

TRUMP SE VA CON UN SEGUNDO *IMPEACHMENT*



Militares blindan el Capitolio

CIENTOS de elementos de la Guardia Nacional custodian el recinto parlamentario; adentro duermen en el piso (foto); Trump pide a fuerzas de seguridad hacer lo necesario para mantener el orden.

• **Con 232 votos** a favor, 10 de ellos de republicanos y 197 en contra, Cámara de Representantes avala iniciarle juicio político por "incitar a la insurrección"

• **Es el primer** presidente de EU en ser llevado al banquillo 2 veces; Senado descarta abrir proceso antes del 19; NY cancela contratos al magnate **pág. 19**



Nancy Pelosi, ayer tras aprobación del juicio.

"SABEMOS que el presidente de Estados Unidos incitó a esta insurrección, esta rebelión armada contra nuestro país. Debe irse. Es un claro peligro para el país"

NANCY PELOSI
Líder de la Cámara de Representantes

Fotos: Reuters y AP

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 14 de enero de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3613

PRECIO » \$10.00

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Cuando se tenían las respuestas... **pág. 2**
 - **Bernardo Bolaños**
Política de vacunación impugnada **pág. 6**
 - **Gabriel Morales**
Muere enemigo de la democracia **pág. 20**

MÁS DE 60% DE FEMINICIDIOS EN CHIHUAHUA, EN CIUDAD JUÁREZ

De 30 de estos crímenes en 11 meses de 2020, 19 fueron en ese municipio; es el primer lugar a nivel nacional, según el SESNSP. **pág. 8**

EN LA SEGUNDA OLA DE LA PANDEMIA, MÁS DE LA MITAD

Mueren 13,600 sin ingresar al hospital; con saturación aumentan los casos

Por **O. Carvajal** y **E. Cabrera**

En periferia, sólo 5 nosocomios con espacio

En 29 hospitales Covid de 19 municipios ya no hay posibilidad de internamiento; trasladan a enfermos graves a la CDMX para atención. **pág. 13**

EN DICIEMBRE y enero, cuando hospitalización llegó a 91%, se incrementa incidencia; advierte OMS un 2021 más difícil **págs. 3 y 20**

REPRESENTAN el 10% del total de decesos en 10 meses; eran pacientes ambulatorios, no alcanzaron una cama o no llegaron

Descarta AMLO rescate de Interjet

Señala que si el Gobierno se dedica a salvar empresas quiebra la hacienda pública; hubo mal manejo, asegura. **pág. 16**

"DEBE de comprenderse que el Gobierno no puede estar rescataando empresas, se abusó muchísimo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Dueños de la aerolínea presentan litigio por la huelga; aseguran que el movimiento no se dio por mayoría.

Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

Señala García Harfuch que en operativos cayeron 76 generadores de violencia; vinculan a proceso al 90%. **pág. 14**



Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ayer.

Foto: Especial

LA DOS



62 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista



a! DISEÑO PREMIOS
28 premios
9 primeros lugares y 19 menciones plata



Suscripciones
5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• Como anillo al dedo

A quien sí le cayó la llegada de la actual administración como anillo al dedo fue a **Elba Esther Gordillo**. Y es que después de que fuera absuelta de las acusaciones que la mantuvieron en prisión durante cinco años, ya le anotó dos goles a la administración guinda. Apenas ayer, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa anuló un juicio en su contra que la obligaba a pagar más de 16 millones de pesos correspondientes al ejercicio fiscal 2010, y cuentan que 2021 le está sonriendo a la maestra, ya que la semana pasada el mismo TFJA declaró nula otra sentencia que la obligaba a cubrir más de 9 millones 431 mil pesos de impuestos. Así que, nos dicen, la cuenta de enero no será tal para la otrora poderosa dirigente del magisterio nacional. Aunque ya se verá si el SAT decide reponer el procedimiento, subsanando las presuntas fallas que tuvo, o si le pone punto final.

• Vila y las evaluaciones

A quien le está yendo bien en cuanto a la aprobación de su gestión es al gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. No es fácil destacar en ese tipo de estudios, pero sobresalir en varios y de manera consistente, nos cuentan, es una señal de un buen desempeño real. Y es justamente lo que le ha ocurrido al mandatario yucateco, quien se colocó en primer lugar con el 69.5 por ciento de aprobación entre sus homólogos en un estudio realizado por Consulta Mitofsky y ocupó el segundo lugar con una calificación del 77.8 por ciento en la encuesta del mes de enero de México Elige sobre el mejor manejo de la pandemia causada por el Covid-19. De esta manera, Vila comienza muy bien 2021, luego que cerrara el 2020 en la primera posición de México Evalúa como el gobernador mejor calificado. Nada mal.

• Raspón a López-Gatell en reporte global

Fuerte raspón el que le da la organización Human Rights Watch al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, en su más reciente Informe Mundial. Este documento, que suele tener un impacto internacional, advierte que "el funcionario a cargo de coordinar la respuesta de México se ha referido a las pruebas de detección masivas como 'inútil(es)' y 'un desperdicio de tiempo', a pesar de la insistencia de la Organización Mundial de la Salud acerca de la importancia de realizar pruebas". Apunta además que como resultado de lo anterior, México tiene una de las tasas más bajas de pruebas de Covid-19 —y una de las tasas más altas de resultados positivos— en el mundo. Y expresa dudas sobre las cifras oficiales de contagios y decesos. Así que, nos cuentan, no son sólo los ojos locales los que tienen bajo escrutinio el desempeño del funcionario. Uf.

• Coparmex y 4T, por nuevos tiempos

Cuentan que la llegada de **Tatiana Clouthier** a la Secretaría de Economía podría ayudar a oxigenar la relación entre la administración federal y la iniciativa privada y que un botón de muestra se dio ayer. Resulta que en la toma de posesión de **José Medina Mora** como presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Clouthier dijo estar abierta a la crítica, recordó que su padre fue presidente de la Coparmex y tendió la mano a los empresarios. Todo parece indicar que el pasado de frontalidad que hubo entre la 4T y **Gustavo de Hoyos** empezaría a quedar atrás, aunque, nos comentan, hay que esperar a ver cómo la formalidad política se va traduciendo en realidad política. Por lo pronto, está abierto el camino para que hagan trabajo conjunto en el objetivo de remontar los efectos de la pandemia... y también existe el riesgo de resbalar con una cáscara de *outsourcing*.

• Seguridad en Tamaulipas

Y el que no deja de dar pasos en su estrategia de seguridad es el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Resulta que ayer inauguró el Complejo Regional de Seguridad Pública Estatal en el municipio de Altamira, que se agrega a los de Reynosa, Nuevo Laredo y Ciudad Victoria. Estas instalaciones, a las que se agregará una más en Matamoros, han sido aplaudidas por agencias de seguridad de Estados Unidos, lo que ha valido que la entidad ya no sea vista como un estado violento y ocupe el tercer lugar en Inversión Extranjera Directa del país. Además de la puesta en marcha del Grupo de Operaciones Especiales, un C5 en Reynosa, así como el equipamiento con vehículos y armas a la Policía Estatal, el gobernador ha destacado el trabajo conjunto con las Mesas de Seguridad y los sectores productivos de la entidad.

• Buenos ajustes en el TJA

Nos comentan que en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México se han puesto un objetivo relevante: lograr que sea un órgano más dinámico y que brinde atención oportuna a la gente de escasos recursos en materia de asesoría y acompañamiento legal. Y no sólo es el propósito, sino la asignación de la tarea que recaerá en **Benjamín Marina Martín**, recientemente nombrado secretario General de Atención Ciudadana. Nos dicen que su labor será de gran ayuda, pues a las personas físicas que lo soliciten y no cuenten con las posibilidades económicas de contratar a un abogado, el área que ahora encabeza les habrá de brindar acompañamiento total en los procesos hasta que éstos culminen y, lo mejor, sin costo alguno.



Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Cuando se tenían las respuestas...

Muchas decisiones en estos dos años no tendrían que sorprendernos, forman parte de un esquema de gobierno que López Obrador planteó desde su candidatura.

En medio del hartazgo no se dio una discusión sobre las propuestas del tabasqueño. Se optó por él por muchas razones, pero no se reparó en muchos de sus planteamientos, los cuales están siendo parte ejecutiva de su programa de gobierno.

En los debates presidenciales, muchas de las ideas del candidato de Morena fueron con razón cuestionadas. Sin embargo, poco o nada importó, porque los otros candidatos por más que pudieran hacer importantes y sesudos planteamientos estaban materialmente contra las cuerdas ante la sociedad mexicana.

No se puede argumentar que haya engaño o algo parecido, López Obrador está en lo que prometió. Por más que se haya atravesado la brutal pandemia y los severos problemas económicos, sin pasar por alto la agudización de la violencia, no se ha salido de su guion original.

Éste es uno de sus grandes problemas, actúa como se lo planteó de origen y no se ha tenido la capacidad para entender que los escenarios cambiaron de manera dramática, particularmente en los temas de salud y de economía.

El Gobierno sigue bajo una política que se podría definir bajo el voy derecho y no me quito. En medio de las prisas en que no deja de estar, quiere instrumentar sus proyectos originales, los cuales son susceptibles de transformación en el aquí y ahora, porque no está resolviendo buena parte de los grandes problemas nacionales.

Digamos que se le está aplicando aquello de que cuando tenía las respuestas le cambiaron las preguntas. En muchos casos no ha reparado en que lo que originalmente se diseñó y planteó para la gobernabilidad sufrió una serie de cambios drásticos y dramáticos.

El Gobierno sigue sin percatarse, o no es de su atención ni interés, la importancia que tiene para el desarrollo del país y para una gobernabilidad integral modificar algunos de sus planes originales. El hecho de que el Presidente no quiera cambiar algunas cosas, si bien tiene la lógica de cumplir con sus promesas, también lo lleva por un camino que tendrá consecuencias ulteriores. El cambio inesperado de escenarios debiera obligar a revisar, que no hacer a un lado, proyectos que tendrán contemplados en el mediano plazo más que en el corto plazo.

Hay momentos en que las reacciones oficiales aparecen como actos de empecinamiento, incluso necedad, lo cual no da pauta a la reflexión e intercambio de ideas.

La popularidad y legitimidad no son sinónimo de una verdad única. En el camino se atraviesan muchas cosas. Pudiera ser que un gran número de simpatizantes de López Obrador no tengan la suficiente información para poder dirimir sobre los actos de gobierno.

Es básico gobernar con la confianza de la sociedad y es igual de importante informar de manera cabal y puntual sobre los actos de gobierno y, sobre todo, lo que tiene que ver con los ciudadanos. No se le puede plantear a la sociedad información, temas y perspectivas que se contradicen con la terca realidad, pero que bajo el poder y uso del discurso se plantea información, la cual en algún sentido acaba por engañar. No se puede gobernar metiendo todo en el cajón de la esperanza.

Un gobierno como el actual tiene ante sí el reto de ser diferente en forma y fondo, hacerlo o no será la definición de su destino.

Es tiempo de entender y asumir de manera responsable aquello de que es importante hacer las cosas bien y a tiempo y tener la capacidad de responder cuando se cambian las preguntas.

Nadie tiene la verdad absoluta, empezando por este gobierno y cualquier otro.

• RESQUICIOS

Dice el Presidente que la crítica a la inversión del gobierno por 103.5 mdp para el estadio en Palenque es "desproporcionada" y de "mala fe". Más allá del gusto presidencial por este incomparable deporte, el problema está en cómo se están haciendo las cosas y que de nuevo aparece en un asunto cuestionable su hermano.

EL GOBIERNO sigue sin percatarse, o no es de su atención ni interés, la importancia que tiene para el desarrollo del país y para una gobernabilidad integral modificar algunos de sus planes originales

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • JUEVES 14.01.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



GARANTIZA SEGOB DERECHOS DE MENORES MIGRANTES. La encargada de la política interior del país, Olga Sánchez Cordero, aseveró que México brinda protección a las personas refugiadas, solicitantes de asilo, migrantes y apátridas en el país y principalmente a niños, por lo que ya no hay ninguno en estaciones migratorias.



Elba Esther asesta otro revés al SAT

La exlíder magisterial consiguió que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa anulara el juicio que el Servicio de Administración Tributaria inició en su contra por el pago de más de 16 millones de pesos por impuestos, recargos y multa, lo que se suma al amparo que obtuvo el 4 de enero.

Resaltó que los infantes y adolescentes son canalizados a albergues y, en caso de que viajen con su familia, también a ésta se le envía a un refugio. Asimismo, dijo que las autoridades mexicanas no permiten que se deporten a ninguno y adelantó que la Ley de Migración "autorizará la condición de visitante por razones humanitarias a los menores".

Saturación de camas sube hasta 377% estos casos

Mueren 13 mil 626 por Covid sin ingresar a un hospital

REPRESENTAN 10.1% del total de fallecimientos reportados en el país, tras ser clasificados como pacientes ambulatorios; más de la mitad pereció durante la segunda oleada del virus; en CDMX, la mayor incidencia



• Por Otilia Carvajal y Eduardo Cabrera

Durante los 10 meses de la pandemia, 13 mil 626 personas han fallecido por Covid-19 en sus casas, en el trayecto a una unidad médica o en otro lugar, sin alcanzar a recibir atención hospitalaria.

La frecuencia de las defunciones aumentó durante el pico de ocupación hospitalaria. En los estados con más decesos, ésta fue de 75 a 377 por ciento, en comparación con las cifras reportadas durante el tiempo que hubo menos hospitalizaciones.

Las entidades con más de mil muertes en esta situación fueron Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León y Estado de México. Mientras que en Puebla, Tabasco, Jalisco, Veracruz y San Luis Potosí, los decesos oscilaron entre los 600 y 900.

De acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología (DGE) revisados por *La Razón*, hasta el 10 de enero esto representó un 10.1 por ciento de las 133 mil 706 personas que perdieron la vida. Es decir, en promedio 43 personas al día murieron fuera de los hospitales destinados a la contingencia sanitaria.

En la CDMX, mil 593 personas fallecieron en estas condiciones, un 11.6 por ciento del total nacional.

Aquí, el primer máximo de hospitalizaciones ocurrió en mayo. En este mes 336 personas no alcanzaron a ser atendidas en una unidad Covid. Esta cifra bajó en agosto, junto con la saturación, cuando hubo 114 decesos en estas condiciones.

◦ el dato

De acuerdo con la Red Irag, al 12 de enero, la CDMX tenía un 91.4% de ocupación hospitalaria; seguida de Edomex, con 82.8% y de Hidalgo, con 82.3 por ciento.

Sin embargo, en diciembre y los primeros días de enero hubo un repunte con 200 personas, al tiempo que la ocupación estaba en 91 por ciento. Esto representó un alza de 75.4 por ciento.

Afuera del Centro Médico Nacional Siglo XXI algunos pacientes han fallecido sin poder ingresar debido a la demanda.

"Si traen más temperatura sí son pacientes que se logran quedar hasta en camilla (dentro del Hospital), y si no en plena ambulancia, en pleno vehículo, pero ya no resiste el organismo y mueren", declaró en la primera semana de diciembre el acomodador de vehículos que labora afuera del nosocomio.

Guanajuato es el segundo estado con más decesos fuera de hospitales, con mil 191. La ocupación hasta el 20 de enero pasado, fue de 83 por ciento, la tercera más alta del país. Entre diciembre y enero, cuando inició el aumento, ocurrieron 274 muertes fuera de unidades médicas.

En contraste, en septiembre, cuando la saturación estuvo por debajo de 30 por ciento, se reportaron 93. Entre ambas fechas el incremento fue de 194.6 por ciento.

En la segunda mitad de la pandemia se han registrado más de la mitad del total de muertes con siete mil 100. El resto, seis mil 526 ocurrieron entre marzo y julio.

Por su parte Nuevo León notificó mil 32 fallecimientos en esta situación, de los que 148 ocurrieron entre diciembre y enero. Incluso en los últimos días, el gobernador Jaime Rodríguez Calderón advirtió que los hospitales se están llenando. En cambio, cuando el estado apenas tenía 40 por ciento de saturación, en junio, murieron 31; es decir, hubo un aumento de 377.4 por ciento.

También está el Estado de México,

Sin vigilancia médica

Personas contagiadas que fallecieron en su hogar o camino al hospital.

Estado	Defunciones	Estado	Defunciones
Ciudad de México	1593	Tlaxcala	283
Guanajuato	1191	Yucatán	282
Nuevo León	1032	Zacatecas	238
México	1022	Querétaro	179
Puebla	990	Hidalgo	166
Tabasco	911	Guerrero	163
Jalisco	683	Baja California Sur	152
Veracruz	674	Quintana Roo	146
SLP	643	Morelos	137
Tamaulipas	552	Aguascalientes	131
Coahuila	472	Chiapas	86
Sonora	440	Campeche	74
Oaxaca	313	Nayarit	57
Chihuahua	304	Sinaloa	48
Durango	288	Colima	47
Michoacán	287	Baja California	42

donde mil 22 personas han fallecido fuera de hospitales durante la pandemia y que actualmente está entre las entidades con mayor saturación.

Cabe mencionar que no necesariamente en los estados con mayor número de fallecimientos fue más frecuente esta situación. Por ejemplo, San Luis Potosí ocupa el lugar 16 de defunciones a nivel nacional, con tres mil 495. Sin embargo, está en el noveno lugar de fallecimientos en casa, con 643.

Los lineamientos de la Secretaría de Salud indican que toda persona con factores de riesgo debe acudir a atención médica porque pueden derivar en cuadros graves de la enfermedad, pero éste no fue el caso de siete mil 988 diagnosticados con el virus que tenían más de 60 años y fallecieron. Esto es un 58.6 por ciento de quienes atravesaron esta situación.

Estas personas fueron clasificadas como casos ambulatorios, es decir, que no recibieron atención en un hospital, ya sea porque al principio manifestaron síntomas leves, hubo una atención tardía de los síntomas, o bien, no fueron recibidos en un hospital.

La neumonía es una de las formas graves del Covid-19, motivo por el que se necesita desde oxígeno auxiliar con puntas nasales o mascarilla hasta la intubación. Pese a esto, del total de defunciones fuera de hospitales, siete mil 359 pacientes atravesaron por este cuadro grave de la enfermedad y murieron.

Al menos casi la mitad de las personas que fallecieron también tenían una o más comorbilidades, un factor de alerta en quienes contraen el virus.

De ellos cinco mil 780 tenían hipertensión y cuatro mil 817 diabetes, como principales padecimientos crónicos.

"SI TRAEN más temperatura, sí son pacientes que se logran quedar hasta en camilla y si no, en plena ambulancia; pero ya no resiste el organismo y mueren"

Testimonio
En el Centro Médico Siglo XXI

58
Por ciento
de camas están ocupadas en el país



• SOBRE
LA MARCHA

Por Carlos
Urdiales

Puro cuento

urdiales@prodigy.net.mx

Como si el mundo no estuviera en emergencia y México en urgencia con máximos históricos de contagios y muertes por Covid-19, se abre paso un nuevo debate entre el Presidente López Obrador y el Instituto Nacional Electoral (INE).

AMLO e INE cavilan; ¿las mañaneras son o no propaganda gubernamental? La Ley electoral, alterada a partir de los reclamos políticos del propio López Obrador tras las elecciones de 2006, establece que la comunicación oficial no puede promover su trabajo para incidir en los votantes. Con excepción de asuntos relativos a la salud y al propio proceso electoral, la veda de hoy se gestó con el “cállate chachalaca” espetado por AMLO a Vicente Fox.

Lorenzo Córdova participó en un foro virtual donde pisó chueco, dio a entender, para quien así lo quiso, que las conferencias deberían suspenderse a partir del 4 de abril con el inicio de campañas electorales rumbo al 6 de junio.

Luego precisó que no se deben transmitir íntegramente las conferencias en radio y televisión (no mencionó Internet), básicamente se refirió a los medios públicos que, siendo estatales, ahora hacen un trabajo gubernamental como hace lustros no ocurría.

Para cuando Córdova aclaró, el guante ya había sido levantado por López Obrador. Con olfato infalible, AMLO denunció agravio, censura y condicionó que si la intentona fuese legal, habría que someterla a consulta pública. Y fustigó al consejero presidente del INE que antes calló como momia frente a abusos electorales del periodo neoliberal.

Ante la tragedia, la comedia. En las mañaneras rara vez se informa, las más, se promueve, se ataca a los adversarios, se estigmatiza a los adversarios formales o casuales, censo de corruptos que critican la obra transformadora de alcance épico. En las mañaneras se evaden las preguntas puntuales con lugares comunes.

Las mañaneras quedan a deber información, son adelantos, enunciados generalistas sin rigor ni registro. Son datos distintos a los de fuentes institucionales. Las mañaneras son una promoción legítima que busca incidir en el voto popular.

Pero las mañaneras no cesarán. Nadie silenciará al Presidente López Obrador. La letra de la Ley será violentada y como siempre ha ocurrido, nada o muy poco sucederá. El cuento sirve para no hablar de los muchos muertos y de las pocas vacunas, de los contagios que suben y las camas en hospitales que se acaban.

¡Bomba! En Yucatán, Morena dio en el blanco con Rafael Echazarreta Torres, joven empresario y filántropo con arraigo entre amplias franjas sociales de Mérida, inscrito para contender por una diputación local, sin embargo, varios dentro del partido que dirige Mario Delgado, lo ven con buen perfil para disputarle al PAN la alcaldía de la capital yucateca.

Echazarreta Torres plantea innovadoras propuestas para aprovechar la derrama económica que implique el Tren Maya en zonas conurbadas, comisarías llevando los postulados de la 4T a un plano de mayor armonía entre Gobierno y sociedad, sin clasismo ni populismo. Un emprendedor que concibe la política como herramienta para transformar la realidad de sus paisanos.

Twitter: @CarlosUrdiales

Alistan compra de inmunización rusa

Envío de vacunas se retrasa en 2 estados

• Por Sergio Ramírez, Otilia Carvajal y Ana Martínez

Luego de que se reportara que en hospitales de al menos dos entidades no se completó el envío de vacunas anti-Covid por las condiciones climáticas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirmó que ya se inició la inmunización del personal de salud de comunidades alejadas en Chiapas y Veracruz.

Indicó que los hospitales del IMSS-Bienestar en estas regiones ya cuentan con las dosis de Pfizer para aplicarlas en las zonas más remotas, en colaboración con las Fuerzas Armadas, sector que desplegó a cientos de efectivos y brigadas — desde las 09:00 horas del pasado 12 de enero — para llevar los biológicos a 879 instalaciones médicas.

el dato

A la fecha al país han llegado cinco cargamentos de biológicos, todos para el personal de salud; pues es hasta el próximo mes cuando se contempla proteger a adultos mayores.

Al respecto, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, detalló que el mal clima impidió que llegaran a tiempo seis por ciento de las dosis, mismas que iban dirigidas a a regiones apartadas.

Así lo informó, en la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al presentar a detalles la ruta logística para la distribución de casi 440 mil vacunas, operativo en el que participaron soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional; sin embargo, comentó que a más tardar a mediodía se concluiría la entrega pactada con los gobiernos estatales.

En tanto, el IMSS, que encabeza Zoé Robledo, precisó que las comunidades Ocosingo, Altamirano, Guadalupe Tepeyac, Ocozacoatlán y Motozintla ya se sumaron al plan nacional de inmunización en Chiapas; mientras que en Veracruz, ya se inició la protección de médicos, enfermeras y otros trabajadores de primera línea contra el Covid en Zongolica, Coscomatepec y Jáltipan.

GARANTIZAN MONTO ADICIONAL PARA DOSIS. En un par de días se aprobará en México la vacuna rusa Sputnik V, para continuar con el plan de vacunación contra el Covid-19 y elevar el monto de dosis, adelantó Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En un video publicado en su cuenta de Twitter, el encargado de las finanzas públicas del país dijo que luego del viaje a Argentina del subsecretario de salud, Hugo López-Gatell Ramírez, “hemos tenido negociaciones exitosas que nos permiten presumir un monto mayor de vacunas. Estamos a un par de días de aprobar la vacuna Sputnik. Esto requeriría la firma de un contrato adicional y garantizará vacunas adicionales por mes”.

Recordó que el presupuesto para estas inyecciones es de 32 mil millones de

SEÑALA el titular del Ejército, Luis Crescencio Sandoval, que condiciones climáticas afectaron la distribución; horas después IMSS reporta que ya aplican dosis en Chiapas y Veracruz

Metrópoli, zona de mayor riesgo

Entre la CDMX y Edomex suman casi 30 por ciento del total de defunciones en el país.



Los más afectados

									**Defunciones
1 CDMX	381,152	24,105	5 Jalisco	57,469	6,813	9 Tabasco	47,839	3,377	
2 Edomex	160,020	15,846	6 Sonora	56,089	4,515	10 Veracruz	45,612	6,484	
3 Nuevo León	91,369	5,616	7 Coahuila	53,450	4,578	11 SLP	43,262	3,260	
4 Guanajuato	90,793	5,918	8 Puebla	52,044	6,136	12 Tamaulipas	42,595	3,522	

Con 15 mil 873 casos, segunda cifra más alta

PESE AL NÚMERO, destacan que en un día se inmunizó 100 veces a más trabajadores de salud; registran 12 casos graves por efectos secundarios

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

LA PANDEMIA en México sigue al alza con 15 mil 873 casos de Covid-19 en las últimas 24 horas, la segunda cifra más alta; con lo que el acumulado es de un millón 571 mil 901, de acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa).

Además, han fallecido 136 mil 917 personas, lo que representa un aumento de mil 235 respecto al día anterior, que se colocó como el segundo registro más alto de la contingencia sanitaria.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó que ayer se aplicaron 94 mil 395 vacunas de Pfizer contra Covid-19 al personal de salud, 10 veces más de lo suministrado un día antes.

En conferencia de prensa,

el funcionario explicó que esto se debe a que se pasó de la fase de calibración a la vacunación masiva y simultánea en los 32 estados.

En total se ha inmunizado a 192 mil 567 trabajadores de la salud desde el 24 de diciembre. “Veíamos una trayectoria lineal y definitivamente aquí tenemos una trayectoria de ascenso sumamente acelerada”, destacó.

De este total al menos 360 personas ha presentado efectos secundarios o alguna reacción adversa, de los que sólo 12 son casos graves, según la última actualización; mientras que los restantes fueron leves.

“Son reacciones que ya sabemos que pueden ocurrir, son leves, no ponen en riesgo ni la vida ni la funcionalidad de las personas”, enfatizó.

También informó que quienes recibieron la primera dosis de la vacuna anti-Covid ya fueron notificados para concluir el tratamiento al pasar los 21 días.

Además, comentó que 35 mil 100 de las 439 mil 725 inmunizaciones totales siguen bajo resguardo del Instituto de Cancerología.

8

Entidades ya superaron los 50 mil casos positivos de este virus

11

Categorías incluyó el IMSS entre el personal que debe ser vacunado

pesos y al día de hoy se han pagado seis mil millones de pesos.

Asimismo, el funcionario destacó que en la medida en que se puedan tener va-

vacunas de forma rápida, a un mayor ritmo, se logrará garantizar la salud de los mexicanos y regresar a una normalidad económica.



"ES UNA RESPONSABILIDAD de los dos países garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su condición migratoria, reciban la vacuna, por consiguiente, cualquier exclusión es una violación al T-MEC"

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

Invocan T-MEC para inmunizar a paisanos en EU

• Por Sergio Ramírez y Otilia Carvajal

EL GOBIERNO de México invocará al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para garantizar la vacunación contra Covid-19 a todos los trabajadores migrantes en el vecino país del norte, y de no cumplirse, emprenderá acciones legales y firmes.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, explicó que en el acuerdo comercial se establecen disposiciones que salvaguardan las condiciones laborales de los trabajadores, sean o no originarios del país.

"Es una responsabilidad de los dos países garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su condición migratoria, reciban la vacuna, por consiguiente, cualquier exclusión es una violación al T-MEC, del apartado de derechos laborales", afirmó.

eldato

En días pasados, el gobernador de Nebraska, Pete Ricketts, excluyó a migrantes indocumentados del plan de vacunación, pese a ser indispensables para el sector laboral.

El canciller detalló que el capítulo 23 del T-MEC contiene dos disposiciones que México invocará para garantizar la vacunación de migrantes mexicanos en EU: artículo 23.8, en el que se reconoce la vulnerabilidad de trabajadores migrantes con respecto a las regulaciones laborales, e indica que éstos deben ser protegidos conforme a los derechos laborales, independientemente de su nacionalidad.

Y el artículo 23.3, que señala que cada parte asegurará que los trabajadores estén protegidos sean o no originarios del país donde laboran.

"Es un derecho establecido que el trabajador no debe estar expuesto al contagio. Aplicar la vacuna es una responsabilidad de cada uno de los países", sostuvo.

Por separado, el titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez Reyes, informó que hasta el momento hay acuerdos con 18 consulados para que los mexicanos que viven en Estados Unidos accedan a la vacunación contra coronavirus.

"Se va a permitir que cualquier persona de la comunidad pueda recibir la vacuna siendo mayor de 18 años y de acuerdo a como vayan siendo programadas", declaró.

Gutiérrez Reyes destacó que no se solicitará que tengan regularizada su situación migratoria. Además, se podrá utilizar como identificación la matrícula consular o el pasaporte emitido en Estados Unidos.

Algunos de los consulados con los que se tiene acuerdo son Indianápolis, Houston y Orlando, precisó.

EL CANCELLER

dice que en caso de que ese país se niegue, se emprenderán acciones legales; suman 18 acuerdos con consulados para aplicar dosis

Alcanzan acuerdo con Gobierno capitalino

Restauranteros logran abrir en semáforo rojo

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

El conflicto entre autoridades y restauranteros parece llegar a su fin, tras tres días de desafíos, cacerolazos, apercibimientos y hasta suspensiones, la industria restaurantera, alcaldías y el Gobierno de Ciudad de México acordaron que los negocios formales de comida abrirán a partir del 18 de enero; aunque sólo podrán hacerlo en algunas zonas y bajo ciertas condiciones, confirmó Francisco Fernández Alonso, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

eldato

Bajo la consigna #AbrimosMorimos, el sector continuó las acciones para instar al Gobierno de la CDMX y del Edomex a que se les considere actividad esencial y retomar labores.

Será hasta el 15 de enero cuando se den a conocer los detalles de cómo serán las aperturas. Por el momento se sabe que los lugares con el permiso de operar serán los que cuenten con terraza; es decir, que sólo se permitirá el servicio a comensales en espacios abiertos, medida que fue confirmada por empresarios del gremio a La Razón.

El presidente de la Canirac declaró que el sector sigue en terapia intensiva, pero reconoció que el avance en las mesas de trabajo con las autoridades le dará un poco de oxígeno.

En una entrevista televisiva, el empresario comentó que como Canirac respetan a los negocios que abran pese a la restricción del semáforo rojo y, en ese sentido, pidió sensibilidad de las autoridades, para que sólo realicen apercibimientos.

"Lo que vamos a hacer es exigir a todos nuestros agremiados y a todos nuestros clientes que apliquemos este

DESPUÉS de tres días de cacerolazos y protestas, avanzan negociaciones en beneficio de trabajadores afectados; acceden a nuevos límites: sólo en terrazas y hasta las 18:00 horas



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

EMPLEADOS de restaurantes reclaman falta de apertura por afectación económica, ayer.

código de higiene, con el uso del tapabocas, la careta y toda esta dinámica que ya le habíamos imprimido, más el uso del código QR", precisó.

Después de la segunda mesa de trabajo entre dependencias de la administración local, se estableció que de ser posible la reapertura, los encargados de estos negocios tendrán que pedir que los clientes registren su estancia mediante el código QR, un mecanismo de rastreo de posibles casos de contagio impulsado por el Gobierno de la CDMX desde finales del año pasado.

Asimismo, los restauranteros deberán realizar un muestreo de empleados semanal con pruebas Covid-19 tipo PCR.

Entre los convenios, también destaca realizar mesas de trabajo permanentes todos los miércoles para revisar los protocolos de actuación de reapertura, de manera gradual y progresiva, con rela-

ción al comportamiento del semáforo epidemiológico capitalino.

José Alfonso Suárez del Real, titular de la Secretaría de Gobierno local, destacó que el trabajo será de corresponsabilidad, para construir mecanismos que permitan reactivar la economía y proteger la salud de comensales.

Además de varias jornadas del llamado cacerolazo, los afectados por los cierres de restaurantes lanzaron una petición en la página change.org, respaldada ya por 150 mil personas.

Sobre el tema, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que todos, tanto Gobierno como la industria, tienen el mismo objetivo de que puedan abrir lo más pronto posible. También remarcó que no existe confrontación, sino una preocupación por parte de trabajadores, empresarios y la administración local.

Avizoran cambios en migración con Biden

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

CON LA LLEGADA de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos, el Gobierno mexicano tiene la oportunidad de renovar la relación con esa nación, principalmente en materia de migración, seguridad fronteriza e intercambio comercial.

En ello coincidieron expertos internacionales durante el seminario virtual Retos de la Futura Agenda Binacional, organizado por la diputada de Movimiento Ciudadano, Pilar Lozano Mac Donald.

"Es la oportunidad de integrar un plan de trabajo común bajo los principios de respeto entre dos naciones soberanas; esperamos que se materialice el paquete de reformas migratorias que

el candidato prometió, es decir, una integral que no sólo acabe con las medidas antimigrantes de Donald Trump", declaró la legisladora emecista, quien también es presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, al inicio del foro.

Como parte de la nueva relación binacional, advirtió que México debe impulsar la entrega de la ciudadanía estadounidense a los llamados *dreamers*, para protegerlos de una posible deportación.

En su oportunidad, Henry Cuellar, congresista demócrata, aseguró que "cuando entre Biden, las cosas van a cambiar y se va a proteger a los jóvenes migrantes".

"Queremos mucho a México. Vamos a mejorar las relaciones entre Estados Unidos

y México, con nuestros amigos y se requiere hablar de diferentes temas. Queremos puentes y no muros en la frontera del Río Bravo", puntualizó.

Lou Correa, también congresista demócrata, lamentó que en estos cuatro años de administración republicana, la relación de ambos países partiera de la construcción de un muro, que calificó, se trata de un mero acto simbólico y de racismo, pues como demostró la pandemia, un muro no detiene los problemas sociales ni la coordinación comercial.

"Queremos soluciones que protejan a ambos pueblos, tenemos que cambiar

la coordinación de cómo enfrentamos esta situación del Covid-19. Nuestras economías están integradas, tenemos la necesidad de resolver esto juntos", sentenció.

36

Millones de mexicanos se estima que hay en EU

20

De enero, Biden tomará posesión de la presidencia de EU



• ANTROPOCENO

Por **Bernardo Bolaños**

Política de vacunación impugnada

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Un juez federal concedió, en beneficio de un paciente vulnerable, la suspensión de la política de vacunación contra Covid-19 por "simplista" y por no ser acorde con los lineamientos de la Organización Panamericana de la Salud. Argumentó que, además de médicos, enfermeras y personas de edad avanzada, dicha política debió tomar en cuenta a los grupos de mayor riesgo, identificados según la situación epidemiológica.

Simplismo rima con populismo. El documento "Política nacional de vacunación" ofrece cifras de entrega de vacunas que ya no son realistas. La determinación de la población a priorizar es muy general, quizá para no provocar las polémicas que generó en su momento la Guía Bioética sobre los pacientes prioritarios en caso de escasez de ventiladores. Esta vez se ha tratado de eludir el debate público pero, a cambio, hay tal vaguedad que podría haber arbitrariedad en la aplicación de vacunas.

El criterio de vacunar primero a los adultos mayores de las zonas rurales, luego a los de las ciudades medianas y al final a los habitantes de las zonas metropolitanas podría ser el siguiente aspecto cuestionado y suspendido por los jueces. Se ha aducido como respaldo al grupo técnico asesor de vacunación Covid-19, pero no se presentan sus razonamientos y modelos matemáticos específicos, acerca de esta prioridad dada a las personas de la tercera edad en zonas apartadas y ciudades pequeñas. La citada "Política" carece de la motivación explícita que exige la Constitución. Aunque la equidad nacional sea fundamental, no lo es menos evitar los contagios (que ocurren más aceleradamente en las zonas metropolitanas). La lógica de la salud pública debería ser empezar a vacunar ahí donde la transmisión es más probable.

Finalmente, la "Política" cojea en su alcance y potencia. La vacuna de Moderna se consideró demasiado cara, pero tampoco se respaldó a la iniciativa privada para que ésta financiara su compra con la intermediación, desde luego, del Estado mexicano. Nuestro país ha convenido adquirir 197.8 millones de dosis de vacunas contra Covid-19: 34.4 de Pfizer, 77.4 de AstraZeneca, 35 de CanSino y 51 del mecanismo Covax, de la ONU. Es improbable que en el convenio con Covax se elijan vacunas de Moderna, por su costo.

No vale y no debe valer más la vida de un rico que la de un pobre, pero en los hechos sí valen más las vidas de los ciudadanos de países desarrollados que tendrán acceso más rápido a la vacuna. Europa apartó una gran cantidad. Estados Unidos e India también. Chile, proporcionalmente, mucho más que México.

Sin violar el orden por etapas a partir de profesiones y edad, ni desviar las vacunas que había decidido adquirir directamente el Estado mexicano se pudo haber hecho un mayor esfuerzo. Y la vacuna Moderna ya estaría siendo aplicada al personal médico de las instituciones privadas, sin quitársela a nadie más en México. Sumando, no restando en la lucha contra el virus.

Twitter: @bernardobolanos

Apps más usadas

Son las plataformas que más atraen a la gente, pero algunas también son criticadas por los datos que obtienen de los internautas.



Fuente: Hootsuite, UNAM, Inegi y redes sociales

Facebook y Twitter, "Santa Inquisición" para AMLO

Ante "censura" va por su propia red social

• Por **Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que en el país se cree una red social propia, para evitar actos de censura de empresas internacionales como Facebook y Twitter, que, dijo, se han convertido en la "Santa Inquisición".

A pregunta expresa de que a raíz del "apagón" de las redes sociales al presidente estadounidense Donald Trump (entre las que también destaca YouTube), López Obrador adelantó que en nuestro país se plantea convocar a creativos de las aplicaciones para diseñar una plataforma local.

el dato

WhatsApp es la aplicación que lidera la comunicación de mensajería en más de 100 países, pese a las acusaciones sobre invasión a la privacidad por sus nuevas políticas.

El primer mandatario aceptó que se va a estudiar esa posibilidad, con el objetivo de garantizar la libertad de expresión de todos los mexicanos, esto en un panorama en el que él busca que no se "censuren" sus conferencias mañaneras.

Aseveró que su Gobierno no dejará de reflexionar y analizar todo esto que tiene que ver con las redes sociales, nos importa mucho, nos importa mucho la libertad.

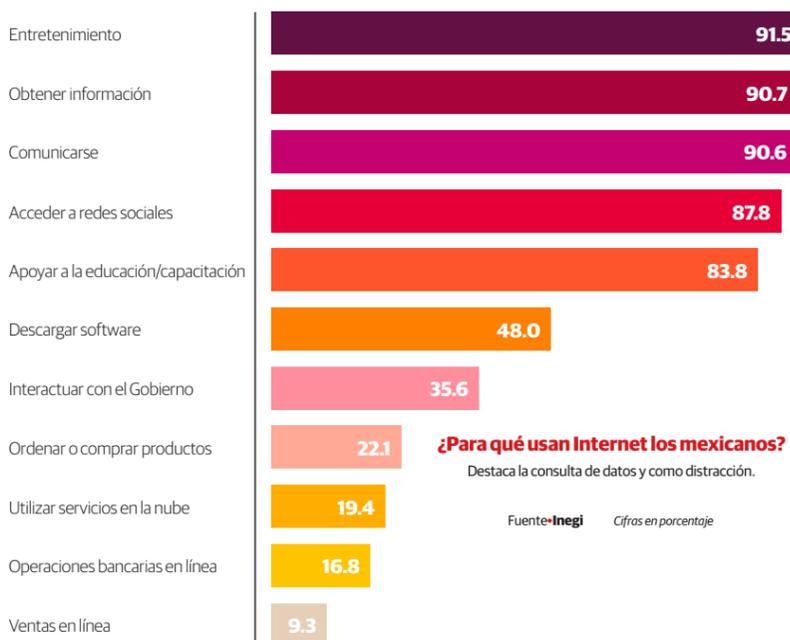
"Sí es un tema que va a ser tratado por nosotros y no descartamos que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Secretaría de Gobernación (Segob), la Consejería Jurídica, la misma Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de Comunicaciones (SCT), todos, busquen alternativas", indicó.

E insistió que esta propuesta sería para garantizar la libertad y para que en México no haya censura, que sea una nación sin censura y de libertades. Entonces, ese es un compromiso que tenemos", comentó ayer en la conferencia mañanera.

El titular del Poder Ejecutivo resaltó que puede ser que a las personas no les guste lo que otras opinan, pero nadie tiene derecho a silenciar a los ciudadanos como sucedió con su homólogo estadounidense, a quien le suspendieron sus cuentas en redes sociales, por el tiempo que resta de su gestión.

Incluso ironizó sobre esta censura

EL EJECUTIVO FEDERAL admite que convocaría a creativos para diseñar una nueva plataforma y garantizar la libertad de expresión; ya se revisa invasión a la intimidad en aplicaciones, dice



¿Para qué usan Internet los mexicanos?
Destaca la consulta de datos y como distracción.

Fuente: Inegi Cifras en porcentaje

contra el republicano: "Desde que tomaron esas decisiones la estatua de la libertad en Nueva York se está poniendo verde de coraje, porque no quiere pasar a ser un símbolo vacío. La libertad, incluso en el caso de Estados Unidos, es la principal enmienda de su Constitución, claro que entonces en aquel tiempo no se imaginaban que iba a haber empresas particulares con capacidad para limitar la libertad".

Asimismo, López Obrador adelantó que el Gobierno federal revisará la invasión a la intimidad de los mexicanos en las redes sociales, luego de algunas quejas compartidas en las mismas plataformas porque, dijo, no puede ser que particulares conozcan a través de los teléfonos inteligentes "todo lo que hacemos".

De manera insistente los reporteros cuestionaron al primer mandatario sobre las "benditas redes sociales", las cuales, reconoció, pueden convertirse en un micrófono espía, pero la gente no lo sabe.

"Está el otro tema, el de la

invasión a la intimidad; cómo es posible que una empresa particular va a saber todo lo que hacemos los seres humanos, nuestros gustos, lo que hacemos en público y lo que hacemos en privado, nuestras pláticas familiares, nuestras pláticas con nuestros amigos.

"¿Y eso quién lo regula, quién lo controla, cuáles son las normas, dónde están los organismos defensores de derechos humanos? Me estaban diciendo que si se tiene un teléfono, y entonces escuchan que nos queremos comprar un par de zapatos, aparece en la pantalla zapatos en oferta", explicó.

Y agregó que la mayoría de la gente, tanto en México como a nivel mundial, no sabe que los celulares y smartphones son micrófonos.

"¿Por qué ocultarlo, por qué no decirlo? que se sepa, y si eso está permitido, si es moral, si es legal, si no es algo atentatorio a la libertad, entonces son buenos temas para la reflexión y el debate, nosotros aquí en México vamos a atender este asunto", concluyó.

5
Lugar que ocupa México entre los países latinos que más consultan Facebook

Descarta incidir en comicios con mañaneras

Lanza AMLO al INE: no hago propaganda

POR SEGUNDO día consecutivo el Presidente arremete contra titular de órgano electoral, Lorenzo Córdova; cómo se influye en el voto, pide aclarar el consejero Scherer

• Por Sergio Ramírez y Antonio López

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la difusión de las conferencias matutinas al asegurar que son informativas no de carácter propagandístico en favor de algún partido o candidato, por lo que pidió a sus adversarios y al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, no confundirse.

“¿Qué es propaganda?, que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada, cuál es la palabra... subliminal, no. Nosotros no vamos a hacer eso, nunca lo hemos hecho, hemos luchado por mucho tiempo”, resaltó.

El primer mandatario arremetió por segundo día consecutivo, en su conferencia matutina, en contra del consejero presidente del órgano electoral, a quien le recordó que “se hizo de la vista gorda” y no se dio cuenta de que se nombraron delegados del PRI para promover el voto en el Estado de México.

eldato

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se sumaron a las críticas por intentar silenciar al Ejecutivo.

“Nombraron secretarios para ir a promover el voto en Ecatepec... que un rector de la Universidad (José Narro) terminara de matraquero del PRI, eso no lo podríamos hacer nosotros por ningún motivo”, aseveró.

Córdova Vianello insistió, ante los primeros señalamientos, que la difusión íntegra está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución, por lo que sólo está permitido que los medios difundan cortes informativos de éstas.

Asimismo, reiteró que durante las campañas electorales se debe suspender su transmisión completa, pues “al realizarse en ellas una promoción de los logros de Gobierno, constituye propaganda gubernamental”.

Al respecto, el consejero jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer, mencionó que el INE debe aclarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de qué manera las conferencias matutinas de López Obrador inciden en el voto.

CRÍTICA RESPALDO A ANTIGUO RÉGIMEN. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó de “lamentable” que el órgano electoral pretenda prohibir la transmisión íntegra de las conferencias mañaneras en periodo electoral.

Aseguró que es antidemocrático quitarle al pueblo su derecho a la informa-



EL EJECUTIVO federal, ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Oposición pide respetar instituciones y normas

EL MANDATARIO FEDERAL debe poner el ejemplo, señalan legisladores; se le olvida que demandó lo mismo cuando no estaba en el Poder, reclaman

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

LEGISLADORES del PAN exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que acate las reglas del Instituto Nacional Electoral (INE) y que deje de transmitir de manera íntegra sus conferencias mañaneras durante el periodo electoral.

“AMLO debe entender que un Presidente no está por encima de las instituciones, él se va a ir y las instituciones deben prevalecer y las debemos defender; debe acatar las normas y dejar de transmitir sus conferencias”, declaró la senadora Kenia López Rabadán, luego del anuncio del INE.

La también senadora Karen Michel González llamó al órgano electoral a hacer respetar la ley y aplicar las sanciones correspondientes contra quien no cumpla.

“Éste debe ser un país en el que se respete el Estado de derecho y el que debe poner el ejemplo es el Ejecutivo federal”, sentenció.

ción y pidió al órgano electoral “no actuar como aliado del antiguo régimen”, ni respaldar prácticas del pasado, al reiterar que este ejercicio diario de comunicación es el contacto entre el Gobierno y la ciudadanía y la muestra de la transparencia de esta administración.

El exlegislador agregó que éstas

transmisiones no son propaganda, por lo que ordenar que se dejen de difundir es un acto de censura y respaldó las declaraciones de López Obrador al denunciar que “se pretenda callar a un Presidente que ha establecido y asumió como compromiso estar cerca del pueblo, no como los anteriores”.

En tanto, Alejandra Reynoso recordó que cuando el ahora Presidente era oposición pugnó porque se evitaran actos publicitarios en campaña: “parece que ya se le olvidó, estas reglas son porque él las pidió cuando era oposición”.

Y lamentó que ahora que está en el Poder acuse una supuesta violación a la libertad de expresión, cuando es un criterio que ya se ha usado en jornadas electorales previas.

Por separado, la diputada perredista Claudia Reyes aseguró que el Presidente falta a la verdad cuando dice que se intenta cancelar su voz, con esta suspensión en el periodo electoral.

Aclaró que lo único que se busca es respetar la ley y que haya elecciones libres, sin ninguna intervención.

“No se trata de un ataque en contra de la libertad de expresión (...) es una acción dentro del marco de derecho. Por supuesto que el Presidente podrá seguir con sus mañaneras y los medios podrán recuperar datos ahí dichos, solamente no se podrán difundir de manera íntegra”, remarcó.

3 Meses plantea INE que ruedas de prensa no se difundan en su totalidad



La Federación ha cerrado tres cárceles en el país, la última fue la de Puente Grande, hecho por el que fueron reubicados todos los reos.

Buscan poner fin a contratos de 8 prisiones

NEGOCIA

• Por Sergio Ramírez

Gobierno federal nuevo acuerdo con empresas; reconoce abusos por el costo al erario

sergio.ramirez@razon.com.mx

SI NO HAY ACUERDO con empresas privadas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseveró, interpondrá una denuncia civil para terminar con los contratos suscritos entre 2010 y 2011, en la gestión de Felipe Calderón, para la construcción y servicios de ocho penales federales del país.

El mandatario federal recordó que ya que hay una denuncia presentada en la Fiscalía General de la República (FGR), ligada al exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, por lo que instruyó al consejero jurídico, Julio Scherer, a dialogar con los proveedores.

“Consideramos que es un abuso y que si tienen voluntad se debe lograr un acuerdo en beneficio de la hacienda pública. Al mismo tiempo, se va a empezar a elaborar una denuncia civil para cancelar los contratos si no se tiene un arreglo”, puntualizó.

el tip

Autoridades detallaron que el promedio anual de mantenimiento de una persona privada de su libertad al día es de tres mil 819 pesos, que al mes asciende a 1.3 millones de pesos.

En tanto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo que estos convenios son por 22 años para operar los centros penitenciarios en Chiapas, Durango, Guanajuato (2), Michoacán, Morelos, Oaxaca y Sonora, por 266 mil 300 millones 554 mil 847 pesos; mismos que actualmente tienen una ocupación de entre 32 y 78 por ciento, con 12 mil 284 internos.

Expuso que siete convenios se suscribieron en diciembre de 2010 y uno en 2011. Asimismo, indicó que el monto pagado durante nueve años asciende a 75 mil 661 millones de pesos, que corresponde a 36 por ciento del total, quedando pendientes 190 mil millones.

Mientras que el consejero jurídico del Ejecutivo federal, Julio Scherer expuso que se trató de una adjudicación directa.

Añadió que los contratos establecen que, a su término, cada inmueble se convierte en propiedad de la empresa, no del Gobierno federal; que el pago mensual se realiza por cupo de cada centro, aunque no haya internos.

En ese sentido, el Presidente López Obrador subrayó “si nos hacemos de la vista gorda, nos convertimos en cómplices y le fallaríamos a la gente”, y recordó que, incluso, hay muchos políticos y conductores vinculados con estas compañías privadas.

22 Años de vigencia se estableció en dichos convenios de hace una década



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Mañaneras, a mediodía y tarde-noche: AMLO

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La prohibición constitucional para hacer propaganda durante las campañas electorales y por la cual el INE anunció la suspensión —no cancelación— para difundir íntegras las mañaneras de Palacio Nacional, volvió a merecer una reacción burlona del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien entre veras y bromas, declaró que “como no las quieren”, ahora las habrá a mediodía y en la tarde-noche, “para que se enojen”.

Eso parece confirmar la poca seriedad y actitud desdenosa, con la intención, desde ahora, de negarse a acatar un mandato de la Constitución que ante el Congreso de la Unión él protestó, cumplir y hacer cumplir, igual que las leyes que de ella emanan y que con frecuencia pasa por alto o son ignoradas y que con su rechazo, burlas, críticas y acusaciones al INE y a quien lo preside parecen encaminados a buscar, desde ahora, descalificar el proceso, ante una eventual pérdida de la mayoría en la Cámara de Diputados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos llevar a cabo el segundo juicio contra el aún presidente Donald Trump, su lideresa Nancy Pelosi, enfrentada de tiempo atrás con el mandatario, le correspondió firmar tal acuerdo, aunque a una semana de que el nuevo mandatario, Joe Biden, tome posesión el miércoles próximo, será difícil que ese proceso concluya con una sanción al magnate neoyorquino.

Por cierto que al lento paso que va, todo parece indicar que, el caso de la empresa Odebrecht va para largo y solamente será utilizado como distractor, luego de que la propia Fiscalía General de la República reveló que a unos días de que concluya el tiempo para que aporte pruebas sobre los sobornos que aquella entregara a Emilio Lozoya Austin, los siete países a los que solicitó asistencia jurídica y en las que éste abrió cuentas bancarias, han incumplido con ello.

Al fin llegaron las 440 mil vacunas antiCovid de Pfizer y BioNtech para iniciar la campaña nacional, las que de inmediato fueron distribuidas a las entidades federativas para aplicarlas al personal médico que ha estado al frente de la pandemia en todos los hospitales públicos de la República.

Enmarcha, la orquestada campaña de funcionarios del gobierno y legisladores de Morena contra el INE y su presidente, Lorenzo Córdova, para descalificarlos, con una serie de acusaciones y críticas por haber anunciado la suspensión de las mañaneras de Palacio Nacional que merecía inmediato rechazo presidencial y que pareciera motivar el temor de que, contra lo que ocurriera en las elecciones de 2018, los resultados les vayan a ser adversos y la 4T quede en el camino.

Twitter: @MXPulsoPolitico

Concentra 63.3% de casos de todo Chihuahua

La crisis feminicida no suelta a Ciudad Juárez

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

De los 30 feminicidios que se registraron en los primeros 11 meses de 2020, 19 ocurrieron en Ciudad Juárez. El municipio se colocó en el primer lugar nacional en la comisión de este delito, según el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Otros ocho feminicidios se registraron en Chihuahua capital, por lo que, junto a Juárez, concentra 90 por ciento de la incidencia de este crimen, que tiene un histórico arraigo en la ciudad fronteriza.

De acuerdo con información que el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec) proporcionó a *La Razón*, durante 2020 en Ciudad Juárez hubo 190 mujeres víctimas de homicidio doloso; es decir, 65 por ciento de los casos registrados en todo el estado ese año: 288, ninguno de estos expedientes se abrió bajo la línea de violencia de género.

o el dato

En diciembre de 2016, autoridades hallaron una fosa clandestina, atribuida al narco, con los restos de mujeres asesinadas en 2011 y 2012, en el municipio de Madera, Chihuahua.

Para Yndira Sandoval, cofundadora de las organizaciones civiles Las Constituyentes Feministas y Nosotras Tenemos Otros Datos, cualquier cifra oficial “debería multiplicarse por 10”, ya que no todos los casos se denuncian ni llegan a tener una carpeta de investigación.

En entrevista, puntualizó que apenas ocho de cada 100 mujeres denuncian que fueron víctimas de cualquier tipo de violencia. “Las mujeres asesinadas hoy, por lo tanto, al menos tuvieron cinco intentos de denuncia previa ante la familia, ante el Ministerio Público, en su trabajo, y nadie hizo nada. Son datos que hay que multiplicar para dar con la cruda realidad”.

Sandoval Sánchez destacó que no únicamente se debería medir la cifra que coloca a Ciudad Juárez como uno de los municipios más violentos históricamente, pues los feminicidios en esa demarcación no se reducen a 19, sino a un “inventario inmenso de violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Lo que vemos con la cifra es apenas la punta del iceberg”.

“Es indignante y preocupante que Ciudad Juárez encabeza esta cifra como históricamente ha sido emblemático en el tema de feminicidios, figura delictiva que, por cierto, no existe en el Código Penal de la demarcación”, declaró.

Asimismo, resaltó que aunque el feminicidio se considera el delito más ruin, todos los tipos de violencia contra la mujer atacan sus vidas. “No verlo de esa manera sería como si tuviéramos que aceptar la vida condicionada que llevamos, aunque tengamos desigualdad, ganemos menos, estemos a cargo de los cuidados, de la crianza, etcétera”, expresó.

Los contextos de violencia que viven las mujeres, dijo Sandoval —no únicamente en Chihuahua— se encuentran inmersos en un principio de impunidad, que se

DOS MUNICIPIOS de la entidad acaparan 90 por ciento de estos crímenes; activistas alertan que las leyes locales no alcanzan a proteger la integridad de las mujeres



“ES INDIGNANTE y preocupante que Ciudad Juárez encabeza esta cifra como históricamente ha sido emblemático en el tema de feminicidios, figura delictiva que, por cierto, no existe en el Código Penal de la demarcación”

Yndira Sandoval
Activista

ACTIVISTA protesta en contra de la violencia en Juárez, en septiembre pasado.

Incidencia recargada

Proporción de los feminicidios en Chihuahua (2020).



No contaron entre los feminicidios

Asesinatos de mujeres cuya carpeta de investigación descartó la perspectiva de género.



“SI UNO DE ESTOS días me matan espero andar con pantalón flojo, camisa floja y sin maquillaje (porque dirán que yo andaba provocando, que lo buscaba)”

Elisa Rivera Gandarilla
25 años

Asesinada el pasado 7 de enero, en Ciudad Juárez

refleja en que apenas uno de cada 10 casos de violencia llega a ser judicializado. “Estamos hablando de 98 por ciento de inmunidad en delitos contra las mujeres”.

A la problemática de Ciudad Juárez se le agrega el factor demográfico, ya que al

tratarse de un municipio fronterizo también permean otros temas de derechos humanos, empleo y asuntos binacionales.

Este 2021 inició con el asesinato de Elisa Rivera Gandarilla, de 25 años, perpetrado el pasado 7 de enero. Su cuerpo fue localizado al interior de una vivienda en Ciudad Juárez. Por este hecho, la Fiscalía Especializada de la Mujer de Chihuahua arrestó a tres hombres presuntamente implicados en los hechos.

Su muerte causó polémica, además porque meses antes de su desaparición, el 3 de enero, compartió en redes sociales el mensaje: “Si uno de estos días me matan espero andar con pantalón flojo, camisa floja y sin maquillaje (porque dirán que yo andaba provocando, que lo buscaba)”.



LICITACIÓN PÚBLICA No. 01/2021
Convocatoria al Proceso Competitivo de Adquisición
de Financiamiento Constitutivo de Deuda Pública Directa
hasta por \$2,970'000,000.00 (dos mil novecientos setenta millones
de pesos 00/100 M.N.)

Gobierno de
Nuevo León

El suscrito, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, por medio de la presente y con fundamento en el artículo 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y los numerales 5 y 6 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (en adelante "los Lineamientos para el Cálculo de la Tasa Efectiva"), me permito extender a las instituciones financieras autorizadas legalmente para operar en México, con el carácter de entidades reguladas o bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la presente convocatoria a participar en el proceso competitivo y público para la contratación por parte del Estado de Nuevo León de financiamiento constitutivo de deuda pública directa hasta por la cantidad de \$2,970'000,000.00 (dos mil novecientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo destino será inversión pública productiva, financiamiento autorizado por el Congreso del Estado de Nuevo León en el artículo segundo de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2021, expedida mediante el Decreto No. 425 publicado en el Periódico Oficial el día 30 de diciembre del 2020 (el Decreto de Autorización).

I. Lineamientos del presente Proceso Competitivo

Las instituciones financieras que deseen participar en el Proceso Competitivo podrán obtener la documentación e información relacionada con (i) las Condiciones Generales de Contratación que regirán el presente proceso competitivo y licitatorio, (ii) la situación e información financiera del Estado de Nuevo León o (iii) los ingresos objeto de afectación como fuente de pago del financiamiento, mediante solicitud por escrito y sin costo, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 10 de febrero del 2021, en el despacho de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L., mediante escrito en formato libre, dirigido en atención del Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos, quien puede ser contactado a través de los teléfonos (81) 2020-1303 y 2020-1402, así como a través del correo electrónico raul.gonzaleztreviso@nuevoleon.gob.mx.

Es responsabilidad de las instituciones financieras que deseen participar en el presente proceso tramitar y obtener oportunamente el detalle de las Condiciones Generales de Contratación establecidas, incluida la tabla o perfil de amortización propuesta, así como toda la información jurídica y financiera que considere necesaria u oportuna para la formulación de su propuesta u oferta en firme.

Las ofertas de financiamiento que se presenten deberán exponer todos los gastos para la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto u obligación de pago adicional vinculado al servicio del financiamiento, tal es el caso de comisiones y accesorios financieros del crédito y remitirse por correo electrónico con el asunto: "Propuesta de Financiamiento NL Proceso 01/2021" seguido del nombre del Banco.

1. Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas

En virtud de constituir acciones preventivas para evitar o limitar la propagación del virus COVID-19, y con la responsabilidad tendiente a proteger la salud e integridad de sus empleados y de las personas invitadas al proceso competitivo, este se llevará a cabo de manera virtual.

El acto público de presentación y apertura de propuestas se realizará el día 10 de febrero del 2021 a partir de las 13:00 (trece) horas, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en el piso 10 del edificio ubicado en Calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L. Las propuestas de financiamiento se recibirán y abrirán en el orden de recepción.

El personal autorizado por el Secretario de Finanzas presidirá el Acto de apertura de Propuestas, el cual será emitido a través del programa de videollamadas y reuniones virtuales "ZOOM" de la empresa Zoom Video Communications, accesible desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y tabletas, o por algún otro programa similar que se llegue a determinar.

Las propuestas se enviarán digitalizadas en formato "pdf" al correo que se indicará, las cuales podrán tener contraseñas para ser visualizadas y se recibirán hasta antes de que inicie el acto de apertura. Se confirmará de recibido a través de correo electrónico.

Las propuestas originales se tendrán que remitir dentro de los siguientes 2 días hábiles a la Dirección de Deuda Pública ubicada en el piso 8 oficinas en el edificio de esta Secretaría.

Al iniciar el Acto de apertura de propuestas, las instituciones financieras invitadas se enlazarán a la videoconferencia, quien presida el acto enunciará según el orden de su llegada los correos recibidos, posteriormente dará lectura al correo, y en su caso solicitará al representante de la institución bancaria proporcione la contraseña para abrir el archivo que contiene su propuesta y dar lectura de la misma en la conferencia.

En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su caso, las causas de su rechazo. Por lo anterior se le notifica desde ahora que, cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y, por tanto, ser desechada.

Para efecto de obtener los pormenores para la presentación de propuestas, liga de acceso, meeting id y contraseña, de la video conferencia mediante la cual se llevará a cabo el presente proceso; se tendrá que solicitar a través de correo electrónico con el Asunto "Datos de acceso" dirigido a genleuda@gmail.com con copia a humbertoalanisz@nuevoleon.gob.mx y humbertoalanisz@nuevoleon.gob.mx.

2. Determinación de las Ofertas Calificadas

El análisis de las Ofertas Calificadas será realizado por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Se considerarán como Ofertas Calificadas las propuestas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Presentarse con el carácter de **irrevocables o en firme**, es decir, contar con la aprobación de los órganos internos de la institución financiera, entendiéndose que los términos del Financiamiento no estarán sujetos a condiciones adicionales a las expuestas en la oferta.
 - Contar con una vigencia mínima de **90 (noventa) días naturales**, a partir de que sean presentadas, y contemplar que dicho período podrá ser aplazado previo acuerdo de las partes y
 - Cumplir con las especificaciones jurídicas y financieras establecidas en las Condiciones Generales de Contratación del presente proceso.
- En el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se asentará el motivo por el cual se hubiera desechado alguna oferta.

3. Evaluación Financiera de las Ofertas Calificadas y Determinación de Resultados

Con base en las ofertas de crédito declaradas como Calificadas, se procederá a realizar la evaluación financiera de cada oferta mediante la metodología establecida para el cálculo de tasa efectiva de acuerdo con los "Lineamientos para el Cálculo de la Tasa Efectiva", para que esta Secretaría dé a conocer el día **viernes 12 de febrero de 2021**, los resultados del proceso competitivo, mediante el Acta de Fallo respectiva. Los resultados serán publicados a través de la página electrónica oficial de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y publicados con posterioridad en medios públicos (un periódico de circulación nacional y otro de circulación local).

4. Evento de Subasta Inversa (si resulta necesario)

Esta etapa se desarrollará únicamente si del resultado del acto de apertura de ofertas económicas se desprende que de las ofertas de financiamiento recibidas en firme y con apego a los Criterios Generales de Contratación, ninguna ofrece una sobretasa igual o inferior a TIE+ 65 pbs (sesenta y cinco puntos base) para un nivel de calificación de riesgo crediticio correspondiente a la calificación específica del financiamiento en el nivel

de AA (calificación objetiva), salvo que la suma o monto agregado de una o más ofertas con el nivel de tasa aceptable, sí representen la totalidad del monto de crédito objeto de esta licitación o un parcial que el Estado determine aceptable.

Para tal efecto, al concluir el Acto de Apertura de Ofertas Económicas, se realizará el pronunciamiento respecto a que si cumplen o no la condiciones para realizar una etapa de Subasta Inversa.

De ser así, la declaratoria respecto a la procedencia de dicho acto hará efectos de convocatoria y citación a las instituciones de crédito participantes cuya Oferta Económica se haya dado a conocer en el Acto de Apertura de Ofertas Económicas. En su caso, el Evento de Subasta Inversa deberá iniciarse dentro de las 3 (tres) horas siguientes a la conclusión del Acto de Apertura de Ofertas Económicas. Este evento será público y se llevará a cabo de conformidad con las estipulaciones fijadas en las Condiciones Generales de Contratación. De igual manera se llevará a cabo de manera virtual compartiendo en ese mismo acto la liga de acceso a la videoconferencia

4.1. Asistencia no obligatoria. Las instituciones de crédito convocadas al Evento de Subasta podrán o no acudir a la misma. En caso de no acudir se entenderá que ratifican su oferta de crédito en los términos originalmente exhibidos o formulados.

4.2 Representación. Al Evento de Subasta Inversa podrán ingresar los funcionarios, representantes o apoderados de las instituciones de crédito participantes, pero para efecto de formular una nueva postura u oferta sólo podrán realizarla por conducto del apoderado general legalmente acreditado con por lo menos facultades de administración. Se acreditará dicha calidad mediante la exhibición del documento público respectivo que tendrá que remitir por vía electrónica durante el desarrollo de la subasta inversa. La suficiencia de facultades será determinada por el servidor público que presida el acto.

5. Supuestos en que se podrá declarar desierto o limitar el monto de financiamiento a contratar el presente Proceso Competitivo de Contratación de Financiamiento

La Secretaría tendrá la facultad de declarar desierto total o parcialmente el presente proceso en los siguientes casos:

a) No se reciba al menos una oferta de financiamiento que se apege a las Condiciones Generales de Contratación solicitadas, y

b) Cuando las tasas de interés ofertadas en las propuestas resulten mayores al límite superior aceptable por el Estado, límite que corresponde a una tasa variable de TIE 28 días + 65 pbs (sesenta y cinco puntos base), aún y cuando las ofertas de financiamiento cumplan con las Condiciones Generales de Contratación y sean susceptibles de comparación.

Los actos del presente proceso competitivo y licitatorio serán presididos por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León o los funcionarios designados; la interpretación de la presente Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación, así como de su aplicación durante el proceso competitivo será facultad del mismo.

II. Resumen de Condiciones Generales de Contratación solicitadas

En caso de ser del interés de alguna institución financiera el formular una oferta de financiamiento en el presente proceso competitivo, le solicitamos considerar las siguientes características o términos generales de contratación:

1. Irrevocabilidad. La propuesta deberá presentarse señalando expresamente que tendrán el carácter de irrevocable durante su vigencia.

2. Vigencia. Asimismo, deberán exponer expresamente la vigencia de estas, la cual deberá ser por un mínimo de 90 (noventa) días naturales a partir de su presentación.

3. Monto. Se recibirán ofertas por el monto total de la presente convocatoria, esto es, hasta la cantidad de \$2,970'000,000.00 (dos mil novecientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.) o por un monto mínimo parcial de al menos \$500'000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

4. Instrumentación. Se instrumentará a través de la figura de un contrato de apertura de crédito simple, considerando como mecanismo de fuente de pago el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, número F/5320, constituido en Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Fideicomiso 5320) al que se afecten los ingresos precisados como fuente de pago del financiamiento. Las características del fideicomiso forman parte de las Condiciones Generales de Contratación y se exponen en el numeral 10 de este documento.

5. Destino del Financiamiento. El destino del financiamiento será la realización de inversión pública productiva en los términos establecidos en el Decreto de Autorización.

6. Plazo del crédito. Las propuestas podrán presentarse por un plazo de vigencia del contrato de crédito de 20 años (equivalentes a 240 meses o 7,305 días) contados a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con un período de gracia para el pago de capital de hasta 12 meses a partir de su firma.

7. Periodicidad en Pago de Intereses. Mensual.

8. Tasa de Interés Variable, con referencia a TIE. El Estado ha optado por adquirir el presente financiamiento bajo la modalidad de tasa de interés variable, integrada por la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE a 28 días), más una sobretasa expresada en puntos base o porcentuales. Para efectos del presente proceso competitivo, el Estado ha determinado como límite superior aceptable el nivel de TIE 28 días + 65 (sesenta y cinco puntos base) (pbs) aplicable a una calificación objetiva de la estructura del crédito en un nivel de AA.

Para efectos de establecer la sobretasa de interés de la oferta que formulen las instituciones participantes, se deberá prever y especificar si la oferta exige el mantener una o dos Calificaciones de la Estructura del Crédito. El costo de las calificaciones solicitadas será incorporado en el cálculo de la tasa efectiva.

Si bien la tasa de interés será una de las condiciones a evaluarse en el presente proceso, la oferta será analizada integralmente considerando la tasa efectiva o el costo total de la operación, incluyendo gastos, accesorios financieros y comisiones.

La propuesta deberá prever un ajuste a la baja en la sobretasa aplicable al crédito a efecto de reconocer la mayor solidez de la estructura en caso de que la misma sea evaluada en un nivel superior a AA.

9. Perfil de Amortizaciones de Capital y Período de Gracia. A efecto de obtener las mejores condiciones financieras de mercado para el Estado y atendiendo a los resultados en los procesos previos de adquisición de financiamiento, el Estado solicita que las ofertas de financiamiento coticen o prevean el calendario de pagos específico de 240 (doscientos cuarenta) meses a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con pagos crecientes de capital a un factor de 1.0130 (equivalente al 1.30% de crecimiento mensual). Se tendrá que incluir un período de gracia para el pago de capital de 12 meses.

Las instituciones que deseen participar en el presente Proceso Competitivo con ofertas de financiamiento deberán apegarse estrictamente al perfil de amortización propuesto; en caso de proponer un monto menor de financiamiento, el cálculo del perfil de pagos deberá apegarse al mismo de manera proporcional. El detalle de la tabla de amortización se integra en las Condiciones Generales de Contratación.

10. Mecanismo de Fuente de Pago. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, número F/5320, constituido en Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Fideicomiso 5320) el cual cuenta con las siguientes especificaciones:

- El Estado de Nuevo León funge en el fideicomiso como Fideicomitente. Actualmente el Porcentaje Asignado de Ingresos por Impuesto Sobre Nóminas es de 28.19% (veintiocho punto diecinueve) y el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales al servicio del financiamiento es de 4.87% (cuatro punto ochenta y siete por ciento), sin perjuicio de aportaciones adicionales posteriores;
- Recibe de la Tesorería de la Federación el Porcentaje Asignado de Participaciones en

Ingresos Federales al servicio del financiamiento; y
c) Recibe del Fideicomiso F/2004265-0, del Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, que tiene el carácter de Fiduciario, el Porcentaje Asignado de Ingresos por Impuesto Sobre Nóminas.

d) Las instituciones acreedoras en el financiamiento objeto de la presente convocatoria tendrán el carácter de Fideicomisarios en Primer Lugar, en el Porcentaje Asignado al Crédito otorgado el cual se inscribirá en dicho mecanismo; y
e) El Fideicomiso tiene el carácter de Fideicomiso Maestro y permite, previa aportación de Porcentajes Asignados adicionales, la inscripción de otras operaciones de financiamiento.

f) Actualmente se encuentran inscritos siete financiamientos en el Fideicomiso 5320.

11. Recurso a otorgar como Fuente de Pago.

11.1. Porcentaje Asignado del Impuesto Sobre Nóminas (Ingresos Propios): La institución interesada en participar deberá considerar como afectación de fuente de pago el porcentaje necesario y suficiente de los ingresos mensuales derivados del Impuesto Sobre Nóminas. Esta Secretaría ha determinado como límite máximo superior de afectación un porcentaje de hasta 6.26% (seis punto veintiséis por ciento) de los ingresos mensuales derivados del Impuesto Sobre Nóminas; y

Dichos porcentajes representan un aforo mínimo de 2 (dos) veces respecto al servicio de deuda mensual del mes en curso durante la vigencia del financiamiento.

Se entenderá por Impuesto Sobre Nóminas, el 100% de los ingresos que perciba y tenga derecho a recaudar o recibir el Estado de Nuevo León por la contribución a que hace referencia el Capítulo VIII del Título Segundo de la Ley de Hacienda del Estado, artículos 154 a 170 y demás aplicables, así como los ingresos que lo sustituyan o complementen durante la vigencia del financiamiento, sin excluir los ingresos que de la misma contribución se distribuyen a los Municipios del Estado (6.26%) conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León.

11.2. Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales. Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales. Simultáneamente a la afectación del Porcentaje Asignado de Ingresos por Impuesto Sobre Nómina, el Estado afectará al servicio del financiamiento objeto de la presente licitación, los ingresos mensuales por concepto de participaciones en ingresos federales del Estado de Nuevo León correspondientes al Fondo General de Participaciones (componente del Ramo 28) por un porcentaje de hasta 0.96% (cero punto noventa y seis) por ciento del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado de la Tesorería de la Federación, porcentaje equivalente de hasta 1.20% (uno punto veinte por ciento), sin considerar las participaciones que se distribuyen a los Municipios del Estado; y

11.3. Aforo. Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado de Ingresos por Impuesto Sobre Nóminas antes señalado representan un aforo mínimo de 2 (dos) veces respecto al servicio de deuda mensual del mes en curso durante la vigencia del financiamiento.

Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales antes señalado, representan un aforo mínimo de 1.0 (uno punto cero) veces el servicio de deuda mensual del mes en curso durante la vigencia del financiamiento.

11.4. Afectación diferenciada: Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado del Impuesto Sobre Nóminas se afectarán como fuente de pago de las obligaciones derivadas del Financiamiento, así como para la constitución inicial del Fondo de Reserva del mismo, y el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales se considerará afecta a; (i) la reconstitución del Fondo de Reserva del respectivo financiamiento en caso de insuficiencia del Porcentaje Asignado del Impuesto Sobre Nóminas y (ii) al servicio del mismo Financiamiento en caso de aceleración o vencimiento anticipado.

11.5. Afectación proporcional al monto ofertado. Las ofertas parciales de financiamiento deberán prever una afectación proporcional de Porcentaje Asignado de Ingresos por Impuesto Sobre Nóminas y Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales, con base en el límite máximo anterior.

12. Gastos Adicionales. Se deberán indicar todas aquellas comisiones y accesorios financieros que se devenguen por la instrumentación, celebración y disposición del financiamiento; el esquema de comisiones propuesto se integrará a la evaluación del costo total de la operación o tasa efectiva. La institución participante podrá determinar el monto y estructura de comisiones que integre su oferta y deberá exponer la totalidad de los gastos vinculados al financiamiento, para efectos del presente Proceso Competitivo no se aceptarán Gastos Adicionales Contingentes.

En caso de que la Institución Financiera requiera ratificación de firma y/o contenido del instrumento jurídico, los gastos u honorarios notariales que se lleguen a generar correrán por su cuenta.

13. Condiciones previas para la disposición de los recursos. Se deberá especificar las condiciones precedentes que el Estado estará obligado a satisfacer para disponer de los recursos.

14. Oportunidad de entrega de recursos. La oferta de financiamiento deberá hacer mención que una vez que se haya suscrito el contrato correspondiente y dado cumplimiento a las condiciones de disposición, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles se deberá poner a disposición del Estado los recursos del Crédito.

15. Plazo de Disposición. En atención al destino, el Estado ha determinado conveniente un plazo de disposición no menor a 90 días, a partir de la formalización del financiamiento y contemplar que dicho período puede ser prorrogable previo acuerdo de las partes.

16. Garantías. Las instituciones participantes NO podrán establecer como condición del financiamiento la adquisición obligatoria de una Garantía de Pago Oportuno (GPO).

17. Derivado/ Instrumentos de Cobertura. La estructura del financiamiento prevé que el Estado puede celebrar un instrumento de la tasa de interés de referencia como condición del financiamiento, bajo la modalidad de un Contrato de Cobertura de Tasa de Interés (CAP), con una vigencia mínima de 24 meses, renovable durante la vigencia del financiamiento; operación que cubrirá al menos el 50% (cincuenta por ciento) del saldo del crédito a una tasa de ejercicio que se determinará conforme a las condiciones de mercado al momento de su contratación o renovación.

18. Tasa Efectiva. La institución financiera deberá presentar el resultado del cálculo de tasa efectiva de su oferta conforme a los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; lo anterior sin perjuicio de la facultad de esta Secretaría de revisar dicho cálculo y determinación.

Se hace del conocimiento general que, a efecto de dotar competitividad y transparencia al presente proceso, previo acuerdo de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado se extiende por escrito una invitación con copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública a todos los Acreedores Bancarios del Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de enero de 2021.

Atentamente,
Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado
Gobierno del Estado de Nuevo León
(Rúbrica)

Proceso se realizará el próximo lunes

Reabre Morena registro para candidatas en SLP

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

El próximo lunes 18 de enero se repondrá el proceso interno de Morena para la selección de la precandidata a la gubernatura de San Luis Potosí, anunció su dirigente nacional, Mario Delgado.

Lo anterior, a pesar de que ya habían registradas tres mujeres: María del Consuelo Jonguitud Munguía, Marcelina Oviedo Oviedo y Francisca Reséndiz Lara. Las tres, fundadoras del partido.

Fuentes consultadas revelaron a *La Razón* que liderazgos del partido en San Luis Potosí exigieron reponer el proceso bajo el argumento de que los tres perfiles que aparecen en la lista no tienen fuerza en la entidad.

o el dato

La **dirigencia estatal** de Morena en San Luis Potosí condenó "la imposición de una mujer como candidata a la gubernatura" y acusó al Comité Ejecutivo Nacional del tener actitud excluyente.

Al respecto, Delgado Carrillo descartó que se busque hacer a un lado a las contendientes.

"¿Por qué se abre nuevamente en San Luis? porque a partir de la sentencia del Tribunal Electoral, que ocurre a finales de diciembre y, de manera natural, las encuestas no nos arrojaron siete mujeres candidatas. Si estamos cambiando las condiciones del proceso interno y, por tanto, tenemos que darle derecho a las mujeres a participar, por eso lo vamos a abrir un día y sería el próximo lunes", explicó.

La primera vez que se dio el registro para la precandidatura en San Luis Potosí fue el pasado 4 de diciembre, cuando las tres mujeres se postularon junto con 10 hombres; sin embargo, conforme se dieron a conocer las y los ganadores en las entidades restantes, resultaron ocho precandidatos y seis precandidatas, por lo que, para cumplir con el requisito de

EL PROPÓSITO es que más mujeres participen en la contienda, asevera Mario Delgado, dirigente nacional del partido; fuentes afirman que hubo presión de liderazgos en la entidad

Cuenta pendiente

Morena debe elegir un perfil femenino para San Luis Potosí con en fin de cumplir con la cuota de género.



LAYDA SANSORES
Candidata para Campeche
Anterior: Alcaldesa de Álvaro Obregón, CDMX (con licencia).



MARINA DEL PILAR ÁVILA
Candidata para Baja California
Anterior: Alcaldesa de Mexicali, BC.



CLARA LUZ FLORES
Candidata para Nuevo León
Anterior: Alcaldesa de Escobedo, NL.



LORENA CUÉLLAR
Candidata para Tlaxcala
Anterior: Delegada estatal del Gobierno federal.



CELIA MAYA
Candidata para Querétaro
Anterior: Magistrada del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro.



INDIRA VIZCAÍNO
Candidata para Colima
Anterior: Diputada federal (con licencia)



POR DEFINIR
Candidata a San Luis Potosí
Este cargo se disputaría originalmente entre Consuelo Jonguitud, Marcelina Oviedo y Francisca Reséndiz.

paridad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debe elegirse forzosamente una mujer. Aun así, se determinó reabrir la convocatoria y no ir con las que ya estaban registradas.

En conferencia de prensa, Delgado Carrillo insistió en que no se trata de una estrategia para relegar a Jonguitud Munguía, Oviedo Oviedo y Reséndiz Lara.

"Vamos a ampliar la convocatoria solamente, y atendiendo a nuestra convicción de abrir espacios de participación para las mujeres y además atendiendo

la resolución del Tribunal Electoral, San Luis tendrá que ser mujer, coordinadora de los trabajos de la defensa de la Cuarta Transformación será mujer y, por tanto, abriremos el registro un día, para que se registren mujeres y realizar la encuesta y definir quién será nuestra coordinadora", reiteró.

El registro se llevará a cabo el próximo lunes en la sede de la Dirigencia Nacional del Partido, ubicada en la colonia Roma, en la Ciudad de México, desde las 9 de la mañana hasta las 19:00 horas.

Reclaman suspensión de audiencia de Duarte

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA **JUEZA** estadounidense Lauren Fleisher determinó posponer la audiencia final para determinar la extradición del exgobernador de Chihuahua César Duarte, sin ofrecer detalles de su decisión, reclamó el consejero jurídico de esa entidad, Jorge Espinoza Cortés.

El acuerdo de la jueza de la Corte de Miami en Florida fue dado a conocer a las 6:00 horas de ayer, sin abundar en detalles, por lo que tampoco se fijó una nueva fecha para la audiencia final del proceso de extradición a México del exmandatario.

Espinoza Cortés dijo que la Fiscalía General de la República (FGR), que repre-

senta al Estado mexicano en este juicio de extradición, le informó que la defensa del exgobernador ha estado solicitando más tiempo para llevar a cabo su estrategia, pero sólo son dilaciones que no impedirán que sea entregado a nuestro país.

"Tenemos información también de que la audiencia se reprogramará para finales de este mes. Estaremos atentos a que salga la nueva fecha, pero ésta es la información que hasta ahorita tenemos", dijo el consejero jurídico en un mensaje videograbado enviado a medios de comunicación.

El funcionario chihuahuense dijo estar confiado en que la sentencia será la extradición del exmandatario, quien en-

frenta cargos por peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada en México.

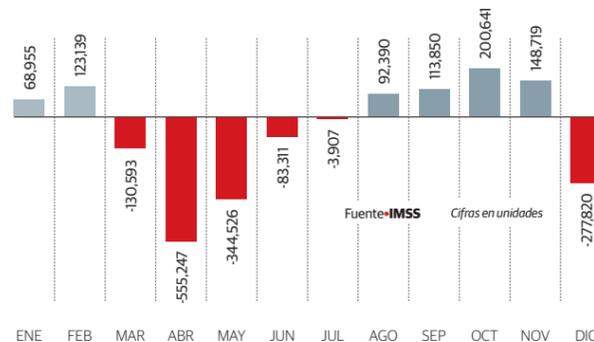
"Ya lo hemos señalado, pareciera que la defensa ya nada más está buscando argucias legales para hacer que no se lleve a cabo esta audiencia final de extradición, porque nosotros nos sentimos seguros de que una vez que se realice la audiencia, se autorizará la extradición", expresó el consejero jurídico.

Jorge Espinoza insistió en que la Fiscalía del Estado ha integrado un caso muy sólido y bien documentado por lo que los retrasos que se han presentado son "argucias" legales para retrasar la resolución final del caso.

6

Meses preso en Florida, EU, suma el exmandatario

Registro de puestos de trabajo en 2020



Alistan extinción de outsourcing por caída de empleos

TRAS la pérdida de 227 mil puestos en diciembre, Morena advierte que no habrá marcha atrás; PAN pide regulación para evitar un colapso de desempleo

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

DIPUTADOS integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social reconocieron que en diciembre se perdieron más de 277 mil puestos de trabajo, por lo que afirmaron que este año la figura del *outsourcing* quedará eliminada.

"Nosotros tratamos de aprobar la iniciativa en el periodo anterior, pero no se logró por presiones del sector, queremos eliminar el *outsourcing* y lo haremos, porque esto provoca la subcontratación y lamentablemente lo que pasó en diciembre. El 1 de febrero vamos porque vamos", advirtió Rubén Cayetano, miembro de la comisión.

El morenista detalló que hasta ahora, las negociaciones van en el sentido de ampliar plazos para su entrada en vigor, pero ninguna modificación de fondo para simular la eliminación de dicha figura y que en realidad no ocurra.

o el tip

La **cifra** de diciembre pasado representa la caída menos profunda desde 2014, cuando se perdieron 235 mil 490 empleos; mientras que la más fuerte ocurrió en 2019 (382 mil 210 puestos menos).

Ayer, *La Razón* informó que si bien de agosto a noviembre se habían recobrado 555 mil 600 plazas del millón 117 mil 584 perdidas entre marzo y julio pasados, en diciembre se registró la pérdida de 277 mil 820 puestos de trabajo.

Al respecto, el Banco de México avizoró que será en el segundo semestre de este año que se recuperen los niveles de empleo prepandemia; sin embargo, se observa difícil que para ese tiempo se puedan crear casi un millón de empleos para alcanzar la meta impuesta por el Presidente de contar con 20 millones 500 mil puestos formales.

Al respecto, el diputado del PAN Jorge Arturo Espadas aseguró que esto se deriva de una mala política federal.

"No vemos una política clara de reactivación económica que permita el rescate de estos empleos, hay que generar las condiciones para que el sector se reactive; debe haber una inyección fuerte del gobierno para generar una reactivación", apuntó.

El legislador expresó que desde su bancada apoyarán la regulación de la subcontratación, pero no su eliminación.

"Es un esquema que está en todo el mundo; sí hay quienes abusan y por ello debemos regularlo de la mejor manera, tenemos que defender los intereses de los trabajadores, pero no lo podemos desaparecer de un plumazo porque entonces vamos a generar un colapso", concluyó.

19

Millones
773 empleos registró el IMSS al concluir 2020

A 5 años, Ejército da informe "incompleto", reclaman

Inquieta estancamiento en caso Iguala a padres de los 43

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

NUEVO REPORTE NO LOS SATISFACE

"(HAY UNA) PARTE FLOJA en las investigaciones, es la que tiene que ver con el Ejército mexicano, es ahí donde está el talón de Aquiles de todo el conjunto de la investigación"

Vidulfo Rosales

Abogado de los familiares de los 43

"(INFORME) NO NOS DEJA tranquilos definitivamente; hubo mucho reclamo en que ya son muchas reuniones y seguimos en el mismo lugar"

Felipe de la Cruz

Vocero de los padres de los 43

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó ante los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala un informe sobre la participación de elementos del Ejército en los hechos ocurridos hace más de cinco años, durante una reunión en Palacio Nacional.

Tras el encuentro, que se extendió tres horas, el abogado de los familiares de los estudiantes, Vidulfo Rosales, expresó que el informe del titular de la Sedena fue incompleto y limitado sobre la supuesta intervención de militares en los hechos sucedidos entre el 26 y 27 de septiembre de 2014.

"(Hay una) parte floja en las investigaciones, es la que tiene que ver con el Ejército mexicano, es ahí donde está el talón de Aquiles de todo el conjunto de la investigación", aseveró luego de conocer el reporte de la Sedena.

Asimismo, informó que el general Sandoval González aportó datos sobre la indagatoria y admitió que aún hay limitantes en esa información, pues los

EL GENERAL Luis Crescencio Sandoval se reúne en Palacio Nacional con los familiares de los normalistas desaparecidos; Gobierno se reunirá con el GIEI en unas semanas, adelantan



Foto: Cuartoscuro

padres insisten que sí hubo participación de los elementos del 27 Batallón de Infantería en Iguala, Guerrero.

Detalló que los familiares de los jóvenes también expresaron su molestia, pues las indagatorias siguen estancadas desde hace tiempo, pese a las constantes reuniones que se han realizado con autoridades federales.

En tanto, el vocero de los padres de

los 43, Felipe de la Cruz, declaró que este nuevo informe "no nos deja tranquilos definitivamente; hubo mucho reclamo en que ya son muchas reuniones y seguimos en el mismo lugar".

Admitió poco avance desde la desaparición de sus hijos, pero la respuesta que les dan es que "ya hay detenciones".

Agregó que después del 20 de enero se prevé una reunión del Grupo Inter-

o el dato

Ángela Buitrago, integrante del GIEI, reconoció la desesperación de los padres, debido a que las inconsistencias y pruebas obtenidas por tortura siguen retrasando la indagatoria.

2

Días después de asumir la Presidencia, AMLO decretó reabrir la indagatoria

SALEN de Palacio Nacional, ayer, los familiares de los jóvenes desaparecidos en Iguala.

disciplinario de Especialistas Internacionales (GIEI) con representantes del Gobierno para que se les entregue toda la información, incluida la presentada ayer por el Ejército.

En torno al caso del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) Tomás Zerón, De la Cruz dijo que continúan los trámites diplomáticos para extraditarlo, según se les aclaró.

Por separado, el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, calificó de muy buena la reciente reunión, en la que también participaron el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el consejero jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer, entre otros.

"Lo que queremos es sumar esfuerzos, que no haya ninguna duda, que toda la información disponible en la administración pública federal se incorpore al caso y creo que en estas reuniones que vamos a tener haya plena satisfacción", apuntó.

DIÁLOGOS

VOTA MÉXICO 2021

HOY A PARTIR DE LAS 9:30 HRS. EN **ES DE MAÑANA**

MÓNICA GARZA ABRE UNA MESA DE DEBATE CON LOS PERSONAJES Y TEMAS MÁS RELEVANTES DE CARA A LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DE MÉXICO.



NORA ARIAS CONTRERAS
PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



MAGDALENA NUÑEZ MONREAL
COMISIONADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



ARMANDO RÍOS PITER
PRESIDENTE FUERZA POR MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

adn40 LA NOTICIA POR TODOS LOS MEDIOS

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 106 Totalplay 140 sky

adn40mx    adn40  adn40.mx 

prime video | CHANNELS  amazon alexa DIRECTV GO Roku 



• BAJOSOSPECHA

Tokio en stand by

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Cada cuatro años, los mejores deportistas del mundo, quienes llevan toda su vida preparándose, llegan a las Olimpiadas para poner en alto el nombre de su país. Los países también se preparan durante años para albergar estos juegos.

Desde la primera edición de la era moderna, cuando se llevaron a cabo en Atenas los juegos, el 6 de abril de 1896, solamente se han cancelado las ediciones de 1916, 1940 y 1944, debido al estallido de la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Hoy, la guerra es diferente. No se combate con armas y bombas, se combate con conciencia, cuidados y avances médicos; y es que la pandemia del Covid-19 postergó un año los Juegos Olímpicos de Tokio.

Sin embargo, a menos de 190 días de su inauguración, la sombra de la cancelación está encima de la nación asiática, y es que hace unos días, Japón declaró el estado de emergencia en Tokio y en tres regiones próximas, ante el aumento de contagios que, en la capital, batieron un nuevo récord diario.

Son millones de dólares los que ha invertido Japón, desde hace seis años, para ser la sede de la próxima justa olímpica.

En un inicio, se estimaron 7 mil 300 millones de dólares, pero el gasto casi se ha cuadruplicado.

A siete meses de que se lleve a cabo Tokio 2020, según datos de los organizadores, el gasto asciende a 13 mil 954 millones de dólares. Pero reportes de medios japoneses estimaron que la cifra asciende a 28 mil millones de dólares; es decir, se multiplicó 3.8 veces del presupuesto inicial. Lo cual la colocaría como la segunda justa olímpica más cara en la historia.

Entre las nuevas obras que se realizaron, está el Estadio Olímpico, con capacidad para 60 mil personas y para el cual se destinaron mil 400 millones de dólares, en el cual se realizará la inauguración, clausura, pruebas de atletismo y partidos de fútbol.

Pero toda esta inversión está en juego por la pandemia que vivimos. Hoy, en Tokio hay una declaratoria de emergencia por el incremento en contagios por Covid-19. Gran parte de la ciudad está cerrada. Se asegura que es para controlar la pandemia, para que bajen los contagios y están apostando a la vacunación para que se lleven a cabo las Olimpiadas.

El primer ministro de Japón, Yoshihide Suga, sigue firme, o necio, y reafirmó que su país acogerá los Juegos Olímpicos de Tokio el próximo verano de forma "estable y segura".

Organizadores, optimistas



Foto-AP

Suga señala que su gobierno, junto con el Comité Olímpico Internacional, "continuarán trabajando" para organizar los Juegos "sin falta" y dentro de lo previsto.

Sin embargo, tal parece que el primer ministro no cuenta con el respaldo total de su población.

Una consulta realizada por la cadena pública de televisión NHK reveló que 32% de los encuestados era partidario de cancelar los Juegos definitivamente; mientras que un 31% opinó que era favorable aplazarlos de nuevo y un 27% estaba de acuerdo en mantener la fecha.

Pero conforme pasa el tiempo, parece que los japoneses están menos optimistas. Apenas el pasado domingo, una encuesta realizada por Kyodo News señalaba que alrededor de un 80 por ciento de los japoneses expresaron que los Juegos Olímpicos deberían ser cancelados o pospuestos.

El problema es que, de acuerdo con el Comité Olímpico Internacional y los organizadores locales, el evento previsto del 23 de julio al 8 de agosto ya no se podría aplazar de nuevo, por lo que sería cancelado definitivamente.

El 7 de enero de 2021, Japón suspendió la exhibición pública de las antorchas de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio, tras el incremento de casos de coronavirus en el país.

Dick Pound, un miembro de alto rango del Comité Olímpico Internacional, se ha unido a las voces que temen la posible cancelación de los Juegos Olímpicos.

Por lo pronto, los organizadores de los Juegos Olímpicos han tenido que dar la cara para desmentir un supuesto rumor difundido en medios y redes sociales sobre que habría una reunión en febrero para que el

comité organizador evaluara la anulación del evento.

Lo cierto es que el problema no sólo es la justa olímpica como tal, debido a que la pandemia en todo el mundo ha provocado la cancelación de competencias para clasificar a estos Juegos Olímpicos.

Un ejemplo de ello es la gimnasta mexicana Dafne Navarro, quien tiene unos 10 meses sin competir. Su mira estaba puesta en la Copa del Mundo de Azerbaiyán a celebrarse en febrero, pero la Federación Internacional de Gimnasia decidió cancelar el evento por el aumento de casos por Covid-19 en ese país.

El evento iba a repartir puntos para la clasificación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

Ahora, a la gimnasta mexicana sólo le quedará la Copa del Mundo de Italia en Brescia, Italia, del 23 al 24 de abril, para conseguir los puntos que la clasifiquen a los Juegos Olímpicos de Tokio.

El que está pasando por esta misma situación es el atletismo mexicano, que tenía la intención de volver a las competencias a finales de este enero en el campeonato de marcha en Estados Unidos; sin embargo, la World Athletics ya canceló el evento por el aumento de contagios en esa nación.

Lo mismo ocurre en el taekwondo, disciplina que no cuenta con fechas debido a que la World Taekwondo aún no ha establecido un calendario concreto de competencias para este año.

El tradicional Abierto de Las Vegas, que se realiza a finales de enero, no ha sido contemplado por la federación mundial en el calendario.

Ahora la moneda está en el aire, para ver si se pueden llevar a cabo o no los Juegos Olímpicos en Tokio, el próximo verano.

EL PRESIDENTE del comité organizador de los Juegos Olímpicos de Tokio, Yoshiro Mori, se dijo confiado en que la justa deportiva se ponga en marcha el próximo 23 de julio.



Foto-Especial

EL GOBERNADOR del Edomex, Alfredo del Mazo (segundo de izq. a der.) en el espacio recién rehabilitado, ayer.

Atizapenses estrenan parque lineal

Redacción • La Razón

EN BENEFICIO de habitantes de 30 colonias de Atizapán de Zaragoza, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, entregó el Parque lineal de la Ciencia, el cual consta de una longitud de 4.7 kilómetros, con áreas verdes, juegos infantiles, canchas de usos múltiples rehabilitadas, un área para patinar, puentes peatonales que facilitan el acceso y más infraestructura para la ciudadanía.

o el dato

A efecto de garantizar la seguridad de usuarias y usuarios, el parque está alumbrado con luminarias solares, para ofrecer más seguridad a quienes opten por visitarlo en la noche.

"Éste es el Parque de la Ciencia en Atizapán de Zaragoza; es un parque lineal que se recuperó. Literalmente, era un camellón, estaba abandonado, estaba olvidado, sucio y luego fue rehabilitado con canchas de usos múltiples, con una pista para patinetas, con espacios para hacer ejercicio, juegos para niños, un circuito para caminar, correr, bancas, área de exposiciones para que toda la gente que vive en esta zona del municipio de Atizapán, que además es muy grande, se vea beneficiadas con este parque", dijo.

El mandatario estatal resaltó la importancia de mejorar los espacios públicos y ofrecer a las familias sitios dignos para su esparcimiento y convivencia, e informó que este nuevo parque estará al servicio de los vecinos de colonias como Hogares de Atizapán, Lomas de la Torre, Villa de las Palmas o Atizapán 2000.

"Son 30 colonias las que recorre este parque lineal y mucha gente que vive por esta zona de nuestro estado, de este municipio, pueda salir a hacer ejercicio al aire libre, a caminar, a practicar deporte, a convivir con la familia y que estos espacios nos ayuden también a recuperar la seguridad, porque estos espacios nos ayudan también a promover la convivencia, el esparcimiento y a promover también la práctica de deportes", explicó.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Antonio López
Karla Mora
Sergio Ramírez
Frida Sánchez
Ana Martínez

Raúl Campos
Ivonne Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Gerardo Núñez
Paulina Hernández
Armando Segura
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente

• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
Alejandro Sánchez
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores

Omar Avalos
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

Subdirector General de Operaciones Editoriales
Antonio Sandoval

Coordinadores
• INFORMACIÓN
José G. Mejía
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Alejandro Galindo
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Gómez
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas
• DISEÑO
Carlos Mora

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
Leopoldo García

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:
Comutador: 5260-6001.
Publicidad: 5262-8170.
Suscripciones: 5250-0109.

Para llamadas del interior:
01-800-8366-868.
La Razón de México.
Nueva época,
Año de publicación 12.
Número de edición: 3613.
Réplicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352-0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 14.01.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 23° MIN. 9°



PARCIALMENTE
NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Nezahualcóyotl emite llamada de auxilio

Sólo hay camas en 5 de 29 hospitales de la zona conurbada

EL RESTO de los centros Covid instalados en 19 municipios cercanos a la CDMX registra media o crítica disponibilidad; enfermos graves van a parar a la capital, también saturada



• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Sólo cinco hospitales Covid de los 29 instalados en 19 municipios conurbados de la CDMX tienen posibilidad de brindar atención, el resto ya se reporta en estado crítico de ocupación, lo que complica las atenciones por la pandemia en la Zona Metropolitana del Valle de México.

De acuerdo con el mapa del portal <https://hospitales.covid19.cdmx.gob.mx>, sólo siete están con estatus de disponibilidad media. Al no haber espacios en estas localidades, la opción son los nosocomios de la capital, que en su conjunto reportan entre 88 y 91 por ciento de saturación, prácticamente al límite.

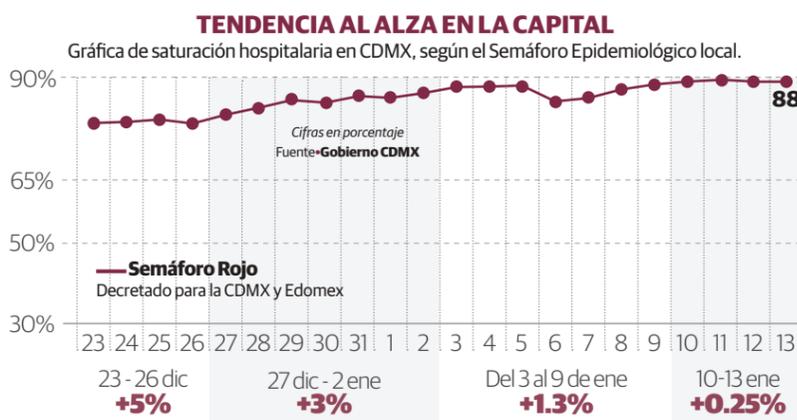
o el tip

De acuerdo con la Secretaría de Salud del Estado de México, en el último mes, en Ecatepec, murieron 468 personas a causa del coronavirus y en Nezahualcóyotl otras 82.

La saturación aquí reflejada incluye a los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud federal, Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

En cuanto a este último, la situación luce más complicada al examinar la disponibilidad de camas de terapia intensiva, es decir, los casos más graves.

De acuerdo con la base de Datos Abiertos del Gobierno capitalino, para el 12 de enero, seis Hospitales Generales (Vicente Villada, de Cuautitlán; el Gustavo Baz Prada, de Nezahualcóyotl; Las Américas, de Ecatepec; Guadalupe Victoria, de Tex-



PAREJA recibe atención en el área triage Covid-19 del Hospital Militar Chivatito, ayer.

coco, y los generales de Chimalhuacán y Axapusco) presentaban saturación "crítica" en Unidades de Cuidados Intensivos.

Además, seis hospitales regionales, ubicados en Chalco, Naucalpan, Tlalnepantla, Zumpango, Chimalhuacán y Amecameca presentaron disponibilidad media para ese servicio. Únicamente tres, localizados en Valle de Chalco, Ecatepec e Ixtapaluca se encuentran con espacios libres para cuidados intensivos. Para camas generales, cuatro están saturados, y siete tienen disponibilidad media.

De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), de la Secretaría de Salud federal, las camas generales de los hospitales de Las Margaritas, de la Secretaría de Salud federal, el HGZ 71 de Chalco y el de Alta Especialidad de Ixtapaluca están al 100 por ciento de su ocupación.

Ayer, ante la urgencia para atender pacientes infectados y con los tres hospitales de la zona ocupados al 90 por ciento —La Perla, Gustavo Baz y el de la Villada—, el edil de Nezahualcóyotl,

Se esfuman 69 mil empleos en CDMX

La cifra corresponde a diciembre de 2020, que coincide con el retorno de la capital y del Edomex al semáforo rojo por Covid-19; no obstante, la cantidad es menor a la de 2019, cuando se perdieron 72 mil, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



LA MAYORÍA EN ROJO

Hospitales COVID enumerados, los únicos con aforo.



Juan Hugo de la Rosa, llamó a que se ponga en operaciones el hospital provisional que se instaló en el Deportivo Nezahualcóyotl. Aunque el gobierno municipal advirtió de la saturación hospitalaria, la aplicación de disponibilidad de camas generales de la CDMX indica que el Hospital de La Perla y el Gustavo Baz Prada tienen buena disponibilidad.

De acuerdo con el presidente municipal, desde la llegada de la pandemia, 75 por ciento de los casos registrados en el municipio han recibido atención en hospitales de la CDMX.

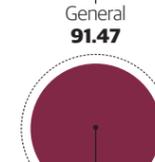
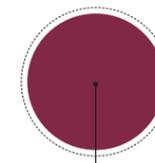
Neza y Ecatepec son los municipios más afectados por la pandemia en el Valle de México. Del 23 de diciembre de 2020 al martes 12 de enero, el primero registró un aumento de 8.8 por ciento en los contagios, al sumar mil 20 nuevos. Mientras que en el segundo, durante el mismo periodo, los contagios crecieron 10.22 por ciento, con mil 550 nuevos casos. Los dos superan juntos a Toluca, la capital del Estado de México.

Niveles críticos

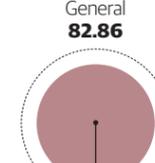
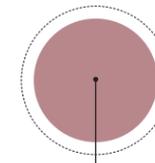
Ocupación hospitalaria en la ZMVM.

Cifras en porcentaje
Fuente: SSA

CDMX



EDOMEX



SIN POSIBILIDAD DE ATENCIÓN.

El aumento exponencial de contagios alcanzó a familias enteras, quienes se enfrentan a la falta de atención médica y disponibilidad de tanques de oxígeno para sus parientes infectados.

El desgaste emocional de ver a tus seres queridos enfermos se suma al físico, al tener que buscar un sitio dónde rellenar el tanque de oxígeno, explicó Carmen Jiménez, vecina de Nezahualcóyotl, cuyos familiares dieron positivo a la prueba recientemente.

"Es estresante porque no hay nadie que rellene cerca o inflan los precios, cobran muy caro, entonces tienes que salir a otros lados, a la Ciudad (de México) a buscar dónde", comentó.

En la zona, los pacientes se enfrentan también a la falta del Hospital General de Zona No. 25, que fue demolido el año pasado tras los sismos de 2017, por lo que los pacientes tuvieron que ser canalizados a otras clínicas.



RESTOS del Centro de Control del STC, ayer, tras el incendio.

Y ahora el Metro funciona con un cerebro emergente

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

EL PUESTO Central de Control 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC), mejor conocido como el cerebro del Metro, oficialmente se jubiló después de más de 40 años de operación y, ante la falta de éste, las autoridades del organismo de transporte lo reemplazan con un puesto central emergente.

Así, se cambiaron unas instalaciones fijas a otras provisionales que se ubicarán en el patio de la sede del Metro, la Macroplaza, en el inmueble de la calle Delicias, donde se incendió una subestación.

En la actualización del informe de los avances respecto a los trabajos realizados tras el incidente que quemó gran parte de las instalaciones, Florencia Serranía, titular del STC, informó que la instalación emergente, cuya operación garantizará que las líneas 1, 2 y 3 puedan brindar servicio a usuarios nuevamente, tiene 30 por ciento de avance en su conformación, hasta el momento ya se instaló un montaje con 28 interruptores de alta tensión.

o el tip

Las líneas 1, 2 y 3 del Metro, aún pendientes de operar, son las más antiguas del sistema, pues datan de 1969 y 1970; por más de medio siglo funcionaron bajo el mismo esquema.

“La rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el Puesto Central de Control de energía presenta un 20 por ciento de avance; la operación con protocolos de seguridad y control para cada línea cuenta con un avance de 20 por ciento; la verificación de los sistemas de control y pilotaje automático se encuentra en curso”, detalló la funcionaria.

Un equipo superior a las 200 personas trabaja en la colocación del montaje, durante las 24 horas del día en tres turnos, para cumplir con el tiempo fijado para que opere la Línea 1, que es el 25 de enero. El trabajo que sigue pendiente es la unión de los cables que van desde el Centro de Control hacia los cables dirigidos a las subestaciones de la Línea 1.

Andrés Lajous, de la Secretaría de Movilidad, expuso que, en respuesta a la alta demanda de transportación se incorporaron cuatro turibuses. También se reforzó el servicio con unidades de las alcaldías.

En comparación con los primeros días de la semana, cambiaron algunos puntos de alta afluencia. Ayer, hubo complicaciones en Pantitlán, Zaragoza, San Lázaro, Tacubaya, Cuatro Caminos, Hidalgo, Universidad, Indios Verdes, Centro Médico y Zapata.

INCENDIO “jubila” a centro de control de más de 40 años; instalan uno provisional, en el edificio siniestrado

Arranque programado Restauración de las líneas del Metro comprometidas.

o 25 DE ENERO. En la semana que inicia retoma operación la Línea 1 Pantitlán-Observatorio.

o 1 DE FEBRERO. En la primera semana del mes se prevé que entre en funcionamiento la Línea 3 Universidad-Indios Verdes.

o 8 DE FEBRERO. Y en la segunda semana del mes, la Línea 2 Tasqueña-Cuatro Caminos

NOTA: En cada una, al inicio de la reanudación sólo habrá 10 trenes en servicio, mientras se detallan las reparaciones al sistema eléctrico

Caen 602 delincuentes en estos operativos

Durante 2020, más de 1 cateo al día en la CDMX

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

En 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia local y corporaciones federales, realizó 397 cateos —es decir más de uno al día, en promedio—, como parte de las tareas para combatir los crímenes de alto impacto.

De estas acciones, las autoridades detuvieron a 602 personas, más de 90 por ciento de ellas fueron vinculadas a proceso por la Fiscalía. Además, entre éstos destacan 76 sujetos identificados como generadores de violencia.

Durante la presentación de los resultados de la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que la mayoría de estos cateos se realizaron bajo solicitud de intervención basada en casos de narcomenudeo; sin embargo, ésta no es la única problemática que se combate con los operativos, pues en las colonias donde se realizaron hay casos de violencia, homicidios o lesiones por arma de fuego, entre otras.

o el dato

La policía de la CDMX, en conjunto con la Fiscalía local, ha redoblado esfuerzos por atacar blancos prioritarios vinculados con la delincuencia organizada y en pandilla.

“No es una lucha en contra de las drogas o a la venta de droga, esto es una lucha en contra de la violencia en lugares y colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, lesiones dolosas por arma de fuego, homicidios dolosos, es en esas colonias donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones por arma de fuego”, puntualizó el funcionario.

La alcaldía donde hubo más cateos fue Miguel Hidalgo, con 58; le sigue Cuauhtémoc, 50; Iztapalapa, 48; Gustavo A. Madero, 43; y Venustiano Carranza, 41. En Azcapotzalco se realizaron 25 operativos; en Tlalpan, 20; en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, 17 cada uno; Xochimilco, 15; en Iztacalco fueron 14; Benito Juárez y Tláhuac, 11; Cuajimalpa, nueve; y Milpa Alta, cuatro.

Y en cuanto al número de detenidos, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las que tuvieron los índices más altos, con 88 y 85 personas, respectivamente. Justo estas alcaldías comparten la zona Centro, colindante con el foco rojo de la zona de Tepito.

La Evaluación de Incidencia Delictiva muestra que del primero de enero al 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento la incidencia delictiva en la capital del país.

El coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, detalló que en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto

DISPOSITIVOS atacan blancos del narcotráfico y a generadores de violencia, destaca jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch; 90 por ciento de detenidos, vinculados a proceso



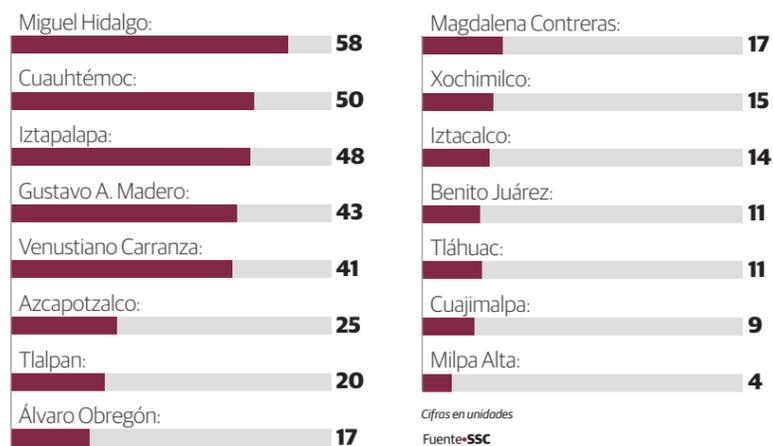
“NO ES UNA LUCHA en contra de las drogas o a la venta de droga, es contra la violencia en colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, dolosas, homicidios (...) Ahí es donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones”

Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Ciudadana

OMAR GARCÍA Harfuch (SSC), ayer, en conferencia de prensa.

DONDE HUBO MÁS OPERATIVOS

Número de cateos por alcaldía en 2020.



Delitos de alto impacto

Incidencia en la CDMX.



-32.8%
Diferencia

Cifras en unidades
Fuente: SSC

impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8 casos; en 2019 el indicador bajó a 130.8 casos al día y en 2020 llegó a 87.8 delitos.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, resaltó que la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia.

“Los datos que se presentan aquí son producto de un trabajo permanente y constante del Gabinete de Seguridad. Hay una parte que pudo haber influido, la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo, las detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado de este Gabinete de Seguridad, y delitos que han disminuido gracias a este trabajo permanente”, expresó.

Menos incidentes
Promedio diario de delitos de alto impacto en CDMX.

154.8
2018

130.8
2019

87.8
2020

Cifras en unidades
Fuente: SSC

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA



Tiendas buscan vender vacunas

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que buscará permisos para importar y comercializar vacunas contra Covid-19 en sus establecimientos afiliados.

La Razón • JUEVES 14.01.2021

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P 45,740.15 ↓ -0.46%	FTSE BIVA 938.77 ↓ -0.49%	Dólar \$20.3000	Euro \$24.1629	TIE 28 4.4700%	UDI 6.622843	Centenario \$45,500	Mezcla Mexicana 51.91 dpb
-------------------------------	------------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

REPUNTE ECONÓMICO de EU y vacunación benefician panorama del país, estima; dentro de un año, recuperación de 647 mil 710 empleos perdidos por pandemia, calcula

• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

Bank of America Securities (BofA) modificó al alza su perspectiva del Producto Interno Bruto (PIB) de México al cierre de este año, al ubicarlo en 3.0 por ciento desde 2.5 por ciento que previó en diciembre pasado. Para que tenga un mejor desempeño, sugirió eliminar la incertidumbre política y dar más apoyos fiscales.

Carlos Capistrán, economista en Jefe para México y Canadá de BofA, proyectó que la economía mexicana cerrará con un decrecimiento de 8.5 por ciento en 2020, desde el 9.0 por ciento previo.

el dato

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que México recuperará hasta 2017 el PIB per cápita o ingreso por persona que tenía antes del impacto de la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, pese a un mejor panorama para el PIB nacional, señaló que el crecimiento económico de México ha sido muy débil desde antes de la pandemia. Mencionó que la alta incertidumbre política ha afectado la inversión desde hace algunos años, hecho que empeoró con la llegada del Covid-19.

"Creemos que México crecerá 3.0 por ciento (este año), que viene muy de la mano con el crecimiento de Estados Unidos y la vacunación; pero en la parte doméstica, el consumo y la inversión pueden crecer menos que esto y eso puede seguir manteniendo el crecimiento relativamente débil", comentó el experto.

Dentro de los factores que no permiten que el país tenga un repunte económico, dijo Capistrán, se encuentran la incertidumbre política, misma que se fomenta con los cambios legislativos que plantea la actual administración, como la reforma a la Ley del Banco de México, el outsourcing y la relacionada a desaparecer organismos autónomos.

Lo que se necesita, ahondó, es que las reglas del juego no se modifiquen de forma repentina para que la confianza de los inversionistas regrese y se interesen en destinar recursos al país, lo que abonará a una recuperación económica más rápida.

Incluso, de continuar con la intención de desaparecer los órganos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), se podría afectar la calidad crediticia del país por parte de las agencias calificadoras.

"De materializarse estos cambios que están en discusión en el Congreso y en la medida que esos cambios debiliten la fortaleza institucional de México, sin duda serían una de las cosas que afectarían la calificación de México y pudiera llevar a que México pierda el grado de inversión", aseveró.

3.5

Por ciento, estimación del consenso de analistas del PIB de México en 2021

8.5

Por ciento de caída estima BofA para economía mexicana al cierre de 2019

6.0

4.0

3.5

3.3

5.5

5.6

3.7

3.2

5.5

3.1

3.3

4.0

3.5

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

3.0

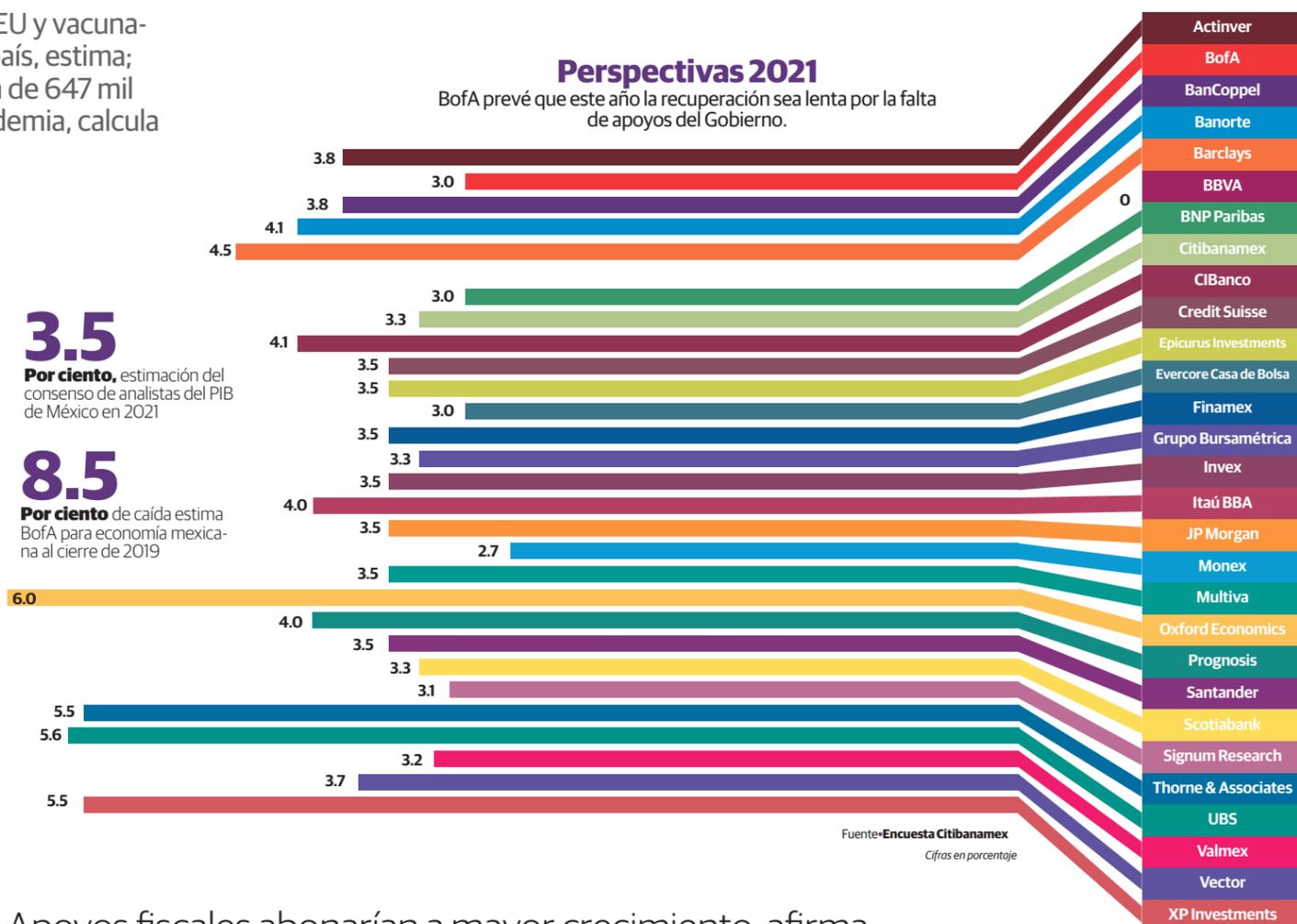
3.0

3.0

3.0

Perspectivas 2021

BofA prevé que este año la recuperación sea lenta por la falta de apoyos del Gobierno.



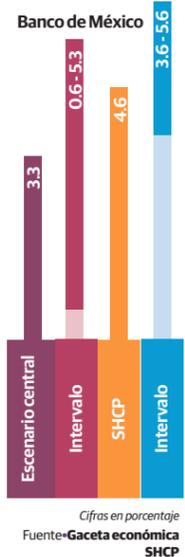
Fuente: Encuesta Citibanamex
Cifras en porcentaje

Apoyos fiscales abonarían a mayor crecimiento, afirma

Bank of America mejora a 3% PIB de México en 2021

Persiste incertidumbre

SHCP y Banxico pusieron intervalos a sus previsiones.



Fuente: Gaceta Económica SHCP

Cepal destaca liderazgo de México y Argentina en vacuna

LA SECRETARIA ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, reconoció el liderazgo de México y Argentina en la producción de 150 millones de vacunas contra el Covid-19 para los países de la región.

Al participar en la 4ta Reunión Mesa Directiva Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, dijo que en la

coyuntura actual por la pandemia, la región exige a la comunidad internacional que las vacunas lleguen a todos los países y no se concentren en los países desarrollados.

Por ello, destacó el ejercicio de México y Argentina para acceder, producir y distribuir la vacuna de la farmacéutica AstraZeneca, ya que da lecciones muy importantes sobre cómo incorporar a todos los

países de la región.

"Quiero reconocer el liderazgo de México y de Argentina, no solamente para allegarse de las vacunas ellos mismos, sino también para ayudar a toda la región en la producción de 150 millones de vacunas para todos los países de la región. Yo creo que esto es un ejercicio de integración regional que debemos profundizar", agregó.

Redacción La Razón

Además, anticipó que en la segunda mitad de 2021 se puede dar una nueva reducción en la calificación crediticia de México por parte de Moody's, Fitch Ratings o Standard & Poor's (S&P), debido

al bajo desempeño económico del país. "Para recuperarse más rápidamente, México necesita brindar más apoyo político con un esfuerzo coordinado para reducir la incertidumbre política, reducir la

tasa real de política monetaria hacia cero y aumentar el estímulo fiscal entre 1.0 por ciento y 2.0 por ciento del PIB", dijo el economista de Bank of America.

Opinó que la recuperación en Estados Unidos ayudó a México en 2020 a través de exportaciones y remesas, "y lo volverá a hacer en 2021".

Dentro de los elementos que pueden debilitar la recuperación del PIB este año enlistó el confinamiento derivado del rebrote de contagios de Covid-19, el cual mermará el desempeño económico del país en el primer trimestre del año.

Destacó que tan sólo la Ciudad de México y el Estado de México, actualmente en semáforo rojo, aportan en conjunto 26 por ciento del PIB nacional; espera que el confinamiento se extienda hasta febrero, debido a las más de 136 mil 917 muertes y un millón 571 mil 901 contagios por Covid-19 registrados hasta ayer.

Estimó que será hasta dentro de un año cuando se recuperen las 647 mil 710 puestos de trabajo perdidos en 2020.



• PESOS Y
CONTRAPESOS

Por Arturo
Damm Arnal

Los tres pasos

arturodamam@prodigy.net.mx

Tres son los pasos que debemos dar para volver a la normalidad, que no hay que confundir con la recuperación: (I) que la economía reabra al cien por ciento; (II) que los consumidores tengan la confianza suficiente para volver a salir como antes de que iniciara el Covid 19; (III) que los consumidores tengan el poder adquisitivo suficiente para volver a comprar como antes del surgimiento del Covid 19. ¿Cuánto tiempo nos tomará dar estos tres pasos?

Sin la reapertura general (de todas las actividades económicas y en todo el país), total (al cien por ciento, no al treinta o al sesenta), y definitiva (no por un corto periodo de tiempo antes de que repunte el contagio y se ordene volver a cerrar), de la economía por el lado de la producción, la oferta y la venta de bienes y servicios, no habrá vuelta a normalidad.

Con relación a esta condición para el regreso a la normalidad hay que tener en cuenta cuántos negocios quebraron definitivamente y en cuánto tiempo se sustituirán por nuevos, sustitución que también forma parte de esta serie de pasos que hay que dar para volver a la normalidad.

La reapertura general, total y definitiva de la economía por el lado de la producción, oferta y demanda de satisfactores es condición necesaria para volver a la normalidad, pero no suficiente. Por el lado de la demanda, compra y consumo de bienes y servicios hay dos condiciones que deben cumplirse.

La primera tiene que ver con la confianza de los consumidores para salir a demandar y comprar como antes, y empezar a sustituir el "pedir para casa" por el "salir comprar", siendo que lo segundo genera más demanda y compra que lo primero (caso claro, uno entre muchos otros, es el de los restaurantes).

Pero no bastará con que los consumidores recobren la confianza para salir como antes si no cuentan con el poder de compra suficiente para poder comprar como antes, lo cual nos lleva a esta pregunta: ¿qué tan golpeado ha resultado el ingreso de las personas? Para comprar no basta con querer, hace falta poder, poder de compra.

¿Cuánto tiempo tardaremos en dar estos tres pasos que nos regresarán a la normalidad que teníamos en 2019, antes del Efecto Covid 19, regreso a la normalidad que no hay que confundir con la recuperación de la economía, que lograremos cuando recuperemos el nivel del PIB per cápita que teníamos antes del inicio de la 4T en 2018, teniendo en cuenta que la recesión empezó en 2019?

Para la recuperación de la economía deben darse otros tres pasos: (I) que el gobierno le ponga fin a sus arremetidas contra la empresa privada; (II) que los empresarios recobren la confianza para invertir directamente en el país; (III) que inviertan directamente más, mucho más, de lo que invirtieron en 2019 y 2020, para que se recupere la producción, el empleo y el ingreso.

Twitter: @ArturoDammArnal

Aerolínea pide dejar sin efecto la huelga

No habrá rescate para Interjet, afirma AMLO

• Por Sergio Ramírez
y Berenice Luna

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Gobierno federal no entrará al rescate de la aerolínea mexicana Interjet, la cual tiene problemas financieros por malos manejos, así como importantes deudas con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"El Gobierno no puede estar rescando empresas, eso era lo que se hacía anteriormente y se abusó muchísimo... si nos dedicamos a eso, quiebra la hacienda pública, o nos endeudamos", sostuvo durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

el tip

Se estima que la deuda de la aerolínea con el SAT asciende hasta 7 mil millones de pesos; mientras que con ASA alcanza los mil 200 millones de pesos hasta octubre del año pasado.

Aunque el primer mandatario confirmó que el Gobierno federal se encuentra intentando llegar a un acuerdo, o un arreglo con la empresa, aseguró que la actual situación de la compañía se debe a que ha habido una mala administración.

Confío en que los dueños decidan rescatar la empresa o buscar socios que quieran invertir, con el propósito de preservar las fuentes de trabajo.

López Obrador dijo que cuenta con información de que empresas de aviación como Viva Aerobús, Volaris y Aeroméxico, que están operando bien, no tienen problemas económicos.

El mandatario abundó que el presupuesto de la Federación debe destinarse para beneficios de la gente y no para el rescate de empresas.

"...Surgió Interjet y ojalá y se reestructure y salga adelante por los trabajadores. Y lo que podamos hacer nosotros con los límites que tenemos, porque tenemos que cuidar el dinero del pueblo, tenemos que cuidar el presupuesto, tenemos que hacer rentable el presupuesto, que rinda donde se destina el presupuesto", dijo.

Más adelante, el jefe del Ejecutivo federal señaló que el Gobierno sí está apoyando a compañías como Telégrafos y Correos de México, las cuales, aseguró,

EL MANDATARIO asegura que si lo hace, puede quebrar la hacienda pública; recuerda que en sexenios pasados se abusó del apoyo del Gobierno hacia empresas privadas



EL PRESIDENTE López Obrador, en su conferencia matutina, ayer.



El viernes, después de diversos aplazamientos, y tras una votación, la Sección 15 decidió estallar la huelga en todas las instalaciones de la aerolínea en la CDMX y otras entidades.

fueron abandonadas por los sexenios anteriores.

EMPRESA INTERPONE RECURSO LEGAL ANTE AUTORIDAD. Los apoderados legales de la aerolínea mexicana interpusieron un recurso legal para que se declare como inexistente la huelga que estallaron los trabajadores el pasado 8 de enero.

El recurso presentado por los dueños, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), refirió que con fundamento en los artículos 459, 930 y 931

solicitarán la inexistencia de la huelga estallada por la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores.

La aerolínea señaló que bajo el artículo 451 fracción II de la Ley Federal del Trabajo, se estipula que la suspensión (huelga) se debe realizar por la mayoría de los trabajadores de la empresa, y de acuerdo con lo señalado por la empresa, la misma no se dio por mayoría, ya que asegura que Interjet cuenta con diversas estaciones y sucursales en el territorio nacional, tal como lo señaló el sindicato; no obstante, la suspensión en el acto no se acató por la mayoría de los trabajadores, lo que acreditará en "su momento procesal oportuno".

"Nuestra representada (Interjet) cuenta con un total de 4 mil 978 trabajadores sindicalizados y la suspensión de las labores no se llevó a cabo por la mayoría de éstos, en tal virtud, se actualiza la causal de inexistencia de huelga estipulada en el artículo invocado. Denotándose con ello que la huelga es a todas luces injustificada y por lo tanto inexistente", refirió.

El viernes 8 de enero los trabajadores estallaron la huelga a las 12:48 de la tarde, luego de que la empresa incumpliera con cuatro meses de salario, seis meses de vales y la falta de pago de otras prestaciones.

Niega Torruco desaparición de Sectur

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

ES COMPLETAMENTE FALSO que vaya a desaparecer la Secretaría de Turismo (Sectur), a pesar de los "rumorólogos", ya que en épocas electorales como la de este año se incrementan este tipo de comentarios, sostuvo el titular de la dependencia, Miguel Torruco Marqués.

Durante el lanzamiento de la Rueda de Negocios 2021 Virtual del Mundo Maya, el funcionario dijo que procesos electo-

rales como las elecciones federales intermedias del próximo 6 de junio, siempre generan efervescencia como ha ocurrido en administraciones pasadas.

"Es completamente falso, hay que comprender que son épocas electorales y la efervescencia está iniciándose ahora que hay el cambio de Congreso y de varias gubernaturas en los estados", añadió respecto a versiones periodísticas que afirman lo anterior.

Torruco Marqués dijo que está

muy contento en la Sectur, en la cual seguirá trabajando ante el enorme reto que le ha tocado enfrentar al turismo en este momento tan difícil desde la Segunda Guerra Mundial ante el impacto económico de la pandemia de Covid-19.

"Seguiremos trabajando, pese a los rumorólogos y a los que andan ahí encantados del chisme, eso dejémoslo ya, porque todos los mexicanos sabemos que en época electoral surgen este tipo de comentarios", sostuvo.

30
País más visitado en 2020, estima Sectur

Sanidad descarta confinar pese al récord de contagios

España registró ayer 38.869 nuevos casos, su peor cifra desde el inicio de la pandemia. Las comunidades endurecen las medidas ante el repunte

Sanidad notificó ayer la cifra más alta de contagios de esta tercera ola y de toda la pandemia: 38.869 infectados y una incidencia ya cercana a los 500 casos por cada 100.000 habitantes. Pese a ello, el

ministerio se limita dar advertencias, mientras las comunidades improvisan medidas. El ministro, Salvador Illa, volvió a reiterar tras reunirse con las autonomías que para frenar esta tercera ola basta

con seguir el mismo plan que se diseñó en octubre para contener la segunda: el Plan de Actuaciones Coordinadas. El documento establece la opción de tomar medidas adicionales.

El juez cree que Podemos desvió fondos a través de Neurona

Archiva la investigación sobre las obras de la sede pero mantiene la de financiación irregular

El juez que investiga la presunta financiación irregular del partido de Pablo Iglesias, que le había reclamado que archivara la causa abierta tras la denuncia presentada por el ex coordinador jurídico de la formación José Manuel Calvente, ha sido contundente: «No ha lugar a acordar el sobreseimiento, ni provisional, ni mucho menos libre de la presente causa». El

instructor, que constata «la inexistencia dentro del partido de una verdadera cultura de cumplimiento», destaca en su auto que existen indicios de que el acuerdo suscrito por Podemos y Neurona Comunidad SL, el 25 de febrero de 2019, «se trató de un contrato simulado, en cuanto no obedeció a prestación de servicio alguno por parte de dicha mercantil».



Miembros de la Guardia Nacional montan guardia en el exterior del Congreso estadounidense

El Capitolio se blindará para desterrar a Trump

Los congresistas de la Cámara Baja se reunieron ayer a las 9 de la mañana, una semana después del mortífero ataque al Capitolio de Washington y justo siete días

antes de la investidura de Joe Biden y Kamala Harris, y aprobaron el «artículo de acusación» contra el republicano por «incitar a la insurrección». Los demó-

cratas pusieron en marcha el segundo «impeachment» contra Trump con la finalidad de conseguir, en tiempo récord y a pocos días del final de su mandato, la

condena del presidente para así evitar que pueda volver a optar a un cargo público o presentarse a unas elecciones presidenciales en 2024.

Madrid pedirá hoy ser declarada zona catastrófica

Los daños del temporal en la capital suman cientos de millones de euros

Podemos carga contra los ministros del PSOE: lincha a Robles y pide bajar la luz



El presidente Álvarez-Pallete

Telefónica vende sus torres por 7.700 millones y se dispara un 10% en bolsa



#ElRuedo

El polémico bloque de realojos, tendencia en Twitter

Para quien no conozca Madrid, El Ruedo es el nombre que recibe un enorme edificio de viviendas sociales junto a la M-30 que ayer se convirtió tristemente en tendencia después de que un camión atrapado por la nieve fuese saqueado por decenas de personas supuestamente vecinas del inmueble.

Lisa Montgomery, la primera presa ejecutada desde 1953

De 52 años, había sido condenada por estrangular a una mujer y sacarle del vientre a su bebé, que sobrevivió

Julio Valdeón

Con la ejecución de Lisa Montgomery en Indiana, Estados Unidos cruzó otro rubicón. Montgomery es la primera presa federal ejecutada desde 1953, cuando Bonnie Heady, secuestradora y asesina de un niño de 6 años, terminó en la cámara de gas de Misuri. El mismo año de la ejecución de Heady estuvo el caso de Ethel Rosenberg, que terminó en la silla eléctrica de Sing Sing, igual que su marido Julius, después de ser condenados por espiar para los soviéticos. Y antes, por supuesto, Mary Surratt, ahorcada en 1865 por participar en la conjura para asesinar al presidente Abraham Lincoln. En el caso de Montgomery, de 52 años, que recibió la

inyección letal en una penitenciaría de Terre Haute y fue declarada muerta pasada la una y media de la madrugada, había sido condenada por estrangular en 2004 a Bobbie Jo Stinnett, de 23 años, y posteriormente sacarle del vientre a su bebé, que sobrevivió. Su última oportunidad, su último tren, pasaba por lograr que el Tribunal Supremo mantuviera la suspensión de su sentencia, dictada por un juez y que fue revisada por el tribunal de apelaciones de Columbia el pasado 1 de enero. Los tres jueces resolvieron que la ejecución debía de llevarse a cabo el 12 de enero. Cuando el caso llegó al Supremo los magistrados votaron, por seis votos a tres, que la ejecución siguiera adelante. No sirvieron de nada las continuas apelaciones de su equipo legal, que siempre ha insistido en que su defendida fue víctima de continuas agresiones sexuales, incluidas las violaciones que habría perpetrado su padre adoptivo desde que era una niña. Antes que ella, hace apenas un mes, también fue ejecutado en la prisión de Terre Haute el preso federal Brandon Bernard, condenado, junto a



otras cuatro personas, por el asesinato en 1999 de Todd y Stacie Bagley. Y el pasado 11 de diciembre fue ejecutado Alfred Bourgeois, condenado por violar y asesinar en 2002 a su hija de dos años. En el caso de Bernard, tenía 18 años en el momento en que participó en el crimen y 40 cuando recibió la inyección letal. En sus últimas palabras, un mensaje de tres minutos dirigido a su propia familia y a la familia de las víctimas, pidió perdón por el daño realizado. «Lo siento», dijo, «desearía poder cambiarlo todo, pero no puedo». Montgomery ha sido el décimo preso federal ejecutado este año, el primero con ejecuciones de este tipo después de 17 años de moratoria. A Montgomery le ha faltado exactamente una semana, hasta que Joe Biden llegue a la presidencia, para evitar la inyección letal.

Lisa Montgomery, de 52 años, se ha quedado a tan solo una semana de librarse de la inyección letal en Terre Haute

El nuevo presidente ya ha anunciado su intención de restaurar la moratoria. En total, desde que EE UU retomó las ejecuciones federales en 2003, han sido 14 los presos ejecutados, empezando por el terrorista doméstico Timothy McVeigh. Entre 2003, con George W. Bush de presidente, y hasta 2020, no hubo nuevas ejecuciones. Sí, por supuesto, en los estados que mantienen vigente la pena. Desde que el Supremo sentenció la legalidad de la pena de muerte en 1976, han sido ejecutadas 1.530 personas.

A FAVOR

Justo cuando se cumple el primer aniversario de la coalición, ambos partidos demuestran que sus hojas de ruta siguen siendo irreconciliables en muchos aspectos; Casa Real, SMI, pensiones...

No puede haber un Gobierno con dos voces

Las desavenencias continuas entre socios han desdibujado la acción diaria de Gobierno. Han dedicado demasiado tiempo a discutir sobre sus diferencias, en plena pandemia de la Covid.

No han cumplido con varias promesas

Lo demuestra la actual situación atmosférica. Ambos se comprometieron en su acuerdo a reducir el precio de la luz y lo cierto es que es la segunda subida más alta de la historia.

El Gobierno en democracia con más ministros

El Ejecutivo de coalición comenzó su andadura con 22 ministros, lo que provocó las críticas de la oposición. Ante la eventual remodelación, no se espera una reducción de Gabinete.

¿PUEDE ROMPERSE EL GOBIERNO DE COALICIÓN?

EN CONTRA

No es viable tras solo un año de andadura. Además, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias resuelven siempre sus diferencias entre ambos. Ambos partidos saben que tienen dependencia mutua para su supervivencia.

En plena tercera ola

El escenario de una ruptura en plena tercera ola de coronavirus sería irresponsable por su parte debido al largo plazo que se abre hasta que un nuevo Ejecutivo asuma las competencias.

El coste electoral

Tras las elecciones generales fallidas del 28-A y su repetición en noviembre de 2019, unas nuevas elecciones en tan corto plazo resultan inasumibles para las arcas del Estado.

No les beneficia electoralmente

Ni a Sánchez ni a Iglesias les beneficia escenificar el fin a su alianza. Ambos saben que solos no podrían gobernar, y menos ahora, ante el avance en votos de la oposición.



INTERNACIONAL

REUTERS



Liz Cheney encabeza la revuelta contra el magnate

El líder de los republicanos en el Senado y aliado de Trump podría votar a favor

Julio Valdeón - Nueva York

En opinión de republicanos tan destacados como el senador Mitt Romney, los miembros de su partido, enfrentados al precipicio del «impeachment», están ante el dilema de saber si actúan como conservadores comprometidos con sus principios vectores o como correas de transmisión trumpista. Ninguno más destacado que Liz Cheney, congresista por Wyoming y, por supuesto, hija del ex vicepresidente Dick Cheney, uno de los grandes mitos recientes, para bien y para mal, del partido. En un comunicado que ha levantado ampollas, la tercera de los republicanos en el Congreso ha explicado que votará a favor del «impeachment».

El 6 de enero, «una turba violenta atacó el Capitolio para obstruir el proceso de nuestra democracia y detener el recuento de

los votos electorales. Esta insurrección causó heridas, muerte y destrucción en el espacio más sagrado de nuestra República». Para Cheney, aunque las investigaciones de los próximos días permitirán una comprensión más cabal de lo sucedido, hay elementos más que suficientes para el juicio político. «El presidente de EE UU convocó a esta turba», dijo, «reunió a la turba y encendió la llama de este ataque. Todo lo que siguió fue obra suya. Nada de esto habría sucedido sin el presidente. Podría haber intervenido inmediata y enérgicamente para detener la violencia. No lo hizo. Nunca ha habido una traición mayor por parte de un presidente a su cargo y su juramento a la Constitución». Por si alguien todavía dudaba, remachó que «votaré para acusar al presidente». Unas declaraciones que han escocido claramente entre quienes,

como el congresista por Ohio, Jim Jordan, consideran que Trump ha sido objeto de una maniobra de «cancelación». Jordan ha unido su voz a la de otros congresistas, como Matt Rosendale, de Montana, y Andy Biggs, de Arizona, para pedir la dimisión de Cheney. La acusan de no haber consultado a su grupo político. «No cumplió con el espíritu de las reglas de la Conferencia Republicana» y, sobre todo, «ignoró las preferencias de los votantes republicanos», ha dicho Rosendale. Otros prohombres del partido, como Mitch McConnell, han preferido callar. Pero llaman la atención las supuestas filtraciones de su teórica postura. Según afirman varios medios, el arquitecto de las grandes victorias legislativas de Trump en el Senado, comenzando por los nombramientos de jueces del Supremo, y siguiendo por la defensa del propio Trump durante el primer «impeachment», contemplaría con cierta benevolencia la posibilidad de este segundo juicio político. Las reflexiones de alguien tan destacado como Cheney

La hija del ex vicepresidente Dick Cheney, es la «número 3» del partido en el Congreso

rompen el clima de terror que durante años reinó alrededor de Trump y sus tuits justicieros. Nadie quería acabar como Paul Ryan, John McCain o Jeff Sessions. Algunos por convicción. Otros por interés electoral. Pero nadie, o casi nadie, osaba desafiar en campo abierto a un presidente con millones de partidarios. Los republicanos más convencionales, de Romney al difunto McCain y al mismísimo vicepresidente, Mike Pence, han sido triturados en redes sociales.

Caer en desgracia del hombre en el Despacho Oval equivalía a perder todas sus oportunidades políticas. Lo sabían senadores como Lindsey Graham, que hace un lustro tachaban a Trump de peligro para el sistema. Para Rosendale, Cheney y otros han «debilitado nuestra conferencia en un momento clave para el beneficio político personal y no está en condiciones de liderar. Debe renunciar como presidenta». Para un comentarista conservador como Thomas L. Friedman, los republicanos están ante la ocasión dorada de renunciar al populismo para rearmar su partido dentro del sistema. La hipótesis de un republicanismo roto en dos permitiría que los primeros puedan finalmente solucionar el bloqueo legislativo en las Cámaras, más y más enconado, y así poder trabajar en cuestiones más acuciantes para los estadounidenses como la covid.

LA CIFRA

17

senadores republicanos necesitan los demócratas para condenar a Trump cuando el «impeachment» pase al Senado.

LA OPINIÓN

Poder absoluto

Cástor Díaz Barrado

El asalto al Capitolio podría interpretarse como un signo de que comenzó la decadencia de EE UU en la escena internacional. El hecho tiene una gran trascendencia para la imagen internacional y la capacidad de debilitar la posición norteamericana en determinados asuntos internacionales. El regocijo indisimulado de quienes se oponen a la política de Washington es una prueba fehaciente de que en nada le benefician a EE UU sucesos de este tipo. Las consecuencias en el orden interno serán severas pero, también, se alimentarán efectos negativos en las externas. Desde hace tiempo se advierte un cansancio de las autoridades norteamericanas en cumplir con el papel de guardián de la comunidad internacional y, con mayor frecuencia, se observa que en EE UU no están dispuestos a participar unilateralmente en la solución de controversias internacionales. El poder casi absoluto, que se prefiguró tras la caída del Muro de Berlín, se ha ido difuminando y el camino que se avecina tiende, sobre todo, a que las autoridades se ocupen más de los asuntos domésticos. Entretanto, se va configurando y afianzando un orden mundial diferente en el que, infortunadamente, se debilitan y deterioran valores y principios que estaban bien asentados, como la democracia. La comunidad internacional tolera y acepta, quizá con resignación, que países que carecen de un régimen democrático señalen las líneas y pautas que deben marcar la cooperación internacional en los próximos años y, lo que es peor, se admite sin reservas que estos países están llevando a cabo una política acertada en la escena internacional, como es el caso de China. Los equilibrios necesarios no se pueden lograr con el sacrificio de aquellos principios que resultan esenciales como la democracia y el respeto de los derechos humanos. La balanza debe inclinarse de manera imprescindible en favor de estos.

Cástor Díaz Barrado es Catedrático de Derecho Internacional

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



INTERNACIONAL

«Trump es un peligro claro»

El Congreso vota a favor del segundo «impeachment» con el apoyo de diez republicanos

El proceso judicial pasa ahora al Senado que necesita dos tercios para condenar al presidente

A una semana de la investidura de Biden, el Capitolio de EE UU se blindó ante el riesgo de disturbios

Vanessa Jaklitsch - Washington

La presidenta de la Cámara de Representantes lo advirtió: si el vicepresidente Mike Pence no impulsaba la Enmienda 25 para destituir al todavía presidente de EE UU, Donald Trump, los demó-

cratas pondrían en marcha un segundo impeachment contra él. Dicho y hecho. Los congresistas de la Cámara Baja se reunían este miércoles a las 9 de la mañana, una semana después del mortífero ataque al Capitolio de Washington y justo una semana antes

de la investidura de Joe Biden y Kamala Harris para aprobar el «artículo de acusación» contra el republicano por «incitar a la insurrección». Los demócratas ponían en marcha el segundo «impeachment» contra Trump con la finalidad de conseguir, en tiempo

récord y a pocos días del final de su mandato, la condena del presidente para así evitar que pueda volver a optar a un cargo público o presentarse a unas elecciones presidenciales en 2024. Nancy Pelosi defendió la postura demócrata de impulsar un segundo

juicio político porque Trump representa «un peligro claro y presente» para la nación y «se tiene que ir». La presidenta de la Cámara de Representantes criticó que los asaltantes al Congreso, seguidores de Trump, «no eran patriotas, sino terroristas y la



EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA

justicia debe prevalecer». Como si de una base militar se tratara, miles de soldados protegían cada esquina del emblemático edificio federal, tanto dentro como fuera de la sede del legislativo. Escoltados por un amplio despliegue de la Guardia Nacional, los legisladores hacían su entrada con mayores medidas de seguridad de las habituales. Un trámite contra el que algunos republicanos se mostraron muy críticos, alegando que atenta contra su libertad. «Estas nuevas disposiciones incluyen registros adicionales y vagar como delincuentes. ¡Ahora vivimos en la América comunista de

Pelosi!», tuiteaba la congresista republicana por Arizona, Debbie Lesko. Su publicación desató miles de reacciones aludiendo a la misma seguridad a la que se tienen que exponer los menores de edad en las escuelas por la falta de regulación de armas en manos de civiles, defendida por su propio partido. Esos nuevos detectores metálicos daban la bienvenida a los miembros de la Cámara a su llegada al Capitolio. También cientos de soldados de la Guardia Nacional protegían la sede legislativa de la capital, durmiendo muchos de ellos en el suelo del edificio federal para garantizar la seguridad

Efectivos de la Guardia Nacional durmieron en el edificio del Capitolio para hacer guardia

de los legisladores y del resto de funcionarios del Congreso.

Lo cierto es que esas extremas medidas de precaución han sido implementadas por las autoridades policiales para evitar que se repita cualquier altercado que ponga en peligro el sistema de seguridad y cualquier intento de ataque violento a la democracia estadounidense. A esa precaución sin precedentes se sumaban las fuertes restricciones por el brote de pandemia. Ya en el interior de la Cámara, un marcado distanciamiento social y el uso obligatorio de las mascarillas. «Este ataque nunca será olvidado», recordó la congresista de Pensilvania, Madeleine Dean.

La Fiscalía que investiga el asalto al Capitolio avisa que habrá «sorpresas» en los cargos por la escala y el alcance de los delitos

«La unidad no es una opción, es una necesidad», dijo el congresista McCarthy. Dos congresistas republicanos por Washington confirmaron su «sí» en la votación alegando, entre aplausos demócratas, que «no hay excusa para el presidente». Diez republicanos votaron a favor y 197 en contra. La número tres del Parti-

do Republicano en el Congreso e hija de una de las figuras políticas más importantes de la formación, Liz Cheney, anunció su voto a favor. La presión de la Casa Blanca sigue siendo máxima, según han dado a conocer algunos legisladores que aseguran sentirse intimidados y, según fuentes cercanas, «temen por sus vidas y por las vidas de sus familias».

Durante sus intervenciones, los congresistas liberales justificaron la puesta en marcha del mecanismo legal contra Trump, apenas una semana antes del final de su mandato. Esto es, aplicar la ley contemplada por la Constitución de EEUU y hacerle pagar al todavía presidente las consecuencias de los graves altercados en el Capitolio.

Al igual que el vicepresidente Mike Pence, algunos aliados de Trump aprovecharon su intervención en la Cámara Baja para seguir defendiéndole contra todo pronóstico, ofreciendo un último gesto de lealtad al presidente al recordar los logros de su mandato. «El doble estándar demócrata tiene que parar», dijo en la sesión Jim Jordan, congresista republicano por Ohio.

Una condena difícil

En el próximo paso del proceso judicial, y ya en manos de los 100 miembros del Senado, la votación necesaria de los dos tercios de la Cámara Alta parece casi imposible de alcanzar, aunque no así la posibilidad más deseada de sus rivales: que Donald Trump no pueda volver a optar a un cargo público. Considerado como un «violento atentado contra la democracia de EEUU» y un «ataque terrorista doméstico» mortal sin precedentes en la sede del legislativo, los demócratas criticaron duramente la irresponsabilidad del magnate. La demócrata Alexandria Ocasio-Cortez es una de ellas, tras confesar que pensó que «iba a morir».

La capital, que empieza a blindarse por tierra y aire, está en alerta máxima por amenazas de nuevos ataques de violencia extrema en todo el país enmarcados en la investidura de la nueva Administración el próximo 20 de enero. La Fiscalía a cargo de la investigación del asalto violento en el Capitolio de Washington adelanta que habrá «sorpresas» con los cargos a los que se enfrentan un centenar de personas por los «atroces acontecimientos». Las primeras pesquisas incluyen allanamiento, robo de correos y dispositivos digitales, y ataques a oficiales locales y federales dentro y fuera del Capitolio.



REUTERS

LAS CLAVES

Así es el segundo juicio político para inhabilitar al magnate

¿Cómo funciona el «impeachment»? El juicio político consiste en la acusación que se formula desde la Cámara de Representantes, la Cámara Baja del Congreso, contra el presidente por «delitos graves o delitos menores». Si una mayoría simple de los 435 miembros de la Cámara de Representantes aprueba presentar cargos, «artículos de acusación», -como ocurrió ayer- el proceso se traslada al Senado, la Cámara Alta, que es la que acoge el juicio. La Constitución requiere dos tercios del Senado para condenar y destituir a un presidente. Los demócratas todavía no tienen asegurados los votos.

¿De qué delitos se le acusa a Trump? Los demócratas de la Cámara de Representantes planean acusar a Trump de incitar a la «insurrección» que tuvo lugar en el Capitolio el 6 de enero. Miles de partidarios de Trump irrumpieron en la sede del Congreso, lo que obligó a los legisladores que certificaban la victoria electoral del presidente electo demócrata Joe Biden a esconderse en un desgarrador asalto. El primero se centró en las presiones de Trump a Ucrania para investigar al hijo de Biden y salió absuelto.

¿Cómo es el proceso en el Senado? El líder de los republicanos en el Senado, Mitch McConnell, ha advertido de que lo más temprano que podría comenzar un juicio es el 19 de enero porque la Cámara está en receso hasta entonces. El líder demócrata del Senado, Chuck Schumer, está explorando el uso de la autoridad de emergencia para convocar al Senado antes. Tal movimiento requeriría la aprobación de McConnell hasta ahora aliado de Trump. Los expertos en juicios políticos aseguran que el Senado cuenta con bastante flexibilidad en el proceso y podría enjuiciar al presidente en un día. Hay un precedente. En 1868, la Cámara tardó tres días en enjuiciar y absolver a Andrew Johnson.

¿Por qué tener un juicio político si Trump está de salida? El juicio político se puede utilizar para destituir a Trump de su cargo y descalificarlo de postularse nuevamente en el futuro. Dos precedentes históricos, ambos relacionados con jueces federales, dejan en claro que solo se necesita una mayoría simple del Senado para descalificar al presidente de ocupar el cargo nuevamente. Los expertos legales consideran que los demócratas, que tomarán el control del Senado a finales de enero, tienen una posibilidad real de impedir que Trump se postule para presidente en 2024.

¿Un presidente puede ser enjuiciado dos veces? Es la primera vez que ocurre pero los expertos legales consideran que es constitucional que el Congreso lo haga por la excepcionalidad del mandato.

Así era la mujer que intentó matar a Andy Warhol

Sara Stridsberg evoca la polémica figura de Valerie Solanas, la autora del manifiesto SCUM, donde reclamaba el exterminio de los hombres, en su novela «La facultad de sueños»

J. Ors - Madrid

El 3 de junio de 1968, Valerie Solanas descargó tres disparos sobre Andy Warhol y su nombre salía de la sombra del anonimato. Ya había conseguido sus quince minutos de fama en los informativos de la noche. Esa misma tarde se entregó por voluntad propia a William Schmalix, un agente de tráfico de la Quinta Avenida, y reconocía su intento de asesinato. Cuando los periodistas le preguntaron por qué quiso matar a uno de los padres del Art Pop y fundador de la mítica Factory, ella respondió: «Tengo muchas razones. Leed mi manifiesto y os diré quién soy».

Con esas sobrias palabras abría una enorme interrogación en una sociedad conmocionada por el impacto de aquella agresión. Pero lo que la opinión pública norteamericana descubriría durante los días siguientes en las páginas aludidas por Valerie Solanas supuso una turbación mayor. «El macho es una mujer incapaz, un aborto ambulante (...) Ser macho es ser deficiente; un deficiente con la sensibilidad limitada. La virilidad es una deficiencia orgánica, una enfermedad; los machos son lisiados emocionales».

Unos renglones que venían precedidos por una declaración que tampoco dejó indiferente a los lectores de entonces ni a los de hoy: «Es posible reproducir la raza humana sin ayuda de los hombres (y, también, sin la ayuda de las mujeres). Es necesario empezar ahora, ya. El macho es un accidente biológico: el gen Y (masculino) no es otra cosa que un gen X (femenino) incompleto, es decir, posee una serie incompleta de cromosomas». La autora había alcanzado estos razonamientos después una apelación inicial apabullante de su manifiesto de igual calado que las frases anteriores: «Vivir en esta sociedad significa, con suerte, morir de aburrimiento; nada concierne a las mujeres; pero, a las dotadas de una mente cívica, de sentido de la responsabilidad y de

la búsqueda de emociones, les queda una –solo una única– posibilidad: destruir el gobierno, eliminar el sistema monetario, instaurar la automatización total y destruir al sexo masculino». En Estados Unidos todavía resonaban los ecos del magnicidio de Kennedy, las bombas no habían dejado de caer sobre Vietnam, la decadencia del American Way of Life resultaba evidente y casi innegable, la cultura jipi había trastocado por entero el panorama de la cultura, Eisenhower y abría un capítulo totalmente nuevo, y, ahora, casi en los epítomos de la década, afrontaban el desafío de una mujer que exigía sin paliativos el exterminio de los varones. Y ahora, esa voz, que únicamente había escuchado una exigua minoría y gracias a su intento de matar a Andy Warhol, se extendería por el mundo.

La editorial Nórdica rescata «La facultad de sueños», la nove-

la de bordes inclasificables donde Sara Stridsberg aborda la controvertida figura de esta feminista, odiada y criticada por muchos, pero también vindicada por bastantes. La autora, que formaba parte de la Academia Sueca que otorga el Premio Nobel de Literatura hasta que dimitió en 2018 como consecuencia de los escándalos sexuales que se descubrieron en el seno de esta institución, recrea, con amplias pero efectivas concesiones a la ficción, la polémica figura de Valerie Solanas y de su feminismo radical. Un texto que, a través de distintas líneas narrativas, delinean el curso biográfico de esta mujer, desde el seno de su familia, la relación que mantuvo con su madre, su llegada a Nueva York, el proceso judicial que afrontó, su ingreso en sanatorios psiquiátricos y su desolador final.

Cuando Valerie Solanas tomó la decisión de pedir un préstamo

a Paul Krassner, responsable del diario «The Realist», ya tenía pensado invertir esa suma en adquirir un revólver del calibre 38. Su decisión inicial era matar a Maurice Girodias, editor del sello Olympia Press donde había publicado su manifiesto SCUM y que, alegaba ella, no le pagaba los beneficios que generaba su obra, y que, aparte, siempre según ella, la había estafado con un contrato que incluía una cláusula que le privaba del control sobre los textos que escribiera a partir de entonces. Como no lo encontró en el célebre Hotel Chelsea de Nueva York, decidió ajustar cuentas con Andy Warhol.

Un manuscrito perdido

Los dos se habían reunido en octubre de 1967 en La Fábrica y habían entablado una inicial relación de amistad. Ella le entregó el manuscrito de su pieza teatral «Up Your Ass» («Que te den por culo») y él correspondió la confianza invitándola a participar en la película «I, a Man», que le procuró una relativa y fugaz

popularidad en círculos artísticos. Pero cuando reclamó el manuscrito de su obra teatral encontró primero silencio, después, excusas y, por último, la confesión de Warhol de que había extraviado el original. Pero Valerie Solanas no admitió excusas ni tampoco se tragó tal cual lo que interpretó desde el inicio como una fragante y obvia mentira, algo en lo que, por cierto, parecer ser que acertó: actualmente el original está en el Museo de Pittsburgh dedicado al pintor. Incluso ha disfrutado de alguna representación.

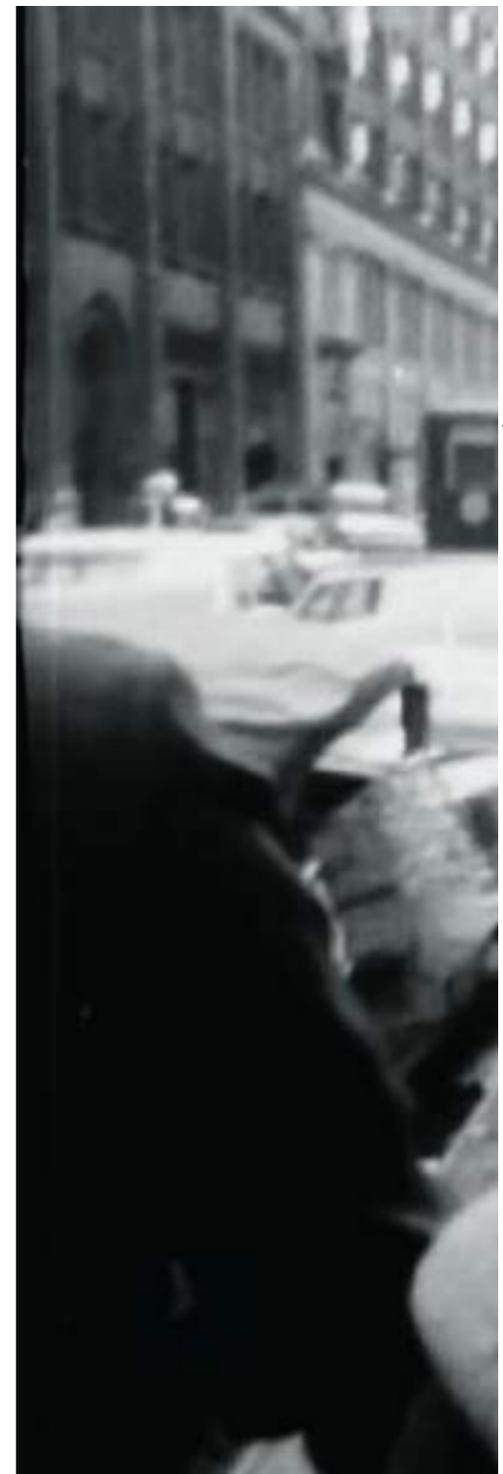
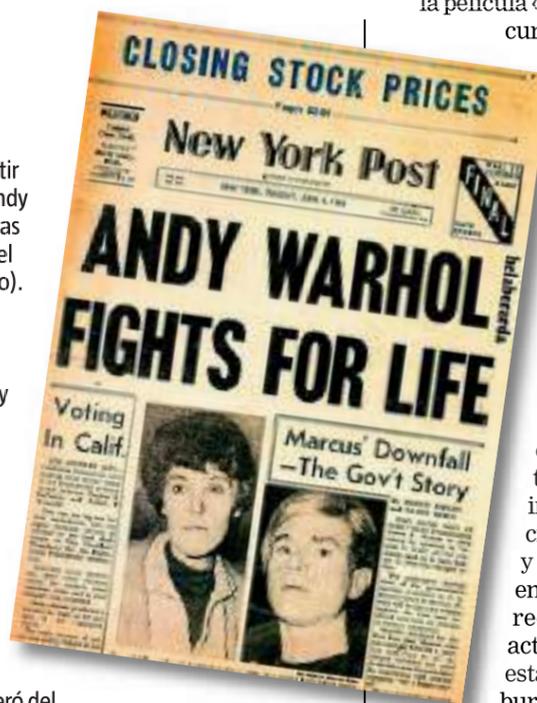
Solanas, que poseía, como subraya Sara Stridsberg, un lenguaje salvaje, libre de domesticaciones y decorreajes civilizatorios,

portaba sobre la espalda suficiente bagaje vivencial para que la confundieran como una paria o ilusa sin fuste a la que podían, como se dice, dar gato por liebre. Había nacido el 9 de abril de 1936 en Ventnor City, Nueva Jersey. Su madre era Dorothy Bondo y su padre, Louis Solanas, y desde pequeña había padecido reiterados y brutales abusos sexuales por parte de este, experiencia que algunos han interpretado como origen y explicación de su acentuada misandria. Su infancia se convirtió en una sucesión de pasos amargos y malas decisiones que le dejaban un estrecho margen de reconciliación con la sociedad. Falta de adaptación esco-

LAS CONSECUENCIAS

«Un hombre muerto»

Sara Stridsberg cuenta que a partir de aquel intento de asesinato, Andy Warhol comenzó a dibujar muchas pistolas (en la foto, portada que el «New York Post» dedicó al suceso). También que en las entrevistas afirmaba que se consideraba un hombre muerto, que rehuía hablar de lo que había sucedido y que al entrar en el hospital lo desecharon en un primer reconocimiento. Solo la proverbial intervención de un doctor, que lo identificó en la camilla, impulsó a los médicos a hacer lo imposible para mantenerlo con vida. Gracias a «su fama» por tanto, concluye la autora, sobrevivió. Pero Warhol jamás se recuperó del todo de las lesiones que le produjo aquella bala fatal que lo dejó tendido en el suelo y sin peluca. Afrontó varias operaciones y, al final, en un trance menor, aunque condicionado por las heridas que había recibido, falleció. Pero ya no disfrutaba del éxito que lo había envuelto en décadas anteriores. Es como si su popularidad estuviera vinculada con el aguante y el latido de su respiración.



lar, con un abuelo de carácter estricto que la pegaba y una educación católica que sumaba más confusión, si no una contradicción, entre el mensaje que propugnaba y lo que ella ya había vivido en primera persona, Valerie Solanas estaba abocada a una existencia infeliz. Con estos frágiles andamiajes, salió a hacer vida y encontró lo que cualquiera puede anticipar de antemano. Mendicidad, prostitución, un par de relaciones con hombres mal elegidos y poco afortunados y un embarazo indeseado. Ante su decaída situación, lo entregó en adopción. Durante este periodo, según algunas personas, fue violada en reiteradas ocasiones

Disparó a Andy Warhol aduciendo que se negaba a devolverle el original de una pieza teatral que le había entregado

«La virilidad es una deficiencia orgánica, una enfermedad; los machos son lisiados emocionales», llegó a escribir

por los mismos varones que habían requerido sus servicios, lo que alimentó en ella una aversión hacia los hombres que después materializaría en párrafos tan extremos como el siguiente: «(El hombre) es un elemento absolutamente aislado, inepto para relacionarse con los otros, sus reacciones no son cerebrales sino viscerales; su inteligencia solo le sirve como instrumento para satisfacer sus inclinaciones y sus necesidades. No puede experimentar las pasiones de la mente o las vibraciones intelectuales, solamente le interesan sus propias sensaciones físicas. Es un muerto viviente, una masa insensible imposibilitada para dar, o

recibir, placer o felicidad». Este es uno de los fragmentos de su manifiesto SCUM, unas siglas que corresponden a «Society for Cutting Up Men» («Sociedad para el exterminio de los hombres», aunque algunos también lo traducen como «Sociedad para la castración de los hombres»), y que al tiempo forma una palabra cuyo significado es «escoria».

Tres tiros a bocajarro

Su publicación generó controversia, pero cuando su nombre salió en los titulares se vendió bastante y se convirtió en una referencia entre determinados sectores del feminismo. Fue justo esta mujer la que se plantó

delante de un Andy Warhol demasiado naíf para entrever a quién tenía enfrente. Valerie Solanas se presentó en La Fábrica y, aunque le comunicaron que él no estaba, ella, conocida por su testarudez, se las apañó para aguardar allí hasta su vuelta. Una espera que obtuvo «recompensa». El artista apareció y, acto seguido, ella extrajo la pistola y le soltó a bocajarro tres tiros. Dos se perdieron por el infinito, pero otro le dio en el pecho. Como Valerie consideró que no resultaba suficiente, la emprendió con los dos inocentes que esperaban en el piso y que nada tenían que ver: el crítico de arte Mario Amaya, que tenía

acordada una entrevista y sufrió heridas leves, y Fred Hughes, que se libró de un peor castigo porque, aducen, el arma se encasquilló. Valerie Solanas estuvo tres años en la cárcel porque Andy Warhol se negó a declarar en el juicio (lo único que dijo sobre este asunto es que ese día había notado algo extraño en ella: «Iba maquillada»), pero pasó un largo periodo en hospitales psiquiátricos. Cuando la dejaron en libertad, tuvieron que volver a arrestarla por enviar cartas amenazantes y hacer llamadas telefónicas inadecuadas.

Valerie Solanas, con un policía a su lado, después de entregarse por disparar a Andy Warhol

Al ser devuelta de nuevo a la sociedad, se mudó a San Francisco, se refugió en el distrito Tenderloin y se alojó en el Hotel Bristol, un «albergue para marginados que sigue siendo un infierno», dice Sara Stridsberg. Ella misma hace un vivo retrato de sus habitaciones: «La pestilencia y la suciedad, las manchas de vómito en la moqueta y las figuras macilentas recorren fugaces los pasillos». En ese ambiente, sumida en la pobreza, y, apuntan otros, después de haber retomado la prostitución para subsistir, murió de neumonía. Según el informe policial, Valerie Solanas estaba arrodillada en el borde de la cama y el cadáver estaba cubierto de gusanos. Estiman que murió alrededor del 25 de abril de aquel año, 1988.

Al ser devuelta de nuevo a la sociedad, se mudó a San Francisco, se refugió en el distrito Tenderloin y se alojó en el Hotel Bristol, un «albergue para marginados que sigue siendo un infierno», dice Sara Stridsberg. Ella misma hace un vivo retrato de sus habitaciones: «La pestilencia y la suciedad, las manchas de vómito en la moqueta y las figuras macilentas recorren fugaces los pasillos». En ese ambiente, sumida en la pobreza, y, apuntan otros, después de haber retomado la prostitución para subsistir, murió de neumonía. Según el informe policial, Valerie Solanas estaba arrodillada en el borde de la cama y el cadáver estaba cubierto de gusanos. Estiman que murió alrededor del 25 de abril de aquel año, 1988.



«LA FACULTAD DE SUEÑOS»
SARA STRIDSBERG
NÓRDICA
356 páginas,
22.50 euros





EL LIBRO DEL DÍA

«SHOCK (EL CÓNDOR Y EL PUMA)»

A. Lima, J. Mayorga,
A. Boronat y J. Cavestany

INAEM

224 páginas, 10 euros



Adaptación teatral de «La doctrina del shock», de Naomi Klein, que trata sobre la estrategia de implantación del capitalismo a través de «terapias de choque» y la utilización de grandes crisis o convulsiones para impulsar políticas económicas ultraliberales, la obra se centra en la historia reciente de Chile y Argentina, donde se

dieron los primeros experimentos de esa «doctrina del shock». Construida sobre una base documental, la pieza que triunfó en 2019 sobre los escenarios madrileños (y más tarde por los de toda España) recrea algunos episodios como el golpe militar del general Pinochet contra el gobierno de Salvador Allende o la llamada «Operación Cóndor».



A falta de películas y del «glamour» de la alfombra roja, la sede del Festival de Cine de Cannes se ha convertido en un centro de vacunación

CANNES, PALMA DE ORO A LA SOLIDARIDAD

Julián Herrero

En las listas de «primeras necesidades» rara vez está la cultura. Y es que, en momentos de agonía, entre respirar y ver una cinta nadie de los que escogió la segunda posibilidad sobrevivió para contarla. Así que la opción parece clara, pero tampoco hace falta llevarlo al extremo. No siempre la elección es tan trágica. No es necesario estar entre la vida y la muerte para acudir a un texto de Shakespeare, un cuadro de Leonardo o lo último de Christopher Nolan. De hecho, conviene tenerlo, por norma, inmediatamente después de haber cubierto las necesidades elementales. Daño no hace. Será por ello que desde España miráramos estupefactos cómo, en los primeros días de pandemia,

Alemania declaraba la cultura «bien de primera necesidad» y, de paso, la regaba con una buena montaña de millones. «¿Por qué?», se preguntaban los «cuñados» de turno, que alzaron la voz para decir aquella coletilla de que ya tardaban en reclamar su parte del pastel. La porción de un dulce que ni por asomo ellos pisan, porque estos ofendidos ni ven películas ni series, ni escuchan música, ni van a museos... ni nada que tenga que ver con el mundo cultural. O, tal vez, como seguramente sea, son lo contrario y se empacharon de todo lo que pudieron durante aquel confinamiento riguroso de primavera. Lo que sucede es que no les suele dar la molla para relacionar la necesidad de belleza del ser humano con las ayudas del Gobierno de Merkel (que más tarde, y en mucha menor medida, llegarían en España).

Pero más allá de las peticiones de los «culturetas», que, como todos los sectores, pidieron una compensación por el parón y las cancelaciones, nadie pudo oír jamás a un director, un actor, un músico o un pintor afirmar que se les pusiera por delante de esos otros trabajadores que estuvieron dando el callo en primera fila. Es más, en Europa abrieron su arte de forma desinteresada para que las penas, al menos, tuvieran pan. Y así se ha demostrado mes tras mes. El último ejemplo está en Cannes, donde su Festival de Cine de 2020 solo fue un espejismo que se puso el traje de alma caritativa y comenzó a repartir felicidad: en el

primer envite de la Covid acogió en sus salas a las personas sin hogar de la ciudad; luego, las cintas de Vinterberg, Trueba, Kawase, Ozon... que tenía cerradas las puestas a disposición de otros cetámenes (bien lo sabe San Sebastián); y, ahora, vuelve la carga con la transformación de su sede en un centro de vacunación. Todo ello sin rechistar, arrimando el hombro y en medio de una reformulación del panorama en el que las salas se vacían mientras los sofás de las casas engrosan el catálogo de posibilidades que les ofrecen desde las plataformas. Y es que eso es la cultura, de una forma u otra: un bien al servicio de la gente.

«De una forma u otra,
la cultura es un bien al
servicio de la gente»

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón
DE MÉXICO



• PUNTO Y APARTE

Teletrabajadores 85% informales y sueldos a la mitad

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

Toque hogareño... La llegada de la pandemia derivada por el Covid-19 transformó nuestra manera de trabajar.

De la noche a la mañana las recámaras se convirtieron en tibias bibliotecas, las mesas del comedor evolucionaron como vanguardistas archiveros atiborrados de papeles y documentos y las paredes de la sala fueron el marco de múltiples juntas de negocios.

A nivel mundial se estima que 1 de cada 5 trabajadores mutó hacia el llamado *home office*.

Sin embargo, el empleo desde casa existe desde hace décadas. De acuerdo con el estudio "El trabajo a domicilio de la invisibilidad al trabajo decente" que recién dio a conocer la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que comanda **Guy Ryder**, en 2019 en el orbe había 260 millones de personas que laboraban desde su hogar; es decir, que 7.9% de empleo mundial se hacía de manera remota.

En ese contexto, las naciones asiáticas llevan la voz cantante, pues representan el 65% de todo ese músculo productivo. A su vez, en AL se concentra otro 11% de esa fuerza...

Buscarse la vida... Sólo en México, donde apenas esta semana entró en vigor la reforma en materia de teletrabajo, se estima que entre 5% y 10% del empleo se desempeña fuera de los centros laborales.

De éstos, cerca del 13% son empleados, mientras que un apabullante 65% son independientes o por cuenta propia.

Al detalle, un 38% aquí se especializa en funciones básicas de manufactura y reparación, 36% son artesanos y artistas, 18% se enfoca en servicios financieros, tecnológicos y ventas y 5% son profesionistas. Como quiera, apenas un 1% ocupa puestos gerenciales.

Cabe destacar que 65% son mujeres quienes optan por esta modalidad, dada la doble carga que llevan al ser en la mayoría de los casos las responsables de las labores no pagadas del hogar.

De hecho, el estudio hace ver que la probabilidad de las mexicanas de trabajar desde casa es un 17% mayor a la de los hombres...

Trabajador invisible... Además, aunque un tercio de quienes laboran desde el hogar afirma que se ocupan por lo menos de 35 horas a la semana, la realidad es que las condiciones no son mucho mejores. Un 15% señala que esta

subocupado y otro 17% afirma que trabaja por más de 60 horas.

Por si fuera poco, la gran mayoría se encuentra en una auténtica invisibilidad, pues 85% de quienes trabajan desde casa en México son informales y apenas 0.1% de ellos tiene acceso a prestaciones o apoyos sociales.

A lo anterior suma que existe una penalización por trabajar a domicilio. Se estima que una persona con el mismo puesto, especialización y género que trabaja desde casa gana entre 40% y 49% menos que alguien que va al centro laboral. Así que **empobrecido home office...**

CIBEREMPUJÓN EN CARRITOS DE SÚPER

Cibervegetales... El año pasado las ventas en línea representaron el 4% del total de los bienes de consumo masivo en los supermercados, un nivel que no se tenía previsto alcanzar sino hasta 2023.

Marcela Botana, especialista de Kantar, apunta que en el año las medidas de confinamiento llevaron a nuevos compradores a utilizar los medios digitales. Sólo en la CDMX en 9 meses se sumaron 1 millón de compradores a ese canal...

Twitter: @Soy_AngelesA



José Medina Mora (centro), en la toma de compromiso como nuevo presidente nacional de Coparmex, en sustitución de Gustavo de Hoyos (derecha).

Sin crítica, difícilmente se puede avanzar: Clouthier

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

EN SU PRIMER ACERCAMIENTO con el sector privado como titular de la Secretaría de Economía (SE), Tatiana Clouthier aseguró al empresariado mexicano que, sin la crítica, difícilmente se puede avanzar, por lo que se comprometió a tenderles la mano en favor del país.

Durante la toma de compromiso de José Medina Mora como presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el empresario aseguró que bajo su gestión criticarán aquellas acciones del Gobierno que crean que no van en el rumbo correcto y aplaudirán lo que sí sea benéfico para el país.

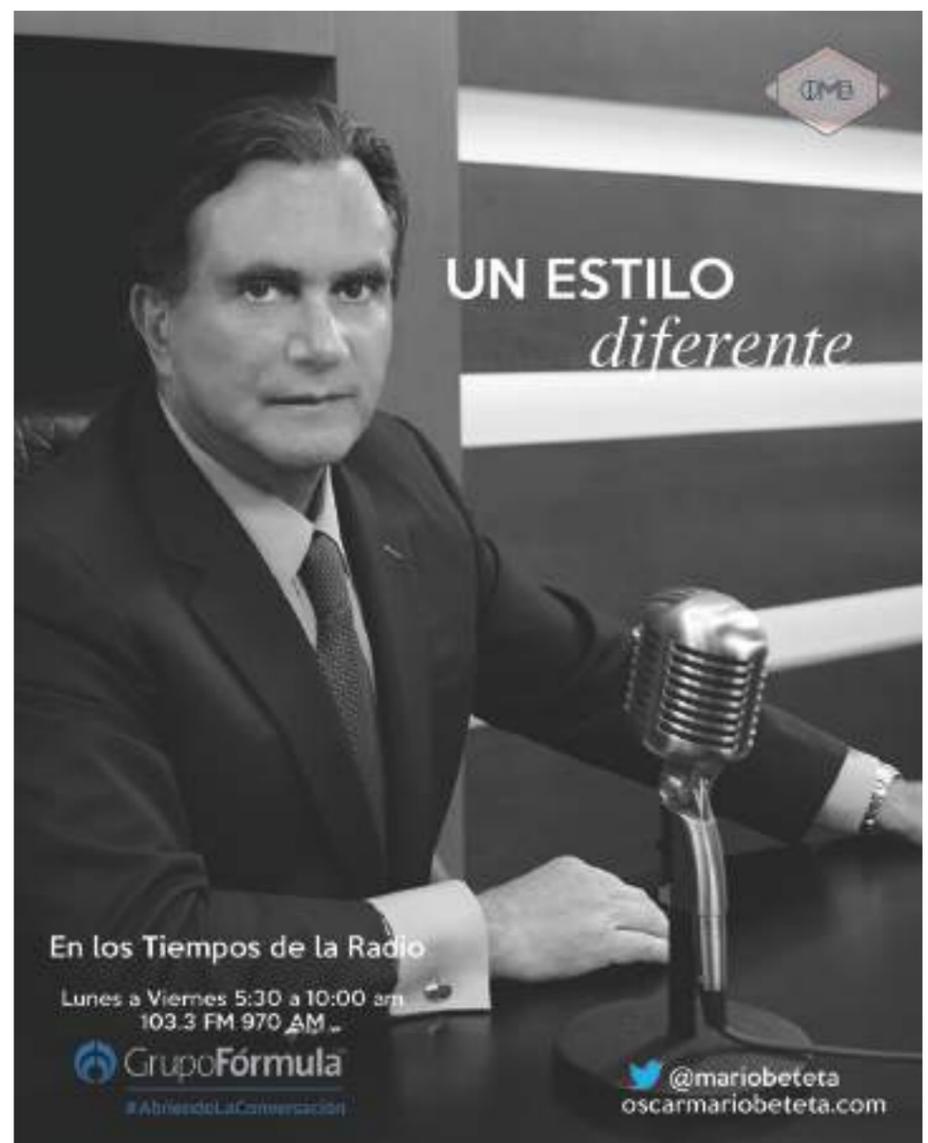
En respuesta, la funcionaria destacó que "José Medina Mora está en el lugar y en el momento adecuado para poder tender este puente de diálogo y también de crítica, como bien lo dice, sin la

crítica difícilmente se puede avanzar".

Tatiana Clouthier se comprometió a atender "reclamos sutiles" que han expresado diversos actores del empresariado, pues es su responsabilidad como servidora pública. "Nuestra mano está aquí, nuestro oír está aquí y, sobre todo, ser y poner toda la energía y todo el esfuerzo que tenemos como ciudadanos".

Por su parte, Medina Mora señaló que no se puede dejar todo el peso al Gobierno, por lo que desde su posición ofrecerá diálogo para colaborar en encontrar consensos y resolver los desafíos que se tienen enfrente.

En este sentido, recordó que el Covid-19 generó una crisis económica, que se reflejará en la caída de 9.0 por ciento en la actividad económica en 2020. Lamentó que la pandemia también provocó la pérdida de más de un millón de empleos formales, los cuales prevé que se recuperarán hasta en ocho meses.



• NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS
BUSINESS DEVELOPMENT

Compras y control de inventarios: impacto en la generación de valor

Por Beatriz Fromow Valdés

La operación de una empresa representa el corazón y la razón de ser de la misma; de este eslabón derivan los bienes y servicios que se comercializan y que permiten obtener la utilidad deseada.

Un elemento vital para tener una operación eficiente y exitosa es contar con los **insumos requeridos en calidad y forma**, los cuales dependen del **proceso de compras**. Este proceso permite contar con insumos de calidad de manera oportuna, minimizar costos y, al final, satisfacer a nuestros clientes. Para lograr este objetivo en el proceso de compras, es muy importante incorporar los siguientes elementos en cada una de las etapas de referencia:

- 1. Operación:** Revisión del proceso productivo para determinar los insumos requeridos en las diferentes etapas de la producción, las cantidades y los momentos en los que se requieren, así como las especificaciones de calidad críticas para mantener un proceso operativo eficiente.
- 2. Demanda:** Análisis para identificar cantidades y calidades requeridas por el mercado, tendencias y estacionalidad, que nos permitan planear la producción y, con ello, las compras de insumos y materiales.
- 3. Proveedores:** Evaluación de los partici-

pantes que permita seleccionar la mejor opción y una revisión continua del mercado para contar con referencias de precio correctas.

- 4. Procesos administrativos:** Definir con claridad los procesos y las actividades administrativas para el proceso de compras, que incluyan la revisión de la estructura organizacional, las personas y sus habilidades, así como las herramientas requeridas y el cumplimiento del marco normativo y legal aplicable.
- 5. Control de inventarios:** Cuando hablamos de bienes físicos, constituye un elemento fundamental llevar el seguimiento y el reto que consiste en tener el nivel de inventarios óptimo en todo momento.

La incorporación de todos estos elementos permitirá establecer una **estrategia de compras** alineada al proceso productivo y al programa de ventas, dando soporte en los procesos administrativos internos, con lo cual podremos generar un impacto positivo en la generación de valor.

En IRALTUS hemos identificado los si-

guientes elementos, que podrás incorporar en tus procedimientos, esto te dará herramientas muy poderosas para generar un impacto importante a partir de tus procesos de compras y manejo de inventarios.

- Privilegiar la calidad y oportunidad sobre el precio
- Evaluar de manera continua a proveedores
- Establecer alianzas con proveedores seleccionados
- Conocer detalladamente el proceso operativo
- Dar seguimiento y analizar de manera permanente la demanda y el mercado en general
- Optimizar inventarios y establecer metodologías para el cálculo del punto de reorden
- Contar con herramientas para el seguimiento de inventarios: existencias, entradas y salidas

Desde una perspectiva integral, es muy importante concientizar a todas las personas involucradas en el proceso de compras sobre la importancia de contar con insumos de calidad y con oportunidad para el proceso productivo, dada su implicación en el cumplimiento de las expectativas de los clientes y, por ende, en la generación de valor de la empresa.

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

México: ¿quién lo hizo mejor ante el Covid?

Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx



La evaluación ciudadana sobre el desempeño federal y estatal ante la pandemia del Covid-19, tanto en la gestión sanitaria como en la respuesta a la recesión económica subsecuente, tiene un efecto directo sobre la percepción local, terrestre, de eficacia y alcance político en un año netamente electoral... y varias de las principales casas de encuestas ubican al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, como el mejor calificado tras el terrible 2020 y el no menos grave 2021.

Por ejemplo, la encuesta de C@E Research ubica a Vila con una aprobación del 68.1% en todo 2020, seguido por el queretano Pancho Domínguez (con todo y las acusaciones del hoy oculto Emilio Lozoya) con 67.9% de aprobación y por Francisco Cabeza de Vaca que en Tamaulipas se lleva 62.6% de aprobación y Diego Sinhue Rodríguez con el 62.4% en Guanajuato. Todos ellos son del Partido Acción Nacional. En quinto lugar está el sinaloense Quirino Ordaz (60.4%)... y hasta el noveno sitial está Miguel Barbosa (57.6%) cuya aprobación en Puebla mejoró notablemente tras un errático combate inicial a la infección.

Una lectura similar se deriva del último análisis de México Elige, al mando de Alfo Campuzano, donde Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación de 54.5% este enero pero con caídas notables en estados que asiduamente visita el presidente como Chiapas y Oaxaca, así como en Sonora cuya baja se correlaciona con la designación de Alfonso Durazo como candidato de Morena a la gubernatura.

Pero son 8 gobernadores (ninguno de ellos de Morena) que superan la aprobación presidencial, empezando por Marco Antonio Mena que en Tlaxcala lleva 71.2% en empate técnico con Mauricio

Vila con 71.1% y seguidos de serva por Quirino Ordaz con 69.7% en Sinaloa.

Y en tanto que la lectura de Mitofsky, de Roy Campos, confirma la tendencia: Vila con 69.5% con la mejor evaluación, seguido por Ordaz con 67.3% y Miguel Riquelme con 63.9% en Coahuila.

Esas percepciones tendrán, sin duda, efecto en las urnas para junio próximo.

Rapiscan sin Sulaimán. El cortón fue a finales del año pasado. Rapiscan Systems (parte del consorcio tecnológico OSI que preside Deepak Chopra) negoció con funcionarios de primer nivel de Palacio Nacional reactivar el servicio de detección de mercancías ilegales a través de un sistema de Rayos X, luego de los fallidos intentos de su gestor Héctor Sulaimán para extender un contrato que concluyó en el primer semestre del 2020 con la Administración General de Aduanas de Horacio Duarte. Vaya, como aquí le conté, Aduanas y el SAT, de Raquel Buenrostro, documentaron anomalías y costos elevadísimos por lo que a Rapiscan se le canceló el contrato en septiem-

bre. Así que los gringos se sacudieron al intermediario, pues saben que sólo así tienen más oportunidades reanudar el servicio en las aduanas del país.

El Rock de la Cárcel: nueva confrontación. El objetivo oficial es claro: cancelar los contratos de Asociación Público Privados para la construcción y operación de penales de alta y media seguridad. Hay dos preguntas: ¿se cancelarán todas las APP para penales, incluyendo los que se operan en la CDMX y Edomex, o el asignado en Papantla, Veracruz?, ¿con qué se pagará la cancelación de los contratos cuando es evidente la astringencia presupuestal? Vaya, la cancelación (su pago o impago) implicará otro frente oficial, ahora contra Inbursa que tiene dos penales con Inbursa; contra otros dos de Prodemex; contra Hipólito Gerard a cargo de GIA, así como con las afores asentadas que fundan el México Infraestructure Partners que dirige Mario Gabriel Budebo, así como con BlackRock donde Laurence Fink ya lleva varios descalabros en esta administración.

Twitter: @mfloresarellano

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

La Razón • JUEVES 14.01.2021

mundorazon.com.mx Tel. 5260-6001



Ataque en Siria deja 57 muertos

Un bombardeo por parte de Israel sobre la ciudad siria de Damasco destruyó un almacén de armas del régimen de Bashar Al Asad, y dejó medio centenar de víctimas. Es el atentado más mortífero en ese país desde 2011.

CULPABLE de incitar a la insurrección tras la toma violenta al Capitolio, consideró la Cámara de Representantes; Senado iniciará proceso hasta que deje la Casa Blanca



Redacción • La Razón

Con el voto de los demócratas, y hasta de diez republicanos, la Cámara de Representantes aprobó ayer el *impeachment* al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al encontrarlo culpable de incitar a la insurrección tras la toma del Capitolio, el pasado 6 de enero. No obstante, el magnate será sometido a juicio político después de la investidura de Joe Biden, el próximo miércoles 20.

La resolución llegó luego de una sesión de más de siete horas en la que hubo duras críticas por parte de los legisladores de ambos partidos por el ataque al Congreso en la que, señalaron, estuvieron en riesgo sus vidas.

Sin embargo, pese a los señalamientos de violencia, los republicanos cuestionaron la petición de abrir un juicio político al mandatario, al argumentar que no solucionaría el conflicto y sólo llevaría a más confrontación, por lo que llamaron a la unión, "es momento de cerrar heridas" dijeron.

En ese contexto, los demócratas no desaprovecharon la ocasión para citar las palabras que la republicana Liz Cheney, partidaria de abrir un *impeachment* a Trump, había dicho la víspera: "nunca hubo una traición mayor".

Por lo que al final la votación tuvo el apoyo no sólo de Cheney, una de las republicanas de mayor peso en la Cámara baja, sino también de nueve compañeros más de su partido.

Incluso el líder de los republicanos, Kevin McCarthy señaló que Donald Trump cargaría con la responsabilidad de los ataques violentos al Capitolio por parte de sus seguidores. Un apoyo que marca una gran diferencia con el *impeachment* que enfrentó el mandatario en febrero de 2019, cuando ningún republicano estuvo de acuerdo.

De esta manera, Donald Trump pasa a la historia como el único presidente de su país en tener dos procesos de juicio político.

Poco después de la votación, el republicano y líder del Senado, Mitch McConnell, emitió un comunicado en el que manifestó que no accedería a usar sus poderes de emergencia para abrir el proceso antes del 19 de enero.

Esta vez, hasta republicanos apoyaron un juicio político

Trump, el único presidente de EU con 2 *impeachment*

VOTOS TOTALES

La Cámara de Representantes aprobó acusar al presidente de "incitación a la insurrección".



Llama a sus seguidores a la calma

SIN MENCIONAR el *impeachment* que avaló la Cámara de Representantes en su contra, el presidente Donald Trump emitió un mensaje — el segundo del día— en el que condenó la violencia durante la toma al Capitolio.

"Ningún verdadero partidario mío podría jamás respaldar la violencia política. Ningún verdadero partidario mío jamás podría faltarle el respeto a la aplicación de la ley o nuestra gran bandera estadounidense", aseguró.

En un video que hizo transmitir en la cuenta oficial de la Casa Blanca en Twitter, a falta de redes

sociales, el mandatario también realizó un llamado a sus seguidores a la paz.

"Ahora les pido a todos los que alguna vez han creído en nuestra agenda que piensen en formas de calmar los ánimos y ayudar a promover la paz en nuestro país", dijo.

Ayer no sólo fue un día malo para el magnate por el *impeachment*, el alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, anunció que cancelaría todos los contratos que mantiene con la empresa del mandatario para operar un carrusel en Central Park, dos pistas de patinaje sobre hielo y un campo de golf.



LA LÍDER demócrata encabeza la votación final en el Capitolio de Washington, ayer.

Según McConnell, hacerlo implicaría no asegurar un "juicio justo o serio" antes de que Joe Biden preste juramento como nuevo presidente de Estados Unidos, el próximo 20 de enero.

"Incluso si el proceso del Senado comenzara esta semana y avanzara con



Miembros de la Guardia Nacional durmieron en el Capitolio antes del debate de los demócratas, como medida de precaución ante los incidentes vividos en el Senado el 6 de enero pasado.

prontitud, no se llegaría a un veredicto final hasta después de que el presidente Trump dejara el cargo. Esta no es una decisión que estoy tomando, es un hecho", aseguró el republicano.

Más aún, McConnell señaló que todos los esfuerzos del Senado estarán concentrados los próximos siete días en consolidar una toma de protesta segura para el mandatario entrante y "una transferencia ordenada de poder a la administración entrante de Biden".

Para condenar a Trump se necesitan dos tercios, y de hallarlo culpable, probablemente será inhabilitado para cualquier cargo público.

Más tarde, el presidente electo, Joe Biden, emitió un comunicado en el que habló por primera vez del *impeachment* y se dijo confiado en que el Senado sabrá "lidiar con sus responsabilidades constitucionales" y de los demás "asuntos urgentes" del país.

CLAVES DE ACUSACIÓN

La Cámara de Representantes resolvió que:

Trump repitió falsamente que resultados de la elección presidencial fue fraudulenta.

Al reincidir en la idea de fraude ante una multitud fomentó a la muchedumbre.

Incitaciones derivaron en la toma al Capitolio que cobró la vida de una agente.

Con sus declaraciones falsas amenazó la integridad del sistema democrático.

Puso en grave peligro la seguridad de Estados Unidos y las instituciones.

"NADIE ESTÁ por encima de la ley, ni siquiera el presidente (...). Trump ha puesto en riesgo a este país y otra vez tendremos que hacer el uso de la ley para defender la Constitución"

NANCY PELOSI
Presidenta de la Cámara de Representantes de EU

"INSTO a que no haya violencia ni vandalismo de ningún tipo. No es lo que yo defiendo ni lo que Estados Unidos defiende"

DONALD TRUMP
Presidente de EU


 • VOCES DE LEVANTE
 Y OCCIDENTE

 Por **Gabriel
 Morales Sod**
Muere enemigo de la democracia

gmoralesod@gmail.com

No muchos fuera de Estados Unidos e Israel conocen su nombre, pero Sheldon Adelson, magnate estadounidense quien muriera esta semana a los 87 años, fue uno de los principales arquitectos del declive de la democracia en Occidente.

Adelson, quien amasara una inmensa fortuna en sus casinos en Las Vegas y China, se convirtió a principios de la década del 2000 en uno de los diez hombres más ricos del mundo, y pronto en uno de los contribuyentes principales de la derecha estadounidense; del primer ministro de Israel Benjamín Netanyahu; y, en 2016, en el principal donador de la campaña de Trump —a quien le regalara la modesta cantidad de 25 millones de dólares.

Después de su humillante derrota en 1999, Benjamín Netanyahu pasó algunos años en el exilio, buscando aliados multimillonarios para financiar su regreso a la política. Adelson quien, como Netanyahu, compartía la visión mesiánica de la tierra de Israel (que incluye en el Estado de Israel los territorios palestinos) se mostró entusiasmado en apoyar al exprimer ministro. Sin embargo, a diferencia de Estados Unidos, en Israel los donativos a campañas políticas están fuertemente limitados. La solución que le ofreció Netanyahu convirtió a Adelson, judío americano, en una de las principales figuras de la política israelí. Cumpliendo los deseos de Bibi, Adelson abrió un nuevo periódico masivo y gratis completamente fiel al líder israelí, rompiendo así con el monopolio de los medios de comunicación en Israel (muchos de ellos opuestos a Netanyahu), y llevando al país decisivamente hacia la derecha. Desesperados por la competencia y por adquirir el favor de Netanyahu, quien regresó al poder en 2009, los medios decidieron copiar el modelo de Adelson, convirtiéndose varios de ellos en voceros del primer ministro.

La historia en Estados Unidos es similar. Desde que la Suprema Corte permitiera a empresas convertirse en contribuyentes de campañas políticas en 2010, Adelson se convirtió en uno de los aliados más importantes del Partido Republicano. No obstante, Trump, quien a diferencia de otros candidatos republicanos, prometió acabar con el acuerdo con Irán y pasar la embajada estadounidense a Jerusalén (objetivos de Adelson y Netanyahu), se convirtió pronto en el favorito del magnate. Pocos creían que Trump podría ganar la elección, excepto Adelson, quien a cambio de convertirse en el principal donador de Trump recibiría justo lo que quería. El primer invitado a la inauguración de la Embajada de Estados Unidos en Jerusalén fue, por supuesto, Adelson.

Sin embargo, en los últimos años, Adelson, enfermo y cansado, comenzó a conocer de cerca a Netanyahu y su esposa Sara. Según testimonios del propio Adelson en la investigación por corrupción contra Netanyahu, Sara Netanyahu marcaba obsesivamente a Miriam Adelson (su esposa) para exigirle mejores títulos. La relación se tornó espinosa y en una ocasión la esposa del primer ministro le gritó a Adelson que “por su culpa Irán terminaría destruyendo a Israel” e insinuó que Miriam se estaba acostando con el editor del periódico; sin embargo, en contra de los deseos de su marido, la esposa de Adelson siguió financiando el periódico, negocio que en una década de existencia le ha costado a la familia miles de dólares. La muerte de Adelson no cambiará mucho; simplemente Miriam, quien por años ha sido la figura detrás de las acciones políticas de su marido, se convirtió esta semana en una mujer mucho más poderosa.

Twitter: @gabriel_msod

Preocupa ritmo de contagios y mutaciones por Covid

Ven OMS y OPS que 2021 sea “aún peor”

Redacción • La Razón

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó un mensaje sobre cómo será el comportamiento de la pandemia por Covid-19 durante este año y el panorama que prevén no es nada halagüeño debido a cómo se está propagando el virus y, en cierta medida, por la aparición de nuevas variantes.

Mike Ryan, director de emergencias del organismo mundial, expresó que hay preocupación por el comportamiento de los contagios en países de Europa y América del Norte; pero además, porque las fiestas decembrinas estarán pasando la factura o lo que calificó Ryan como “la tormenta perfecta”.

“Entrar en un segundo año podría ser incluso más duro debido a algunas dinámicas de la transmisión... Tras las festividades, la situación empeorará mucho en algunos países antes de mejorar”, advirtió en conferencia de prensa virtual sobre la situación de la pandemia.

“ENTRAR EN UN SEGUNDO AÑO podría ser incluso más duro... tras las festividades, la situación empeorará mucho en algunos países antes de mejorar”

MIKE RYAN

Jefe de emergencias de la OMS

Según estimaciones de la Universidad Johns Hopkins, en el mundo los contagios totales por el SARS-CoV-2 alcanzan los 92 millones 291 mil 33, mientras que los decesos casi rozan los dos millones, pues hasta ayer registraban un millón 976 mil 509.

De acuerdo a la OMS, la variante detectada en Gran Bretaña ya está presente en 50 naciones, mientras que la mutación que se localizó en Sudáfrica, en 20 territorios; en este sentido, la organización mundial destacó que cuanto más se extiende el virus, más ocasiones tiene de cambiar.

En este sentido, una tercera mutación detectada en Japón está encendiendo las alertas en la OMS, que ayer externó su preocupación porque podría tener un impacto en la respuesta inmunitaria.

Por si fuera poco, a las estimaciones del jefe de emergencias de la OMS se agregan las de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En voz de su directora, Carissa Etienne, la OPS señaló que el número de enfermos en América por Covid-19 en 2021, podría ser mayor que el anterior año, si se relajan los esfuerzos para frenar los contagios; y advirtió que la transmisión del virus está al alza desde Canadá hasta Argentina.

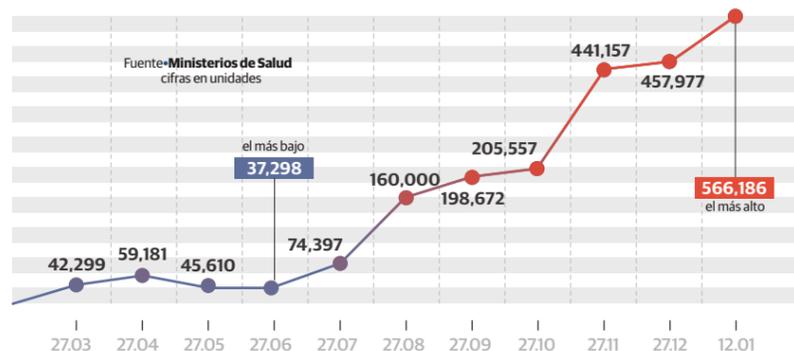
“Sólo en la última semana, dos millones y medio de personas fueron infectadas por la Covid-19 en nuestra región, el número de casos semanal más alto desde que el virus llegó a nuestras costas”, advirtió Etienne.

“Si seguimos siendo diligentes, tenemos el poder de controlar este virus. Si nos relajamos, no nos equivoquemos, 2021 podría ser mucho peor que 2020”, aseguró la funcionaria.

FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO podrían agravar transmisiones, asegura Mike Ryan; en América, Carissa Etienne llama a no relajar medidas: “tenemos el poder de controlar el virus”

UN MUNDO VIRAL

Evolución de casos diarios de coronavirus.



Más de 10 millones de personas en Estados Unidos recibieron ya la primera dosis de la vacuna contra Covid-19; en el mundo son 28 millones los inmunizados, según la Organización Mundial de la Salud.

Misión llega a Wuhan en busca de respuestas

Redacción • La Razón

A MÁS DE UN AÑO de que China informara a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la existencia de un nuevo coronavirus, un grupo de diez científicos llegó a Wuhan, epicentro de los contagios, para investigar el origen del SARS-CoV-2.

El grupo de expertos, cuyos integrantes fueron elegidos por la OMS, estará en Wuhan para tratar de descifrar qué fue lo que dio origen al peligroso virus que ha matado a cerca de dos millones de personas en el mundo y contagiado, hasta ahora, a 92 millones.

La visita ocurre en medio de la polémica para el gobierno de China, que desde que

empezó la pandemia, ha estado en el ojo del huracán por señalamientos de si el virus fue un salto natural de animal a ser humano (se ha especulado que fue un murciélago y hasta un pangolín), o bien, si se trató de una manipulación en algún laboratorio.

Cabe recordar que este viaje se planeó desde marzo de 2020, pero había sido aplazado en varias ocasiones.

Además, esta visita ocurre precisamente en vísperas de que el gobierno de Xi Jinping confirmara su primer deceso por Covid-19 en la provincia de Hebei, en más de ocho meses, aunque no dieron más detalles. Lo anterior echa por debajo la idea de que Pekín tenía completamente controlada la situación.

el tip

China ha sometido a varias de sus ciudades a estrictos confinamientos para contener brotes.

92.1

Millones de contagios de Covid-19 a nivel global

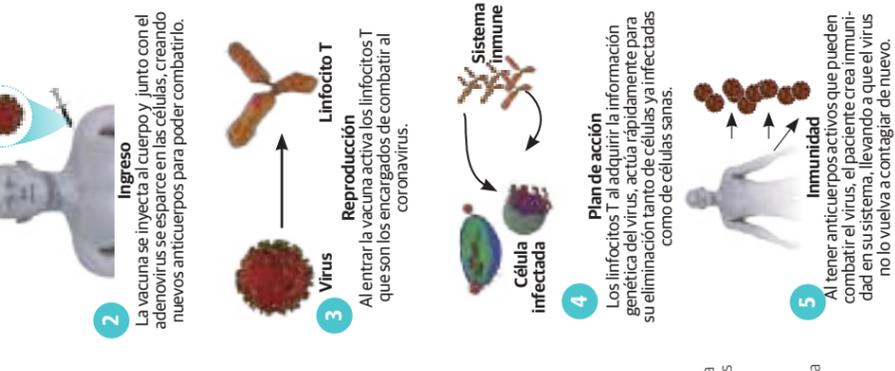
Desde que arrancó el año son varias las naciones que ya registran récord en sus contagios diarios: Gran Bretaña, España, México, Japón, Italia; los dos últimos anunciaron ayer que se ampliará su estado de emergencia.

1.98

Millones de fallecidos por coronavirus, hasta ayer

CIENCIA ESTUDIO REVELA BAJAS REACCIONES ALÉRGICAS A VACUNA CONTRA COVID-19. El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos publicó el 6 de enero que la probabilidad de reacciones alérgicas graves a la vacuna Pfizer-BioNTech es de sólo una de cada 90,000 personas, en promedio.

ÁCIDORIBONUCLEICO
Este tipo de vacuna copia la secuencia genética del virus para evitar infecciones y, una vez inoculada en la célula humana, utiliza la maquinaria normal para producir muchas copias de la proteína viral.



EFFECTOS SECUNDARIOS

Para ayudar a aliviar los signos y síntomas de la esclerosis múltiple, se pueden realizar ejercicios físicos, descansar, reducir el estrés y llevar una dieta balanceada.

- Pueden incluir insomnio, aumento de la presión arterial, aumento de los niveles de glucosa en la sangre, cambios de humor y retención de líquidos.
- Los pacientes pueden experimentar mareos, aturdimiento o desmayos. Debido a que el plasma contiene factores que coagulan la sangre, su extracción puede reducir temporalmente la capacidad de coagulación de la sangre.
- Los efectos secundarios de los interferones pueden incluir síntomas similares a los de la gripe y reacciones en el lugar de la inyección.
- Uno de los efectos secundarios puede ser la irritación de la piel en el lugar de la inyección.
- Los efectos secundarios incluyen infecciones graves poco frecuentes, dolores de cabeza, hipertensión arterial y visión borrosa.
- Puede comprender enrojecimiento, diarrea, náuseas y menor recuento de glóbulos blancos. Este fármaco debe controlarse mediante análisis de sangre de forma regular.
- La teriflunomida puede producir daño hepático, caída del cabello y otros efectos secundarios.

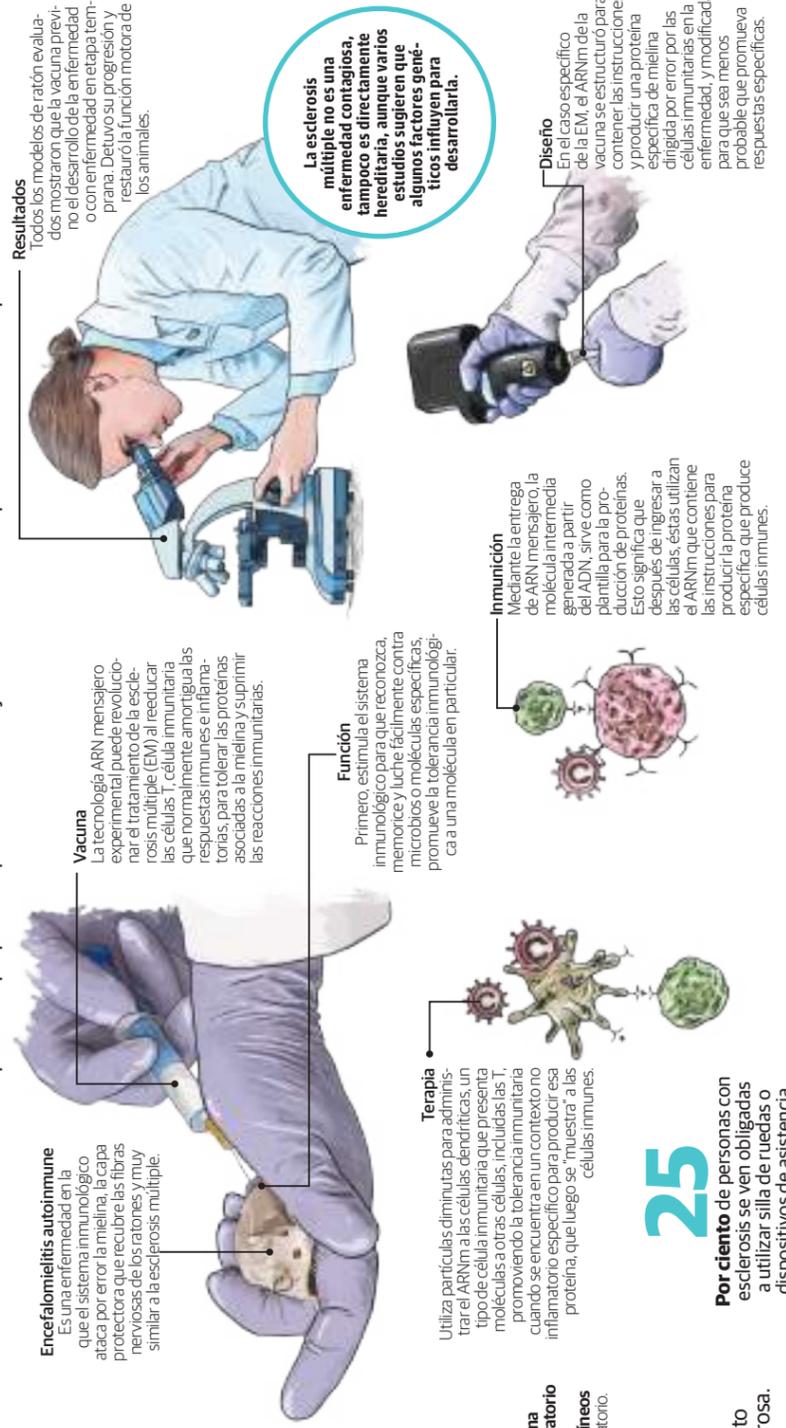
INMUNIZACIÓN CONTRA COVID ABRE VÍA PARA TRATAR OTRAS ENFERMEDADES
BioNTech prueba con éxito vacuna de ARN mensajero contra la esclerosis múltiple

Gráficos C. Alejandro Sánchez, Ismael F. Mira, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

KATALIN KARIKÓ, la creadora de la vacuna de BioNTech contra la Covid publicó un estudio en el que muestra que una molécula de ARN mensajero logra hacer que el sistema inmune de ratones que sufren una enfermedad similar a la esclerosis múltiple aprenda a tolerar la mielina y por lo tanto deje de causar daños. La vacuna de ARN mensajero contra la Covid funciona introduciendo en el paciente un mensaje genético escrito en una molécula de ARN para que sus propias células produzcan las proteínas que necesita para inmunizarse y la inyección aplicada a los animales es muy parecida en esencia a la vacuna contra la Covid, pero en este caso produce una proteína que es capaz de modular el sistema inmune que dio como resultado que en algunos casos la vacuna revirtiera la parálisis que sufrían los ratones. La vacuna no impide que el sistema inmune pueda identificar otros patógenos como el de la gripe.

ESTUDIO

Los ratones tratados no mostraron signos de inmunosupresión general, lo que sugiere que este tipo de terapia puede superar las desventajas asociadas con terapias de esclerosis múltiple.



25

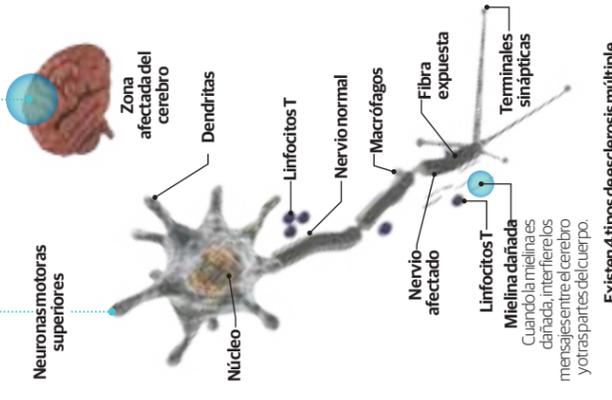
Por ciento de personas con esclerosis se ven obligadas a utilizar silla de ruedas o dispositivos de asistencia

TRATAMIENTOS

Se centran en acelerar la recuperación después de los ataques, en desacelerar el avance de la enfermedad y tratar los síntomas.

MEDICACIÓN TEMPORAL	MÉTODOS INYECTABLES	MÉTODOS ORALES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Corticosteroides Reduce la inflamación de los nervios. ○ Plasmáferesis El plasma se extrae y se separa de las células sanguíneas, luego las células sanguíneas se mezclan con una solución de proteína y se vuelven a introducir en el cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ De interferón beta Se inyectan debajo de la piel o en un músculo y pueden reducir la frecuencia y la gravedad de las recaídas. ○ Acetato de glatiramer Este medicamento puede ayudar a bloquear el ataque del sistema inmunitario a la mielina. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fingolimod (Gilenya) Se toma una vez al día y reduce el índice de recaídas. ○ Dimetil fumarato (Tecfidera) Este medicamento oral que se toma dos veces al día, puede reducir las recaídas. ○ Teriflunomida (Aubagio) Medicamento oral que se toma una vez al día, puede reducir el índice de recaídas.

LA ENFERMEDAD
La esclerosis múltiple consiste en el resultado del daño a la mielina, que es una grasa protectora que rodea las fibras del sistema nervioso central.

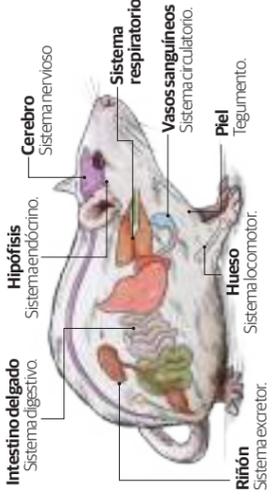


Existen 4 tipos de esclerosis múltiple

- Remitente recurrente
- Primaria progresiva
- Progresiva recurrente
- Secundaria progresiva

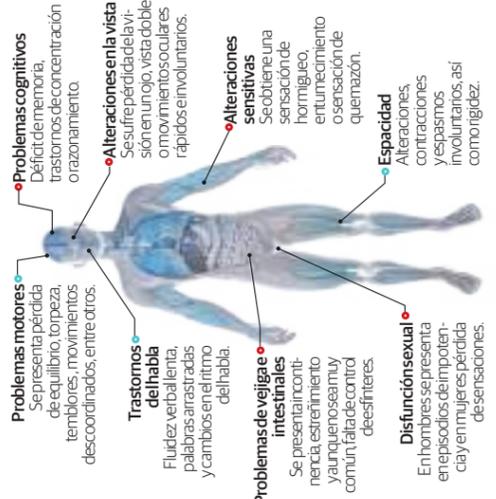
ANATOMÍA

La esclerosis ataca al sistema nervioso central que a su vez daña al sistema inmunológico que atrofia a los órganos.



SÍNTOMAS

Esta enfermedad puede presentar síntomas tanto visibles como no visibles, lo que la hace muy peligrosa.



DESFILE

MÚSICA / CINE / TV / STREAMING

La Razón • JUEVES 14.01.2021

Tel. 5260-6001



SERIE DE EL SEÑOR DE LOS ANILLOS SERÁ PRECUCLA. La producción basada en la obra literaria de J. R. R. Tolkien que Amazon Prime Video prepara se ubicará miles de años antes que los sucesos de *El Hobbit*, informó la plataforma. Actualmente se encuentra en rodaje, en Nueva Zelanda, y es producida por el español J. A. Bayona.



Fallece Alex Malverde, impulsor del hip-hop

El productor murió durante la madrugada de ayer a causa del Covid-19, informaron distintos artistas en redes sociales. Fue fundador de sellos independientes como Rich Vagos y Homegrown Mafia. El pasado 7 de enero compartió en Twitter que estaba infectado.

TOM HANKS CONducIRÁ TOMA DE POSESIÓN DE BIDEN. El actor será el maestro de ceremonias del programa *Celebrating America*, que será transmitido el próximo 20 de enero. El *show* contará con las presentaciones de artistas como Demi Lovato, Justin Timberlake, Jon Bon Jovi y Ant Clemons.

• Por Raúl Campos
raul.campos@razon.com.mx

La actriz y productora Daniela Schmidt vuelve a adentrarse en la política gracias a Pilar Ortega, personaje que interpreta en la serie de Netflix *Monarca*, solamente que esta vez sus ambiciones son mayores: mientras que en la primera temporada aspiró a la gubernatura de Jalisco, la cual obtuvo, en la segunda (que estrenó recientemente) busca llegar a la presidencia del país.

Alcanzar la "silla grande" significa para Pilar un reto monumental, pues Schmidt aseguró que, tanto en la realidad como en la ficción, el ámbito político está repleto de sexismo y corrupción.

"Dentro de la política existe muchísima misoginia y las mujeres que se dedican a ella se han ganado definitivamente grandes espacios, pero sigue prevaleciendo el rechazo automático a que nosotras ocupemos ciertos espacios importantes", lamentó.

Por ello aseguró que Pilar combate el sexismo "jugando el juego de los hombres", situación que cada vez le permite estar más cerca de lograr su cometido: terminar con la corrupción.

"Mi personaje quiere ponerle fin a esta 'enfermedad', inclusive es su lema de campaña desde el inicio de la temporada uno; así consiguió la gubernatura de Jalisco. La política obliga tanto a hombres como mujeres a entrar en un juego en el que muchas veces se hacen tomas y dadas que no son éticas, pues es un mundo difícil de navegar; pero el mayor acierto que tiene Pilar es que se sabe de memoria las reglas", abundó.

En *Monarca*, el personaje de Daniela Schmidt es muy cercano a la familia Carranza, un linaje de tequileros que formó una vasta fortuna a través de la corrupción; sin embargo, la política entabla una relación especial con Ana María (interpretada por Irene Azuela),

gracias a que ambas comparten la misma ideología.

"Ella (Ana María) es una escritora y periodista cuyo discurso y visión del mundo tienen un enfoque feminista; Pilar la admira mucho y cuando la conoce genera una gran empatía con ella, por ello entre ambas se fragua una amistad llena de camaradería y de planes de hacer cosas", apuntó.

Por este motivo, Schmidt aseveró que, pese a cualquier parecido entre

o el dato

Salma Hayek es una de los productores ejecutivos de la serie, la cual fue escrita por Sandra García Velten, Ana Sofía Clerici, Fernando Rovzar y Julia Denis. La música fue compuesta por Camilo Froideval y Dan Zlotnik.

los hechos de *Monarca* y la realidad, "son mera coincidencia", la producción no deja de ser una ficción. No obstante, consideró que a México, más que estar listo para tener a su primera presidenta, le urge un titular del Ejecutivo que posea una "gran preparación, pasión y las ganas de gobernar bien y honestamente".

PROYECTOS CONGELADOS. Para Daniela Schmidt, la pandemia de Co-

vid-19 ha significado un reto emocional y laboral, el cual ha sobrellevado al mantenerse activa. Tuvo la fortuna de terminar las grabaciones de *Monarca* días antes del inicio del confinamiento, suerte con la cual no corrió parte de la producción.

"Empezamos a rodar en diciembre de 2019 y seguimos en el 2020, yo terminé el 7 de marzo y poco después empezó la cuarentena. Llegué *safe* al final de mi llamado, pero parte del equipo sí trabajó durante la pandemia", contó.

La actriz espera estrenar este año dos películas que quedaron congeladas por la crisis sanitaria, la primera de ellas es *Todo lo invisible*, dirigida por Mariana Chenillo y en la que comparte créditos con Bárbara Mori y José María de Tavira. La producción se centra en Jonás, un hombre que queda ciego tras un accidente.

"Es un *dramedy* muy lindo, se estrenó en el Festival Internacional de Cine de Morelia y llegará a salas pronto, cuando reabran los cines", adelantó.

También espera que este año se estrene *Ocho de cada diez*, de Sergio Umansky, la cual iba a llegar a los complejos cinematográficos en mayo pasado, pero "nos la pasamos todo el 2020 posponiéndola", lamentó.

"Es un drama urbano situado en la CDMX, en donde al personaje principal le matan a un hijo; relata su búsqueda para encontrar un eco a su plegaria de justicia. Noé Hernández ganó el Ariel a Mejor Actor por su papel, y ambos nos llevamos el galardón Mezcaltal a mejores actuaciones en el Festival de Guadalajara", abundó.

Schmidt aseguró que, en caso de que la situación sanitaria del país no mejore y los cines no reabran pronto en la Ciudad de México, la producción buscará que el filme se lance a través de plataformas de *streaming*. "Queríamos que saliera en salas, pero es algo que vemos cada vez más lejano", reconoció.

Estrena segunda temporada DANIELA SCHMIDT VA POR LA PRESIDENCIA DE MÉXICO EN



Monarca

Plataforma: Netflix
Género: Drama
Temporadas: 2
Capítulos: 18

MONARCA es una serie hecha con muchísima pasión, en México y por mexicanos; habla de uno de los temas más fascinantes: los lazos de familia y la complejidad sentimental y de intereses que implican"

Daniela Schmidt
Actriz

MONARCA

Tequila, dinero y sangre

El elenco de la serie:

- Irene Azuela: Ana María Carranza
- Osvaldo Benavides: José Andrés Carranza
- Juan Manuel Bernal: José Joaquín Carranza
- Rosa María Bianchi: Ana Cecilia Dávila
- David Rencoret: Fausto Carranza
- Daniel Villar: Padre Norberto
- Luis Rábago: Agustín Carranza
- Fernanda Castillo: Sofía Carranza

LA ACTRIZ interpreta a la gobernadora Pilar Ortega en la producción de Netflix; lamenta que existe un marcado sexismo y misoginia en la política nacional

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

La Razón • JUEVES 14.01.2021

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001



ENRACHADO. El mexicano Hirving Lozano anotó su segundo gol del año, y noveno de la temporada, en el triunfo del Napoli por 3-2 sobre el Empoli en los octavos de final de la Copa Italia, certamen en el que nunca había marcado desde su llegada al país de la bota. El *Chucky* convirtió el 2-1 parcial a favor de los dirigidos por



Harden se reúne con Durant en los Nets

James dejó las filas de los Rockets para incorporarse con los de Brooklyn, donde se reencuentra con Kevin, a quien tuvo como compañero en Oklahoma City Thunder. Victor Odalipo pasó de Indiana a Houston y Caris Levert se marchó de Brooklyn para irse a Pacers.

Gennaro Gattuso con un fogonazo de derecha fuera del área al minuto 38. En cuartos de final, los napolitanos chocarán ante el vencedor del Roma-Spezia, que se enfrentan el próximo martes. El siguiente compromiso del conjunto partenopeo es el domingo contra Fiorentina en la Fecha 18 de la Serie A.

Juegan el domingo

BRADY Y BREES se enfrentan por primera vez en *playoffs* de la NFL

TOM COSECHA seis anillos de Super Bowl, pero en la temporada las dos veces ganó Drew, quien tiene un trofeo Vince Lombardi; Mahomes y Rodgers, los otros QB que se han coronado

Redacción • La Razón

El próximo domingo, el Mercedes-Benz Superdome en Nueva Orleans, Louisiana, será sede del choque entre Saints y Buccaneers, el último de la ronda divisional de los *playoffs* de la NFL y quizá el más atractivo, pues es el único de los cuatro en el que los *quarterbacks* de ambos conjuntos ya saben lo que es ganar el Super Bowl.

Se trata de los veteranos Drew Brees (por los de Nueva Orleans) y Tom Brady (con Tampa Bay), quienes además se enfrentarán por primera ocasión en un choque de postemporada.

Sin embargo, el de este fin de semana será el tercer cotejo entre ambos en la campaña, pues estos conjuntos se vieron las caras un par de ocasiones en la fase regular y en ambas salieron airosos los Saints (la primera por 34-23 en el Mercedes-Benz Superdome y la segunda 38-3 en el Raymond James Stadium), por lo que Brady y compañía buscan que la tercera finalmente sea la vencida.

En cuanto a trofeos Vince Lombardi, el exmariscal de campo de los Patriots de Nueva Inglaterra presume seis en su palmarés, todos precisamente con el equipo de Foxboro, Massachusetts.

Por su parte, Brees, de 41 años, logró su único Super Bowl (hasta la fecha) en 2010, cuando la franquicia de Nueva Orleans derrotó a los Colts de Indianápolis. En la ronda de comodines, los Buccaneers dieron cuenta de Washington por marcador de 31-23, en tanto que los Saints superaron 21-9 a los Bears de Chicago.

La última ocasión que Tom Brady, de 43 años, disputó un Super Bowl fue en 2019, cuando levantó su sexto anillo con los Pats, que en dicha ocasión vencieron

SUS ESTADÍSTICAS ESTA TEMPORADA

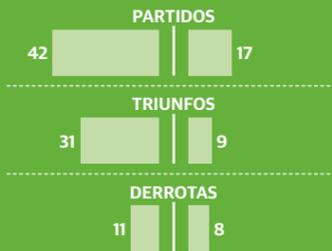
Incluye *playoffs*

TOM BRADY DREW BREES



ASÍ LES HA IDO EN *PLAYOFFS*

TOM BRADY DREW BREES



SUS CHOQUES EN FASE REGULAR

BUCCANEERS 23-34 SAINTS
Estadio: Mercedes-Benz Superdome
Semana 1 (13 de septiembre de 2020)

SAINTS 38-3 BUCCANEERS
Estadio: Raymond James
Semana 9 (8 de noviembre)

13-3 a los Rams. Los otros encuentros de la ronda divisional de la NFL son Rams-Packers, Ravens-Bills y Chiefs-Browns.

La actual es la temporada número 21 para Brady, quien en su primera con los Buccaneers colaboró para que el equipo clasificara a una postemporada después de 13 años de ausencia.

Por su parte, Brees registra 20 torneos en la NFL, cinco con los Chargers de San Diego (actualmente en Los Ángeles) y 15 con Nueva Orleans, franquicia a la que llegó en 2006. Solamente uno de los dos entre él y la exfigura de los Patriots clasificará a la Final de la Conferencia Nacional, en la que se medirán al vencedor del cruce entre Rams y Packers.

De sus últimos 10 desafíos en *playoffs*, Brady solamente perdió dos. Aquellas derrotas fueron con Nueva Inglaterra en el Super Bowl LII frente a Seahawks y en 2020 a manos de los Titans de Tennessee en la ronda de comodines.

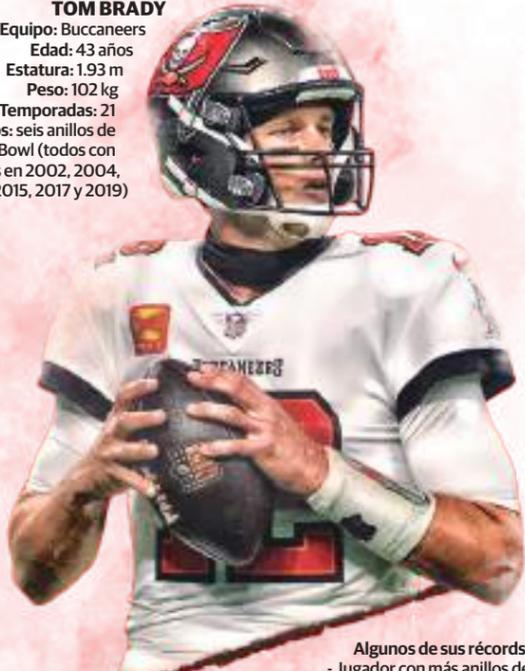
Brees, en cambio, tiene un balance parejo en sus últimas 10 citas en postemporada al haber salido airoso en cinco ocasiones, misma cantidad en las que sucumbió.

“En el momento en que firmó con los Bucs y llegó a la división, uno sabía que sería un equipo contendiente, que sería un equipo con aspiraciones de postemporada y más, tal como nosotros, así que creo que era inevitable (el cruce en postemporada)”, señaló Brees respecto al esperado choque ante Brady.

De los otros *quarterbacks* que se mantienen con vida, los que también ya saben lo que es obtener un Super Bowl son Aaron Rodgers y Patrick Mahomes. Rodgers, lo ganó en 2011, mientras que Mahomes el año pasado, cuando Kansas City se coronó a costa de los 49ers de San Francisco en el Hard Rock Stadium de Miami, Florida.

TOM BRADY

Equipo: Buccaneers
Edad: 43 años
Estatura: 1.93 m
Peso: 102 kg
Temporadas: 21
Títulos: seis anillos de Super Bowl (todos con Patriots en 2002, 2004, 2005, 2015, 2017 y 2019)

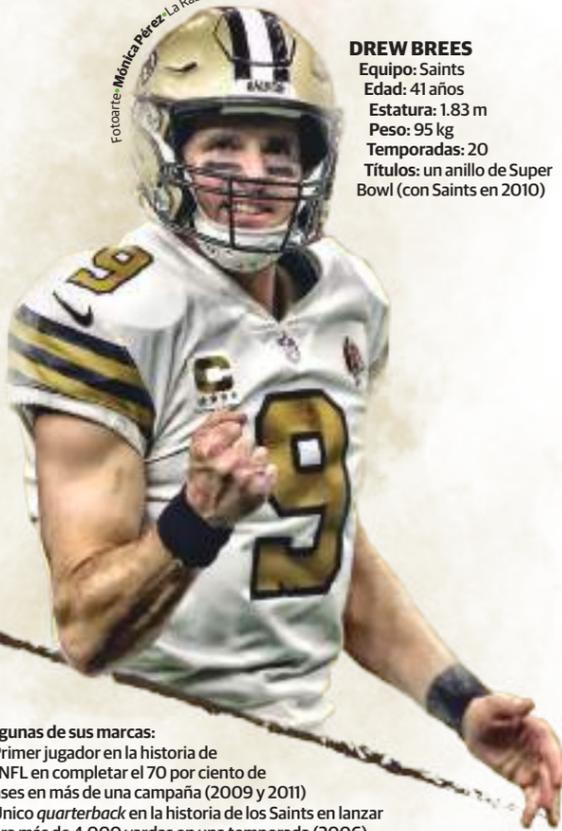


Algunos de sus récords:
- Jugador con más anillos de Super Bowl en la historia de la NFL (6)
- Jugador con más partidos disputados en *playoffs* (42)
- Único *quarterback* en tener tres partidos consecutivos con más de 300 yardas aéreas, más de 3 pases de *touchdown* y cero intercepciones.

DREW BREES

Equipo: Saints
Edad: 41 años
Estatura: 1.83 m
Peso: 95 kg
Temporadas: 20
Títulos: un anillo de Super Bowl (con Saints en 2010)

Fotografía: Mónica Pérez-La Razón



Algunas de sus marcas:
- Primer jugador en la historia de la NFL en completar el 70 por ciento de pases en más de una campaña (2009 y 2011)
- Único *quarterback* en la historia de los Saints en lanzar para más de 4,000 yardas en una temporada (2006)
- Mayoría de pases en el día inaugural de la NFL (6 en 2009)

SÁBADO



RAMS



PACKERS

Estadio: Lambeau Field
Hora: 15:35



RAVENS



BILLS

Estadio: Ralph Wilson
Hora: 19:15

RONDA DIVISIONAL



BROWNS



CHIEFS

Estadio: Arrowhead
Hora: 14:05

DOMINGO



BUCCANEERS



SAINTS

Estadio: Mercedes-Benz Superdome
Hora: 17:40

**POR TU
FAMILIA**

MARÍA
JOSÉ

**EN TODAS TUS REUNIONES USA
CORRECTAMENTE EL CUBREBOCAS**

